



00465
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO ¹₂₄

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

LA POLITICA DE INDUSTRIALIZACION
EN AMERICA LATINA. EL CASO DE MEXICO:
1977 -1993

FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A :
NORMA LETICIA CAMPOS ARAGON



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres Jesús Campos Linas y Leonor Aragón Ramirez, con amor y gratitud, por los altos principios que han guiado sus vidas.

A Marco mi esposo, por todo su amor, apoyo y comprensión.

A mis hijos, Daniela y Marco, estímulo y alegría principal de mi vida.

A mis hermanas, Maria Luisa y Leonor, por su cariño y solidaridad.

LA POLITICA DE INDUSTRIALIZACION EN AMERICA LATINA. EL CASO DE MEXICO: 1977-1993

I N D I C E

	Pág.
1. INTRODUCCION.	4
2. CRISIS GLOBAL Y REESTRUCTURACION ECONOMICA MUNDIAL.	11
2.1 La yuxtaposición de los Estados nacionales y los viejos y nuevos problemas de la humanidad.	11
2.1.1 Crisis monetaria.	26
2.1.2 Crisis ecológica.	33
2.1.3 Crisis agrícola y alimentaria.	35
2.1.4 Crisis cíclica.	42
2.1.5 Crisis ideológica.	46
3. LA POLITICA DE INDUSTRIALIZACION SUSTITUTIVA DE EXPORTACIONES EN AMERICA LATINA: EL CASO DE MEXICO.	51
3.1 Antecedentes. La sustitución de importaciones en la región Latinoamericana	51
3.1.2 El crecimiento hacia dentro en México	57
3.1.2.1 Las bases cardenistas.	57
3.1.2.2 La protección irracional al mercado interno.	60
3.2 El crecimiento hacia fuera en América Latina	73
3.3 La política de industrialización sustitutiva de exportaciones en México: 1977-1993	82
3.3.1 El quiebre de la política de industrialización vía sustitución de importaciones en México: 1977-1981.	82
3.3.2 La reconversión industrial y la apertura externa: 1982-1988	94
3.3.3 La competitividad y el fomento a las exportaciones en México: 1989-1993	116

3.3.3.1	Grave debilitamiento de la política comercial.	117
3.3.3.2	Total libertad para la creación y competencia de monopolios.	119
3.3.3.3	Libre acceso a la inversión privada nacional o extranjera en áreas consideradas como estratégicas para el desarrollo nacional.	120
3.3.3.4	Desarrollo tecnológico y capacitación de recursos humanos.	122
3.3.3.5	Imposición de convenios de productividad.	126
3.3.3.6	Promoción de la industria maquiladora.	127
3.3.3.7	La promoción y defensa de los intereses comerciales en el exterior.	129
3.4	Los indicadores macroeconómicos y el comportamiento industrial en México: 1987-1993.	140
4.	ALTERNATIVAS EN TORNO A UNA NUEVA POLÍTICA DE INDUSTRIALIZACIÓN EN MÉXICO.	157
4.1	Un nuevo Estado.	158
4.2	La unión de la ciencia con la producción.	158
4.2.1	Investigaciones fundamentales.	159
4.2.2	Investigaciones científicas aplicadas	160
4.2.3	Trabajo de proyecto y ensayo	160
4.2.4	Otras medidas estatales	160
4.3	Fomento especial a la pequeña y mediana industria	161
4.4	Integración activa y no pasiva a la economía internacional.	163
4.5	Políticas de protección racionales.	164
5.	ANEXO ESTADÍSTICO.	168
6.	BIBLIOGRAFÍA.	191

1. INTRODUCCION

El capitalismo es sin duda un proceso histórico, una formación que, en su ansia desmedida por obtener ganancia, ha recorrido diversas fases y adoptado diferentes modalidades, todas ellas determinadas por las leyes que gobiernan su funcionamiento (crecimiento de las fuerzas productivas y por ende crecimiento de las ramas de la economía, la mayor acumulación del capital, la creciente centralización y concentración del capital, el carácter anárquico de la producción, el mayor empobrecimiento relativo y en casos hasta absoluto de la fuerza de trabajo). En este camino que además es dialéctico, se ha logrado un salto cualitativo radical en las fuerzas productivas cuyos rasgos característicos son la fusión de la ciencia con la técnica, de la ciencia con la producción y la conversión de la ciencia en fuerza productiva inmediata .

Esta Revolución Científico Técnica al modificar la base tecnológica de la producción, el carácter y el contenido del trabajo, los instrumentos y objetos de trabajo ha tenido consecuencias sociales de profundo significado pues su influencia se extiende a casi todas las esferas de la vida social: la producción, la administración, el transporte, la construcción, las comunicaciones, el armamentismo, los medios de información, etc., influyendo en la preparación profesional y desarrollo intelectual del hombre, en su educación, vida y cultura, en la estructura social de la sociedad, en la política interior y exterior de los Estados, en las relaciones internacionales así

como en la competencia que antaño libró el capitalismo con el llamado socialismo.

El desarrollo de la ciencia, de la técnica y de las tecnologías modernas en un sistema que se basa en la explotación, sólo han servido para ahondar el atraso y la dependencia estructural de los países pobres respecto a los ricos, pues dichos avances científico-técnicos están monopolizados por los países desarrollados profundizando y agravando, gracias a ello, las propias contradicciones del capitalismo, engendrando otras contradicciones nuevas, propias del Estadio actual de su desarrollo .

Ante la imposibilidad del capitalismo mundial de sostener la reproducción, los países desarrollados se dieron a la tarea de disminuir costos imponiendo una nueva división internacional del trabajo que les permita trasladar a los países desarrollados parte del proceso productivo desde áreas con costos de mano de obra altos hacia áreas donde estos costos son inferiores. Esta reubicación de los procesos manufactureros, agrícolas y mineros, que se inicia desde fines de la década de los sesentas del siglo XX, ha sido posible no sólo por el monopolio científico-técnico sino también por la deuda del mundo subdesarrollado, y por la incapacidad de estos países para saldarla, llevándolos a renegociar con estrictas condiciones económicas y políticas que los bancos privados y/o el Fondo Monetario Internacional, en calidad de intermediarios, les imponen.

De esta manera hemos sido testigos de cómo, desde los años setentas y sobre todo en los ochentas, cobraron fuerza aquellos estudios que responsabilizan casi exclusivamente al Estado y a

su política económica de los rezagos sociales, de la dependencia financiera, tecnológica y alimentaria; de la falta de integración y competitividad de nuestras industrias así como de los estrangulamientos en sectores claves; del problema de las balanzas de pagos y en general, del estancamiento de nuestras economías. Desde entonces y pese a que el tema de la industrialización había sido ampliamente abordado por los tratadistas de América Latina, éste prácticamente entra en crisis y cobran auge las teorías que aplauden el crecimiento basado en la exportación, menospreciando al mercado interno de nuestros países y alabando el mercado mundial, resultando severamente golpeados el sector industrial y el laboral que son los que venían produciendo para el mercado interno.

En este estudio, pretendo rescatar la importancia de la política de industrialización en el desarrollo de un país, entendiendo por política de industrialización todas aquellas medidas de protección, fomento y regulación que el Estado de manera directa como inversionista e indirecta a través de su política económica, lleva a cabo para asegurar la reproducción del capital influyendo así en el rumbo industrial. Estoy convencida de que el diseño de una política de industrialización exitosa depende en gran medida de que ésta no se limite sólo a los aspectos económicos y técnicos sino también incluya los políticos y socioculturales que a su vez, dependen de la orientación que se pretenda para cada economía nacional en un contexto mundial específico.

En este sentido considero que no hay una política industrial por sí misma sino una política de industrialización, la cuál,

para su conformación, debe considerar problemas tales como el de infraestructura, formación de capital, finanzas, la producción primaria, la integración de las ramas industriales, las relaciones laborales, las regulaciones gubernamentales, la investigación científico-técnica, la educación, los servicios, la comercialización, el medio ambiente, las relaciones internacionales y la concentración y centralización del capital, etcétera.

Es decir, la política de industrialización forma parte de la política económica en su conjunto, influyendo así en los cambios en el régimen del ciclo económico y en la incapacidad de éste de restablecer con rapidez las condiciones más ventajosas para dinamizar el proceso productivo, pero debe quedar claro que aunque la política de industrialización actúa en las deformaciones estructurales que padece este sector en nuestra región, la causa principal de estas deformaciones es la forma como los hombres se organizan en la producción y con base en ella, deciden la distribución y el consumo.

En América Latina, todos los problemas relacionados con la industrialización se han atendido casi siempre de manera aislada, respondiendo al modo de ser de un sistema que descansa en la creciente explotación del trabajo y en la apropiación monopolista de los medios de producción. De ahí mi interés por tratar de demostrar en este trabajo que las políticas de industrialización que hoy imperan en nuestra región, no tienen por objeto resolver los graves problemas estructurales que la caracterizan, sino responder a las necesidades del capitalismo desarrollado para asegurar la reproducción de sus capitales hoy que este sistema

adopta nuevas modalidades para enfrentar la grave crisis global en la que se encuentra inmersa la humanidad.

Dado el papel de proveedor de materia prima, recursos naturales y mano de obra barata que se le sigue asignando a América Latina en la división internacional del trabajo, estamos convencidos que nuestra región nunca alcanzará una industrialización exitosa si no combate el subdesarrollo y la dependencia estructural que la caracterizan, combate en el que tendrá que jugar un papel fundamental el Estado, sobre todo en la lucha en contra del feroz control transnacional del conocimiento científico-técnico.

En el capítulo 1 intitulado Crisis global y Reestructuración Económica Mundial, demostramos la importancia que en la transformación radical de las fuerzas productivas tiene la Revolución Científico-Técnica; llamamos la atención en el hecho de que la concentración y centralización de los logros tecnocientíficos está sirviendo como un instrumento más para profundizar y agravar la desigualdad económica, completándola con la desigualdad científico-técnica, creando nuevos y aún más complejos problemas para la humanidad como es el caso de la crisis ecológica, financiera, energética, ideológica y alimentaria, entre otras.

En el capítulo 2 denominado La Política de Industrialización Sustitutiva de Exportaciones en América Latina: El caso de México, sin dejar de observar los errores y limitaciones de los modelos intervencionistas aplicados en la segunda posguerra en nuestra región, se hace énfasis en la necesidad de rescatar los avances logrados por dichos modelos y se incorpora el fenómeno

capitalista y la acción del imperialismo como corresponsables del desempeño industrial en nuestros países.

En el caso de México, precisamos los avances y limitaciones del modelo de crecimiento hacia dentro aplicado en este país donde sin las medidas cardenistas difícilmente se hubiera logrado ese crecimiento basado en el fortalecimiento del mercado interno. Advertimos que el modelo de desarrollo hacia fuera aplicado en nuestro país particularmente desde 1982, en lugar de sentar las bases para un desarrollo tecnológico relativamente autónomo y autopropulsado por los recursos y capacidades nacionales, creó las condiciones para que sean las fuerzas de la oferta y la demanda y no el Estado las que decidan la naturaleza concreta del proceso de desarrollo industrial, lo que nos ha conducido a una mucho mayor dependencia basada en las cada vez más débiles exportaciones, alejándonos como nunca antes del camino de un verdadero desarrollo integral nacional.

En el último capítulo ofrezco algunas alternativas en torno a una nueva política de industrialización en México. Hago énfasis en que el país requiere un Estado más social que rescate la inversión, la experiencia y el esfuerzo de la política de industrialización vía sustitución de importaciones probada ya por éste, deseche vicios y deformaciones de la misma e impulse el desarrollo científico-técnico para ser realmente capaz de reestructurar y modernizar la planta productiva nacional vinculando la ciencia con la producción, donde los principales protagonistas sean la pequeña y mediana empresa, sin caer en el falso dilema del crecimiento hacia dentro versus el crecimiento hacia fuera.

Anexo una serie estadística histórica en torno a la producción y balanza comercial para las principales actividades industriales de México durante el período 1980-1993 y una amplia bibliografía complementaria en el tema de industria en nuestro país.

Finalmente agradezco la Asesoría de la Doctora Alicia Girón González, actual directora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM (IIEC), porque su interés por el presente trabajo no se limitó al plano académico sino que le dio un impulso personal que fue fundamental para su conclusión.

Al Doctor Saúl Osorio Investigador Titular del IIEC debo agradecer su paciencia en la lectura y elaboración de comentarios escritos a esta investigación; a Jaime Grande Napio pasante en Economía y trabajador administrativo del IIEC mi gratitud por su apoyo técnico y a la compañera María Sara González Torres, estudiante de la carrera de Ingeniería en Computación también trabajadora administrativa del IIEC, le valoro su permanente asesoría en computación.

Enero de 1995.

2. CRISIS GLOBAL Y REESTRUCTURACION ECONOMICA MUNDIAL⁽¹⁾

2.1 La yuxtaposición de los Estados nacionales y los viejos y nuevos problemas de la humanidad.

La principal característica de nuestro globo terráqueo es hoy la desigualdad económica, política y social de los países que lo conforman y como una de las más graves consecuencias de dicha desigualdad, la pobreza de gran parte de los seres humanos que lo habitan.

Se calcula que más de 2,000 millones de personas en el mundo son pobres o sea, cerca del 50% de la población mundial están por debajo del límite de pobreza fijado en 4,000 dólares per cápita. De éstos, alrededor de 450 millones se encuentran en pobreza extrema. Por grandes regiones geográficas Asia meridional es la que concentra casi el 50% de los pobres del mundo y la población pobre supera esta cifra respecto a la población del área. En un caso similar se encuentra la Africa Subsahariana y con valores mucho más estremosos la India. A partir de las severas reformas económicas impuestas en los años ochentas a Europa Oriental y América Latina, estas regiones, están viendo crecer aceleradamente su proporción de población en situación de pobreza.⁽²⁾

Si en pleno umbral del tercer milenio el mundo está formado por la yuxtaposición de Estados nacionales con distintos grados de evolución económica, social y política, es porque así conviene a un puñado de países que domina

¹ Este capítulo fue presentado en el Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana Fase I en el módulo Globalización y bloques económicos organizado por la Benemerita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad de Guadalupe los días 3 al 6 de noviembre de 1993.

² ROMERO González, Juan y PEREZ Esparcia, Javier. Pobreza y desigualdad entre los países en desarrollo, editorial SINTESIS, Madrid, España. 1992 pp. 58 y 59.

nuestro planeta que en su ansia por el poder, viven de la creciente explotación del trabajo de otros pueblos y de la concentración y centralización de los medios de producción encargándose de impedir, por medio de la violencia, que los países pobres levanten la cabeza, resuelvan sus grandes problemas nacionales con soluciones propias, salgan del remolino e insignificancia en la que se encuentran inmersos y tengan la posibilidad de matizar e influir en los proyectos internacionales.⁽³⁾

Es esa élite de países la que a través de un largo proceso histórico, ha impulsado el rápido progreso general de todo el saber científico registrado a partir de la segunda mitad del siglo XX. Progreso impulsado por las demandas de la producción material, con la intensa transformación de la ciencia en fuerza productiva inmediata y con un notable aumento de su papel en el desarrollo de la técnica, la producción y la sociedad. Esta fusión de la ciencia con la técnica expresa un salto cualitativo radical del saber científico al que se le ha llamado Revolución Científico-Técnica (RCT).⁽⁴⁾

La RCT se inicia con grandes realizaciones como la creación de la primer línea automática de la producción, de la técnica nuclear y de las calculadoras electrónicas, el

³ Véase al respecto, CHOMSKY, Noám, et. al., *El Nuevo Orden Mundial o la Conquista Interminable*, Foro Internacional «emancipación e identidad de América Latina», Editorial Trilobopostafalla, octubre 1991. 2da edición 199 páginas.

⁴ Véase al respecto, MARINKO, G., *¿Qué es la revolución científico-técnica?*, Editorial Progreso, Moscú, 1988, 300 páginas; Véase también CORONA, Leonel, *La división internacional del trabajo y la Revolución Científico-técnica*, en CHAVERO, González Adrian et. al. *La tercera revolución industrial en México: Diagnóstico e implicaciones*, Libro de la Revista Problemas del Desarrollo, IIEC-UNAM, Primera Edición, 1992, pp. 101-111.

lanzamiento del primer satélite artificial de la tierra, la síntesis química de materiales con propiedades establecidas previamente, el surgimiento de la microelectrónica, etc.

En su etapa actual la RCT se caracteriza por los adelantos de la microelectrónica, la informática y la biotecnología, los éxitos alcanzados en la mecanización y automatización integral de la producción, la posibilidad de dominar en perspectiva la energía termonuclear y otros manantiales de energía así como por el empleo de nuevos materiales y tecnologías desconocidos en el pasado.

Desafortunadamente para la humanidad, la concentración y centralización de estos avances científico-técnicos principalmente en países como Estados Unidos, Japón y Alemania, está sirviendo como un instrumento más para completar y agravar la desigualdad económica del subdesarrollo. El profesor Marinko señala al respecto lo siguiente:

"Sobre la base de su superioridad técnica, el imperialismo moderno utiliza ampliamente el monopolio científico-técnico. Esa nueva variedad de monopolio consiste esencialmente en la creciente concentración de la producción, la distribución y realización de los conocimientos científicos-técnicos en un pequeño grupo de Estados capitalistas, la separación de los países de Asia, África y América Latina del progreso científico-técnico, la creación de un sistema de división internacional capitalista de trabajo en que la desigualdad económica sea completada y agravada por la desigualdad científico-técnica".⁽⁵⁾

Para aprovechar sus recursos naturales, mercados y mano de obra barata, a los países subdesarrollados sólo se le reservan las producciones de baja tecnología, absorbentes de

⁵ *Ibid.*

trabajo o perjudiciales para el entorno. Ni siquiera las economías denominadas de reciente industrialización (ERIS)⁶ tienen acceso a la verdadera tecnología de punta, pues ésta exige enormes sumas de dinero que estos países no tienen. Sin embargo, la competencia internacional, está acortando el ciclo de vida de las novísimas tecnologías por lo que la tecnología que así es considerada caduca, se extiende a nuevos y nuevos países del planeta aunque éstos no dispongan de los recursos financieros tan altos que exige impulsar la investigación científico-técnica en sus propios países.

A cambio, los países desarrollados se han encargado de ofrecer a los países pobres soluciones generales o globales que siempre han prescindido del dato nacional. Dentro de esas soluciones generales se inscribe el librecambismo que hoy tanto se aplaude para que funja como principio regulador del comercio internacional.

Con esa filosofía de la 'libre' circulación de las mercancías y del capital que data del siglo XVIII, se intenta hacernos creer que ahora sí podrá resolverse la desigualdad en la que descansa la economía mundial y en consecuencia, el atraso y la dependencia estructural con las que nació el capitalismo en nuestros países.

Ignorando nuestras desigualdades internas y la asimetría que existe entre nuestros países y las potencias industriales tanto en terminos de productividad como de desarrollo,

⁶ Se consideran Economías de Reciente Industrialización (ERIS) de primera línea (Hong Kong, Singapur, Corea del Sur y Taiwan) y ERIS asiáticas de segunda línea (Malasia, Filipinas y Tailandia); le siguen las grandes economías latinoamericanas Argentina, Brasil y México; la siguiente línea de países latinoamericanos (Chile, Colombia, Uruguay y Venezuela) y las economías cuasi continentales de Asia (China e India); Tomado de Dieter Ernst, Tecnología y competencia global: El desarrollo futuro para las economías de Reciente Industrialización. Revista, Pensamiento Iberoamericano No. 16, Madrid, España, Julio-Diciembre de 1989.

nuestros gobiernos han apostado a una supuesta mayor interrelación económica negándose a ver que el nuevo reparto mundial entre las grandes potencias ha provocado una verdadera guerra económica internacional cuyas principales armas son la tecnología y el capital y sus principales instrumentos los bloques multiestatales que hoy liderean Estados Unidos, Alemania y Japón.

Y es precisamente por esta guerra económica internacional que la apertura externa de los países del sur del planeta no ha sido correspondida por un proceso semejante en los países industrializados sino al contrario, dichos países han reforzado el papel del Estado para proteger sus economías imponiendo barreras no arancelarias, restringiendo las exportaciones de nuestros países con límites cuantitativos o con normas fitosanitarias que obstaculizan de facto la famosa "libertad" comercial con la que se han ilusionado nuestros gobiernos.

Estados Unidos, principal socio comercial de México está muy consciente de que su hegemonía hoy es fundamentalmente militar y no económica y menos aún tecnológica y que ello no basta para ganar esta guerra económica internacional a sus principales oponentes. Por eso, desde que el demócrata Bill Clinton asumió la presidencia norteamericana se propuso el fortalecimiento económico del país centrandó su atención en el incremento de la competitividad y en la disminución del déficit fiscal.

Las serias dificultades para elevar el empleo en este país nos dicen que es una irresponsabilidad creer que la

inversión extranjera vendrá a nuestros países a resolver problemas que en sus propios países tienden a agudizarse. Además las estadísticas nos muestran que la tendencia histórica de dicha inversión desde fines de la década de los sesentas ha sido dirigirse a los propios países desarrollados. En 1989 el 80% de la inversión extranjera directa acumulada se quedó en estos países y sólo el 19% se dirigió a los subdesarrollados:

LOCALIZACION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA

	1987	1973	1980	1989
DISTRIBUCION PORCENTUAL				
Países Desarrollados	69.4	73.9	78.0	80.8
Países Subdesarrollados	30.6	26.1	22.0	19.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE, INTERNATIONAL TRADE ADMINISTRATION, TRENDS IN INTERNATIONAL DIRECT INVESTMENT, STAFF PAPER NO. 91-5, JULY 1991.

Hoy como ayer, este sistema pretende ignorar el funcionamiento de sus propias leyes (crecimiento de las fuerzas productivas, crecimiento de las ramas de la economía, la mayor acumulación del capital, la creciente centralización y concentración del capital, el carácter anárquico de la producción, el mayor empobrecimiento relativo y en casos hasta absoluto de la fuerza de trabajo, etcetera) y se ilusiona con la idea de que las innovaciones tecnológicas, que supuestamente van de la mano de las inversiones extranjeras, le ayudarán a resolver definitivamente sus antagonismos y contradicciones.

De ahí que no sea difícil encontrar autores como Alvin y Heidi Toffler quienes a raíz del derrumbe del socialismo y motivados por los nuevos logros tecnocientíficos festejen el fin de la historia y crean vivir la victoria definitiva de la democracia liberal, afirmando que con los avances

espectaculares en tecnología de las comunicaciones y computadoras interactivas se abren por primera vez un conjunto de posibilidades inesperadas a la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas, siempre y cuando el ciudadano esté educado electrónicamente y tenga acceso al uso de computadoras avanzadas, satélites, teléfonos, cable, técnicas de escrutinio y otros medios. A esta pseudo democracia la llaman democracia 'portatil'.⁽⁷⁾

Estos y otros tantos tecnócratas desconocen, porque así conviene a sus intereses, las grandes desigualdades interregionales existentes en el mundo (ver siguiente cuadro) y muy particularmente que la tasa de analfabetización en los 25 países más pobres del planeta era en 1985 de 56.9% mientras que en los 25 países más ricos era solo de 5.5% y que dicha brecha se sigue ensanchando.

LAS DESIGUALDADES INTERREGIONALES EN EL MUNDO.

ESPERANZA DE VIDA AL NACER	MORTALIDAD INFANTIL	% DE CREC. ANUAL MEDIO DE LA POBLACION	TASA DE ANALFABETISMO	HABITANTES POR MEDICO	CONSUMO DIARIO DE CALORIAS X HAB.	TASA DE CREC. ANUAL DEL CONSUMO DE ENERGIA PER CAPITA	IMPORTACIONES DE CEREALES (Miles de ton.)	CONSUMO DE FERTILIZANTES(G/HAB. DE TIERRA CULTIVABLE	TASA MEDIA DE CRE. ANUAL DEL PIB.	% DEL SEC. AGRARIO SOBRE EL PIB TOTAL	% DEL SECT. INDUS. SOBRE EL PIB.
1988	1988	1980-1988	1985	1984	1986	1965-1988	1988	1988	1980-1988	1988	1988
25 PAISES MAS POBRES 51.00	111.00	2.90	56.90	21728.70	2149.20	2.90	1089.90	254.00	2.70	43.50	21.30
24 PAISES MAS RICOS 75.80	8.40	0.70	5.40	523.20	3291.30	2.60	2940.60	3516.60	2.70	4.00	39.40
AFRICA SUBSAHARIA 51.20	106.90	3.10	54.20	20701.60	2156.90	2.60	218.90	160.80	2.40	36.20	23.90
AFRICA DEL NORTE 60.20	79.80	3.00	50.40	5608.30	2981.50	5.50	3337.00	815.70	3.70	20.60	31.00
ORIENTE MEDIO 63.30	60.70	3.70	38.10	1916.70	3008.50	7.60	2003.00	817.90	3.50	14.30	34.30
ASIA MERIDIONAL 57.20	93.80	2.50	56.20	10078.00	2186.40	3.30	1517.80	688.40	4.90	37.20	22.40
NPI ASIATICO 72.80	15.30	1.60	17.70	1367.50	2834.00	6.70	3375.00	6422.00	6.90	3.70	36.70
CONOS AMERICA LATINA 71.70	24.70	1.20	5.30	705.70	2812.30	1.00	128.70	336.30	0.40	12.00	36.50
RESTO DE AMERICA LATINA 65.80	53.70	2.40	21.80	1722.80	2469.70	2.80	904.70	647.40	0.80	16.20	31.80
EUROPA MERIDIONAL 75.40	14.00	0.50	6.40	372.00	3456.80	3.80	2691.40	1357.20	1.70	9.80	38.40
EUROPA OCCIDENTAL 75.70	7.70	0.20	3.00	448.20	3342.30	2.10	1845.60	3718.20	2.10	4.50	41.10
RESTO DE EUROPA 70.70	18.70	0.40	3.00	456.70	3426.00	2.70	1115.70	2039.70	1.70	14.00	37.00
USA, CANADA Y AUSTRALIA 76.00	9.30	1.00	3.00	500.00	3474.00	1.70	647.80	2198.30	3.00	5.00	35.00
ASIA ORIENTAL 60.50	57.00		25.20	5146.70	2418.00	4.30	3189.80	792.70	4.90	31.90	33.70
JAPON 78.00	50.00	0.6	3.00	660.00	2864.00	3.60	28018.00	4387.00	3.90	3.00	41.00

FUENTE: BANCO MUNDIAL. VARIOS AÑOS. Elaborado con base en datos proporcionados por ROMERO, González Juan, et. al. Pobreza y desigualdad en los países en desarrollo. Madrid, España, 1992.

En el informe sobre desarrollo humano publicado por la ONU en 1992, esta organización tuvo que reconocer la grave desigualdad en la distribución mundial del ingreso que se expresa en el hecho de que el 20% de los más ricos del mundo recibe el 82.7% del ingreso mundial mientras que el 20% de los más pobres recibe solo el 1.4% del ingreso total mundial.

Lo cierto es que el liberalismo no es nuevo, en diferentes momentos históricos y dependiendo de las condiciones concretas de cada país, éste ha sido siempre defendido por aquellos países que gracias al proteccionismo alcanzaron cierto desarrollo industrial y en consecuencia, una posición ventajosa de competencia comercial. Estados Unidos fue severamente proteccionista durante el siglo XIX cuando Inglaterra era defensora del liberalismo pues ya había obtenido del régimen protector todo lo necesario para colocarse como potencia industrial, pero tan pronto Estados Unidos alcanzó la estructura industrial más potente del mundo, obligó a la ya para entonces ex potencia inglesa a regresar al camino de la protección.⁽⁸⁾

Recuérdese que con el propósito de estimular el comercio mundial, Estados Unidos jugó un papel central para que se llevara a cabo la conferencia de Bretton Woods en 1944 cuyos acuerdos fueron la creación del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para que fomentaran tipos de cambio estables y la circulación internacional de capitales.

⁸ Véase al respecto: REYES Heróles, Jesús. La Carta de la Habana. (comentarios y digresiones). colección de temas económicos y políticos contemporáneos de México. EDIAPSA, México, 1948 p. 39.

"El oro era el denominador común de las partidas monetarias y la paridad del dólar frente al oro llevó al hecho de que el dólar llegara a ser la principal moneda de reserva además de la preferencia de los bancos centrales a intervenir los dólares de sus reservas en bonos a corto plazo en depósitos con interés en el mercado financiero de Estados Unidos creado así la hegemonía de Estados Unidos en el campo monetario. Estados Unidos prestó a los países europeos enormes sumas de capital para la reconstrucción y de manera paralela fue aprovechando su poder y sus dólares para asegurar su expansión económica".⁽⁹⁾

La figura siguiente muestra cómo el capitalismo y la competencia internacional que este sistema genera, provocó que desde los años cincuentas del siglo XVIII hasta el inicio del presente milenio, los países más desarrollados del mundo redujeran del 70 al 10% la participación del tercer mundo en la producción manufacturera mundial.

Esta tendencia creció vertiginosamente desde la segunda mitad del siglo XX con el surgimiento de la Revolución Científico-Técnica y por la disposición de Japón y Alemania para asumir los riesgos que implicaba adoptar la nueva tecnología gracias a lo cual, estos países lograron una poderosa estructura industrial que puso en desventaja a Estados Unidos. Destaca el caso de Japón cuya productividad total creció de 1966 a 1973 a una tasa anual de 6.3% mientras que para el mismo período la de Estados Unidos sólo lo hizo

⁹ CAMPOS Ricardo. El Fondo Monetario Internacional y la deuda externa mexicana. Crisis y estabilización. Universidad Autónoma del Estado de México. Plaza y Valdés editores. México, enero de 1993. 276 páginas.

al 1.5% anual.⁽¹⁰⁾

Detrás de esta feroz competencia internacional está la enorme necesidad del capitalismo desarrollado de dar salida a la compleja y profunda crisis que vive este sistema económico mundial desde finales de los años setentas. De dicha fecha a la actualidad son las necesidades del capital monopolista trasnacional, las que en función de sus intereses -expansión de sus áreas de influencia, mayor control de mercados, de recursos naturales y humanos- llevan a abandonar parcialmente el keynesianismo (hasta hace poco, una de las miras de la inversión extranjera era 'cohabitar' para aprovechar el proteccionismo estatal) y ahora que el avance científico técnico y la acumulación han llegado a grados tan altos de trasnacionalización, están exigiendo e imponiendo, que sean nuevamente las 'fuerzas libres del mercado', las que garanticen la producción, distribución y ubicación de los recursos productivos.⁽¹¹⁾

Este fenómeno es definido por los teóricos del neoliberalismo como 'globalización' y lo semejan a una 'telaraña':

"(...) la producción se globaliza, dicen, mediante una red de inversiones extranjeras directas y cruzadas, así como de relaciones menos importantes (...)

'Telaraña' que no puede ocultar severas contradicciones como aquellas donde el fenómeno de la globalización

¹⁰ Hart, Jeffrey. *Rival capitalists. International competitiveness in The United States, Japan and Western Europe.* Cornell University Press. New York. 1992, p. 9.

¹¹ Véase al respecto. CAMPOS Aragón, Leticia. La política de industrialización del gobierno actual en RANGEL. José Luis (compilador). *La coyuntura neoliberal a mitad del período. ¿Autónoma o inducida?* Libros de la Revista Problemas del Desarrollo. IIEC-UNAM. 1993. 366 páginas.

aparentemente armónico se traduce, en ocasiones:

"(...) en una oposición eficaz a un proteccionismo específico y sectorial. Por ejemplo, en 1985, cuando las empresas norteamericanas de semiconductores se unieron por vez primera para presentar una demanda antidumping contra los productores japoneses de microchips de memoria conocidos como EPROMs (memoria de lectura programable y borrrable), Motorola y Texas Instruments, que fabrican semiconductores en Japón y confiaban en exportarlos a Estados Unidos, estuvieron manifiestamente ausentes (Miller, 1985). Los recientes intentos efectuados en el Congreso de E.E.U.U. para castigar a Toshiba por su venta de equipos para mecanizar hélices a la ex Unión Soviética mediante la prohibición selecta a la importación de sus productos planearon graves problemas desde el principio, ya que era difícil excluir las importaciones de la mayoría de los productos Toshiba sin perjudicar a consumidores, productores y comerciantes nacionales".⁽¹²⁾

La realidad es que esta 'globalización' concibe al mundo como una unidad formada por partes iguales donde sólo cuentan los países cuyos grados de evolución económica, social y política son más homogéneos y elevados. A eso se debe que el método económico internacional que se utiliza para enfrentar la yuxtaposición de los Estados Nacionales pueda generalizarse haciéndoles creer a los países pobres que si aceptan el reacomodo económico y social que exige la nueva división internacional del trabajo, tendrán acceso a recursos financieros, técnica, tecnología y conocimientos científico-técnicos así como experiencia en la organización de la producción en una palabra, al desarrollo siempre anhelado escondiendo el hecho de que la tecnología que se nos traslada no es de punta sino obsoleta y sólo va dirigida a ciertas ramas industriales sin que nuestros países logren con

¹² BHAGWANTI, Jagdish. El proteccionismo. Alianza Editorial, Madrid, España, 1991 p. 86 y 88.

ello un verdadero avance integral o el control total de los ciclos productivos en los que participan.

Es en este contexto en el que se han desarrollado los países de reciente industrialización donde destaca la famosa banda de los cuatro: Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur. Con base en el modelo FLYING GESE ó ansares en vuelo y teniendo como líder del peregrinaje a Japón, estos países han sabido absorber con base en una política industrial sustitutiva de importaciones dirigida a la exportación, la producción de los productos que antes producía Japón pero que ahora se los transfiere por haber sido sustituidos por otros con mayor contenido tecnológico. Japón prefiere importar esos productos que han perdido competitividad en el mercado internacional.

Lo anterior no impide la utilización de otras formas de inversión extranjera como aquella que permite la reubicación de la producción de áreas de alto costo a otras de bajo costo, primero en la industrias de gran intensidad de trabajo como textiles, vestido, calzado y luego progresivamente en las industrias de gran intensidad de capital como acero, automóviles, astilleros y petroquímica. Todo ello en busca de menores salarios y una mayor disciplina laboral.

Este fenómeno es el que estamos observando en América Latina. Aquí el modelo adoptado por los tigres asiáticos es muy difícil de aplicar pues quien liderea el bloque regional que se constituya en América es Estados Unidos y este país no tiene tecnología que transferir y menos con la velocidad que lo hace Japón, además de que las severas modificaciones en las

estructuras productivas de estos países impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en los años ochentas (devaluaciones de nuestras monedas, reducción de gastos gubernamentales, reducción de salarios y subsidios al consumo popular) los han vuelto aún más pobres sobre todo si siguen haciendo frente a la deuda externa nulificando así la posibilidad de elevar la escasa o casi nula inversión en ciencia y tecnología.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, mientras que Alemania, Japón, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Suecia tienen posibilidades reales de destinar a la investigación y desarrollo en promedio el 2.5% de su PIB, los países subdesarrollados difícilmente llegan al 0.5%.

GASTO NACIONAL EN INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL POR PAIS		
PAIS	GNIDE (Millones de dls. constante 1982)	% GNIDE/PIB
ALEMANIA	19370.7	2.8
ARGENTINA	1087.3	0.4
BRASIL	1448.0	0.7
CANADA	4877.0	1.4
CHILE	139.6	0.4
E.U.A.	100823.0	2.6
ESPAÑA	1762.4	0.5
FRANCIA	13728.0	2.3
GRAN BRETAÑA	13764.7	2.4
GRECIA	102.7	0.3
ITALIA	7394.3	1.5
JAPON	39117.8	2.9
MEXICO 1/	692.6	0.4
PORTUGAL	71.7	0.4
SUECIA	3967.4	3.0
1/ MEXICO, 1991		

FUENTE: NATIONAL SCIENCE FOUNDATION. Inter
FOUNDATION. International Science and Technology Data Update 1988.
CONACYT. México, 1991.

No obstante lo anterior, las caídas cíclicas de 1974-75, 1980-82 y 1991-92 han dado cuenta que la estabilidad que durante casi dos décadas (1950-1967) logró mantener el capitalismo con caídas relativamente suaves y no generalizadas fue sólo un sueño tecnocrático que se derrumbó tan pronto se

hizo evidente que el avance científico-técnico al elevar la composición técnica y orgánica del capital como nunca antes y disminuir la tasa de ganancia, lleva necesariamente a la crisis e incluso la agudiza pues al intensificar la competencia monopolista provoca la desvalorización y destrucción del capital en operación para dar paso a una más elevada concentración y centralización del capital. Desde fines de la década de los sesenta el crecimiento del producto interno bruto real en los países desarrollados ha sido muy débil y en 1992, ni siquiera rebasa el 1.5% anual.

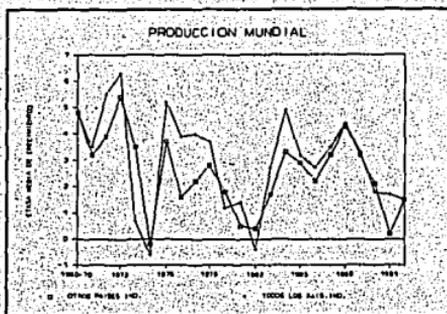
PRODUCCION MUNDIAL									
AÑOS	CANADA	EUA	JAPON	FRANCIA	RFA	ITALIA	GRAN BRETAÑA	OTROS PAIS. INDUST.	TODOS LOS PAISES
IND.									
1960-70	5.2	4.0	11.1	5.8	4.8	5.7	2.8	4.8	4.8
1971	5.8	3.2	6.2	5.0	2.7	1.6	1.6	3.2	3.5
1972	5.8	6.1	9.2	5.7	2.9	3.2	2.2	3.9	5.5
1973	7.5	5.8	10.0	4.9	5.4	6.9	7.1	5.4	6.3
1974	3.6	-0.6	-0.3	0.5	3.2	4.2	-2.0	3.5	0.7
1975	1.2	-1.1	1.4	-1.8	0.2	-3.5	-1.1	-0.2	-0.6
1976	5.5	5.4	6.5	5.2	5.2	5.9	2.8	3.7	5.2
1977	2.1	5.5	5.3	2.8	3.1	1.9	1.6	1.6	3.9
1978	3.7	4.8	5.1	3.6	3.7	2.7	3.9	2.2	4.0
1979	3.0	3.2	5.6	4.5	3.5	4.9	1.7	2.8	3.7
1980	3.2	-0.2	4.2	1.8	1.2	4.0	-1.7	1.8	1.2
1981	3.7	1.9	3.7	1.8	0.3	1.1	-1.4	0.5	1.4
1982	-3.2	-2.5	3.1	-1.0	1.9	0.2	1.5	0.4	-0.4
1983	3.2	3.6	3.2	1.8	0.7	0.5	3.3	1.7	2.7
1984	6.3	6.8	5.1	3.0	1.4	3.5	3.0	3.3	4.9
1985	4.3	3.0	4.7	2.5	1.7	2.7	3.4	2.9	3.2
1986	3.3	2.9	2.5	2.4	2.2	2.7	3.0	2.2	2.7
1987	4.2	3.1	4.1	2.3	1.4	3.1	4.8	3.2	3.5
1988	5.0	3.9	6.2	4.5	8.7	4.1	4.4	4.3	4.4
1989	2.3	2.5	4.7	4.1	3.4	2.9	2.1	3.2	3.3
1990	0.5	0.8	4.8	2.2	5.1	2.1	0.5	2.1	1.8
1991	-1.7	-1.2	4.0	1.1	1.0	1.3	-2.2	0.2	1.7
1992	0.9	2.1	1.3	1.8	2.0	0.9	-0.6	1.5	1.5

FUENTE: FMI, WORLD ECONOMIC OUTLOOK, MAYO 1993.

El cuadro anterior y su gráfica nos muestran que el capitalismo mundial sigue siendo incapaz de sostener la reproducción e impedir el ensanchamiento de la brecha existente entre el norte y sur del planeta.

Los cambios estructurales, tecnológicos, productivos,

financieros y políticos que está llevando a cabo este sistema económico imponiendo una nueva división internacional del trabajo, en lugar de resolver sus viejos problemas, están



provocando el surgimiento de otros nuevos y más graves, problemas que a primera vista parecen ser muy diferentes pero entre ellos existe notable comunidad y afectan de un modo u otro la vida de todos los seres humanos influyendo en su desarrollo a escala mundial y regional.

A la ya vieja crisis capitalista cuya principal causa son las contradicciones que genera el proceso de acumulación de capital, se le suman otros desajustes desequilibrios y contradicciones que arrastran a la humanidad en su conjunto conformando una crisis de carácter global que puede ser considerada como la más grave, profunda y de mayor duración en comparación con crisis previas. De los graves problemas que caracterizan esta crisis global destacaremos brevemente los siguientes:

2.1.1 Crisis monetaria

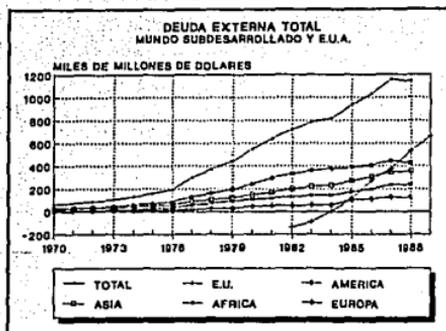
La inestabilidad monetaria que en 1967 y 1971 se expresó en la devaluación de la libra esterlina y del dólar respectivamente perdiendo este último su paridad con el oro además de las severas devaluaciones de casi

todas las monedas, fueron los primeros signos del surgimiento de la segunda crisis mundial de largo plazo que daba fin a la hegemonía económica norteamericana surgida a raíz de la II Guerra Mundial y hacía evidente la aparición de otros potentes competidores y rivales económicos de Estados Unidos: Alemania y Japón.

En 1973 el dólar se devaluó otra vez y ante el abandono de los acuerdos de Bretton Woods⁽¹³⁾ y la desmonetización del oro y de la plata, se establecieron las bases del sistema de desregulación que no fue otra cosa que el libre mercado para dictar y establecer las pautas de colocación de empréstitos provocando la disminución considerable de las funciones de los bancos centrales para regular institucional y rígidamente ese sistema monetario salvaje llevando al surgimiento de la crisis de deuda del mundo subdesarrollado, la cuál, de 1970 a 1988, se elevó de 63 402.6 millones de dólares a 1 billón 144 mil 717.5 millones de dólares. De éstos el 37.3% correspondían a América Latina; el 30.9% a Asia; el 20.8% a África y el 10.7% restante estaba concentrado en lo fundamental en los ex- países socialistas de Europa.

13

El 15 de agosto de 1971 el Presidente norteamericano Richard Nixon impuso controles a los salarios y precios en los Estados Unidos, rompió la paridad del dólar con el oro al devaluar esa moneda y ordenó un impuesto discriminatorio especial del 10 por 100 a las importaciones del Japón. Con esas medidas destruyó las bases del sistema monetario internacional que fuera establecido en Bretton Woods luego de la II Guerra Mundial.



FUENTE: Banco Mundial, World debt tables. Varios años. El dato correspondiente a Estados Unidos se tomó del libro ORR, Bill. The global economy in the 90's. New York and London 1992.

NOTA: Oceanía no se gráfico por ser el que menos deuda registra, pero sí se consideró en el Total. Los países que fueron considerados son los siguientes: AMÉRICA LATINA: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Vicente y the Granadines, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela; ASIA: Bangladesh, Bhutan, China, Cyprus, India, Indonesia, Jordan, Korea Republic of, Malaysia, Nepal, Oman, Pakistan, Philippines, Seychelles, Sri Lanka, Syrian Arab Republic, Thailand, Turkey, Yemen Arab Republic and Yemen PDR; AFRICA: Algeria, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi Cameroon, Cape Verde, Central African Republic, Chad Comoros, Congo People's Republic of the, Cote d'Ivoire, Egypt Arab Republic of, Ethiopia, Gabon, Gambia The, Ghana, Guinea-Eisau, Kenya, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mauritius, Morocco, Mozambique, Niger, Nigeria, Rwanda, Senegal, Sierra Leone, Somalia, Sudan, Tanzania, Togo, Tunisia, Uganda, Zaire, Zambia y Zimbabwe; EUROPA: Grecia, Hungría, Malta, Polonia, Portugal, Suecia y Yugoslavia; OCEANÍA: Fiji, Papua New Guinea, Solomon Islands, Tonga, Vanuatu y Western Samoa.

El contexto de estos importantes cambios en el financiamiento mundial el economista André Gunder Frank lo explica de la siguiente manera:

"(...) los capitalistas en Occidente no estaban invirtiendo tanto como acostumbraban. Los países de la OPEP, por el alza de los precios del petróleo, tenían una masa extra de dinero que colocaron en bancos occidentales. Irónicamente el sistema bancario occidental producía enormes depósitos mientras los gobiernos occidentales desarrollaban una estricta y severa restricción monetaria en un intento por controlar la masa monetaria.

De hecho, la oferta de moneda en el mundo aumentó más de doce veces en la década. Los bancos inundados de dinero e incapaces de prestarlo con provecho a las industrias de occidente, decidieron prestarlo al Tercer Mundo y a los países socialistas con balanzas de pago deficitarias. Estos déficits no fueron por tanto por el aumento del precio del

petróleo sino por todo lo que tenían que importar (...). se prestó por los bancos privados a plazos cada vez más cortos: a menudo cinco años, aún a plazos más cortos".⁽¹⁴⁾

Un dato que refleja el carácter global de la crisis financiera es que en 1985 Estados Unidos pasa de acreedor a deudor neto internacional por primera vez desde 1914 por un monto de 112 mil millones de dólares. Además de la incapacidad de este país de resolver sus déficits fiscal y comercial.

En 1989 la deuda norteamericana representaba casi la mitad de la del mundo subdesarrollado. Sin embargo y pese a la pérdida de hegemonía estadounidense hay una diferencia cualitativa. El economista Victor Perlo la explica en el hecho de que Estados Unidos paga su deuda con su propia moneda y en bonos del tesoro de emisión regular además de que los gobiernos del mundo guardan más de la mitad de sus reservas en oro en las bóvedas del banco de la Reserva Federal en Nueva York.⁽¹⁵⁾

La potencia financiera emergente es Japón la que con la creciente competitividad de su economía reflejada en su superávits comerciales, la permanente tasa alta de ahorro interno y la revaluación de su moneda, se convirtió en el más importante acreedor del mundo y de los Estados Unidos.

Como resultado de este sistema financiero anárquico la inversión en actividades productivas se ha visto cada

¹⁴ Véase al respecto GUNDER Frank, André. El desafío de la crisis. Editorial Madrid. España 1988.

¹⁵ PERLO, Victor. Ponencia presentada en el Ciclo Internacional Los Estados Unidos y América Latina: teoría y realidad de la crisis y la globalización, efectuado del 26 de febrero al 10. de marzo de 1991 en el IIEc. UNAM.

vez más desplazada por el fenómeno de la especulación.

La gran demanda de crédito elevó su costo obligando a las empresas a dirigir sus capitales hacia aquellas ramas que aseguraban mayores rendimientos. Así, el sector productor de bienes (incluyendo la agricultura, la manufactura y la construcción) fue perdiendo peso respecto al sector productor de servicios. No es casual que la inversión extranjera directa de Japón durante el período 1951 a 1988 haya sido en la industria manufacturera del 26% (49.8 billones de dólares) mientras que en actividades financieras fue del 22.5% (41.9 billones de dólares).

Japón: Inversión Extranjera Directa por Industria

	Total invertido de 1951 a 1988	
	Billones de dólares	(%)
Manufacturing	49.8	26.7
Mining	13.9	7.5
Commerce	20.0	10.7
Finance and insurance	41.9	22.5
Real estate	20.6	11.1
All others	40.2	21.6
	186.4	100.0

Fuente: Japan External Trade Organization, Nippon, 1990 Business facts and figures (Tokyo, 1990). Tomado de globalization - to what end? part. 1. Monthly Review. Vol. 43. No. 9. febrero de 1992 pp. 1-18.

Semejante comportamiento se observa en la inversión extranjera directa de Estados Unidos. En 1990 del total de ésta inversión en los países subdesarrollados, el 30% se destinó a actividades financieras, cifra muy cercana al 31.3% invertido el mismo año en la industria manufacturera. Como se puede observar en el siguiente cuadro, este fenómeno no es exclusivo a los países subdesarrollados pues en los desarrollados la inversión extranjera directa norteamericana en el sector servicios

casi alcanza la proporción destinada a la industria manufacturera (43.7%).

Estados Unidos: Inversión Extranjera Directa en 1990

Países	Total	Países desarrollados	Países subdesarrollados
All industries(a)	419.4	312.2	107.2
Manufacturing	168.2	134.7	33.6
Banking	21.4	11.0	10.4
Finance and Insurance	100.5	67.9	32.6
Petroleum	57.2	41.6	15.6
Wholesale trade	41.4	33.9	7.5
All others (b)	30.7	23.2	7.5
% total			
All industries	100.0	100.0	100.0
Manufacturing	40.3	43.1	31.3
Banking	5.1	3.5	9.7
Finance and Insurance	23.7	21.7	30.4
Petroleum	13.7	13.3	14.6
Wholesale trade	9.9	10.9	7.0
All others (b)	7.3	7.7	7.0

(a) No incluyen las Antillas Holandesas y 33.6 billones de dólares de inversión que no pudieron ser distribuidos entre los países.

(b) Incluye servicios, utilidades públicas, transporte, construcción, etc.

Fuente: Survey of Current Business, Junio 1991. Tomado de Globalization -to What end?, Part. I. Monthly Review Op. cit.

Esta desindustrialización se expresa en la debilidad del poder de arrastre del crecimiento industrial respecto a la economía en su conjunto y desde hace tres décadas se ha mostrado a escala global:

PRODUCCION INDUSTRIAL: INCREMENTO PORCENTUAL PROMEDIO ANUAL

	1960-70	1970-80	1980-90(a)
Estados Unidos	4.9	3.3	2.6
Japón	15.9	4.1	3.9
Alemania	5.2	2.3	1.8
Francia	6.0	3.0	1.0
Italia	7.3	3.3	1.3
Reino Unido	2.9	1.1	1.8

a) A excepción de Estados Unidos, el dato de producción para 1990 se refiere al primer semestre del año.

FUENTE: Economic Report of the President, 1986 y Economic Report of the President, 1991. Tomado de Globalization -to What end? Monthly Review, Vol. 43, No. 9, febrero de 1992, p. 4.

Esta desindustrialización⁽¹⁶⁾ tiene además un efecto social y económico que se ha expresado en quiebras masivas de pequeñas y medianas industrias y en consecuencia en el despido masivo de trabajadores que se refleja en las altas tasas de desempleo de los principales países industrializados.

TASA DE DESEMPEÑO

AÑOS	CANADA	EUA	JAPON	FRANCIA	ALE- MANIA	ITALIA	REINO UNIDO
1971-80	6.9	6.4	1.8	4.5	2.7	6.7	3.7
1981	7.6	7.6	2.2	7.4	4.9	7.9	8.5
1982	11.0	9.7	2.4	8.1	6.8	8.6	9.9
1983	11.8	9.6	2.7	8.3	8.2	9.9	10.8
1984	11.2	7.5	2.7	9.7	8.1	10.0	11.0
1985	10.5	7.2	2.6	10.2	8.2	10.3	11.2
1986	9.5	7.0	2.8	10.4	7.9	11.1	11.3
1987	8.8	6.2	2.8	10.6	7.9	12.0	10.2
1988	7.8	5.5	2.5	10.3	7.7	12.0	8.2
1989	8.0	5.3	2.4	10.2	7.5	12.0	7.3
1990	8.0	5.3	2.4	10.2	7.3	12.0	7.5
1991	10.3	6.7	2.1	9.5	6.3	11.0	8.1
1992	11.2	7.4	2.1	9.9	6.7	10.9	9.8

FUENTE: FMI, PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MUNDIAL, VARIOS AÑOS.

La disminución en la demanda de la fuerza de trabajo no sólo es producto de la mayor inversión en el sector servicios respecto a la esfera productiva sino también por la reorganización tecnológica de la producción pues esta última provoca el reemplazo de la fuerza viva por autómatas. Ambas causas conducen a la baratura de la fuerza de trabajo y al hecho de que los trabajadores ante el miedo de ser despedidos, acepten el aumento en su jornada y en la intensidad de su trabajo y que además sean menos exigentes en lo que respecta al salario y a la seguridad laboral y social.

¹⁶ Véase al respecto: PIPITONE, Ugo, *El Capitalismo que cambia*, Editorial ERA, Primera Edición 1986, 148 páginas.

La nueva tecnología permite al capitalismo mundial modificar la estructura y sistemas de trabajo hasta hoy prevaletentes por otros más eficaces que permitan ahorrar costos 'haciendo más con menos'. Introduciéndo el concepto de trabajo en equipo, con alta flexibilidad para que el personal capacitado pueda desarrollar sus funciones en las áreas que los requerimientos de la empresa señalen. Es decir, ahora se exigen equipos multifuncionales que operan, mantienen y mejoran, eliminándose el concepto de funciones específicas de operación y mantenimiento comprimiéndose así el tabulador por integración de operaciones. Las nuevas condiciones de trabajo tienen implícitos los conceptos de autoadministración, cumplimiento de los estándares y requerimientos de seguridad, calidad, costos y servicio al cliente. De esta manera se explota ahora el intelecto de los obreros tanto como antes se explotaba la fuerza física.⁽¹⁷⁾

2.1.2 Crisis ecológica

"Cada año se convierten en desiertos 6 millones de hectáreas de fecundas tierras y se pierden bosques en 11 millones de hectáreas. Dentro de tres decenios la superficie de esos nuevos desiertos será igual al territorio de Arabia Saudita y la de los bosques aniquilados, al territorio de India. Gran parte de las

¹⁷ Véase al respecto: CANPOS Aragón, Leticia (Coordinador), El nuevo rostro de las transnacionales: El caso de DU PONT y el Sindicato de trabajadores Industriales de Dinamita. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. Mimeo. 1993.

áreas cubiertas de bosques se convierten en tierras de labor de baja calidad, que no pueden dar sustento ni siquiera a los granjeros que las cultivan".⁽¹⁸⁾

La anterior son una de las graves consecuencias de la acción indiscriminada del hombre en la naturaleza producto sobre todo de la tala inmoderada, el sobrecultivo, la irrigación deficiente y el sobrepastoreo a lo que habría que agregar la introducción masiva de gases, polvos, coloides, microbios y otras sustancias probablemente desconocidas antes de la Revolución Industrial para la atmósfera y que junto con los miles de productos químicos y otros productos secundarios que introdujo la Revolución Científico-técnica además de las sustancias contaminantes que arroja la urbanización en el ambiente, han afectado en conjunto el balance gaseoso de su composición.

Las perturbaciones de mayor alcance y preocupación son las siguientes:⁽¹⁹⁾

-la destrucción porcentual sostenida de la ozonósfera, cuya aniquilación (sin llegar necesariamente al 100%) tornaría imposible la habitación continental, insular, aérea y oceánica superficial del planeta;

-la continuada contaminación del océano mundial, que incide fundamentalmente en la base de la cadena alimentaria;

-la erosión derivada de un mal uso del suelo y la desertificación que de ella se deriva, junto con

¹⁸ MARINKO, Op. Cit., p. 219.

¹⁹ BOLAÑOS, Federico. El impacto biológico. Problema ambiental contemporáneo. Coordinación General de Estudios de Posgrado. Instituto de Biología, 1989, 500 páginas.

el gradual cambio climático, son dos aspectos importantes y complementarios entre sí de la perturbación humana a nivel continental e insular que elimina hábitats y relaciones tróficas y conduce a la eliminación de poblaciones y a la desaparición gradual de subespecies a nivel local y global;

-la tala indiscriminada de las selvas tropicales del planeta con la consiguiente destrucción de hábitats y la extinción correlativa de especies tanto in situ como ex situ, perturba el clima planetario, reduce la diversidad genética, conduce a la pérdida de suelos y al incremento de la escorrentía;

-la devastación de los bosques templados por la lluvia ácida sigue el patrón de perturbación ecológica del cinturón ecuatorial. Además el cambio del pH de cuerpos de agua dulce conduce también a la extinción de especies y a la alteración de las condiciones naturales;

2.1.3 Crisis agrícola y alimentaria

Al inicio de este trabajo decíamos que de las innovaciones tecnológicas destacan actualmente la microelectrónica y la informática. Pero ya se percibe que la tecnología que jugará un papel determinante durante la década del 90 será la biotecnología. La errónea utilización de este logro tecnocientífico aunado a la crisis ecológica, son algunas de las causas fundamentales de la crisis agrícola y alimentaria a nivel mundial.

Con base en los adelantos de la bioquímica, microbiología, biología molecular y la genética, se han alcanzado grandes éxitos en el conocimiento de la naturaleza viva y en el empleo práctico de los adelantos obtenidos. Así se ha descubierto que un sistema tan complejo como la célula viva funciona a fin de cuentas,

obedeciendo a las leyes rigurosas de la química, por lo que se ha podido controlar los procesos dentro de la misma y cultivar otras células fuera de las plantas, animales y del hombre en medios artificiales.

En estas fábricas vivas, que además de su altísimo rendimiento son ecológicamente puras, la biotecnología ha hecho posible la generación del inteferón humano -agente antivirius universal- y ha resuelto el problema de la escasez de la insulina humana, obligando a los microbios a producir la proteína codificada. Con métodos similares se han obtenido vacunas contra la hepatitis, la malaria, la encefalitis transmitida por garrapatas y contra otras enfermedades infecciosas. Tan sólo el desarrollo de la genoterapia ha permitido tratar muchas enfermedades con mayor precisión y menores efectos colaterales.

Se espera que en el año 2000 si los científicos son apoyados por sus gobiernos para vencer el altísimo costo que ello implica, tendrán un mapa de todos los genes del hombre. Según la revista Bussiness Week, identificar el gene que causa la fibrosis cística cuesta por ejemplo, \$150 millones de dólares, aunque también es claro que una vez que estos supermedicamentos han salido al mercado, las ganancias que generan son muy altas. En enero de 1991 el inversionista que colocó sus capitales en cualquiera de las seis empresas norteamericanas que llevan INMUNO en su nombre (INMUNEX, INMULOGIC, INMUNOGEN, INMUNOMEDIC, MEDIINMUNO o INMUNO RESPONSE)

obtuvo en diciembre del mismo año una ganancia que va del 60 al 1,200%.⁽²⁰⁾

El hecho de que la biotecnología moderna sea uno de los sectores más importantes de la producción actual se debe a que sus conquistas sobre todo las que se desarrollan en el terreno de la medicina y la agricultura pueden ser utilizados para satisfacer directamente las necesidades del hombre.

En los procesos biotecnológicos de hoy son determinantes la creación de nuevos cultivos de gran resistencia a la sequía y a la salinización del suelo; la superación de la barrera de la incompatibilidad de híbridos; la creación de los sistemas biológicos para transformar la energía solar, etcétera. La biotecnología es insustituible en los sistemas de depuración para extraer metales de los minerales pobres, del agua de mar y de las aguas residuales, para elevar el rendimiento de las capas petrolíferas y para obtener combustibles. Con la generación del biogás por ejemplo el metano, se obtienen fertilizantes orgánicos.

Estos conocimientos nos colocan frente a una clara tendencia global, la biotecnología moderna ha creado las posibilidades para que los países desarrollados incursionen con menores costos en cultivos que anteriormente eran la base fundamental de las exportaciones de los países subdesarrollados y la

incapacidad financiera y productiva de éstos países para generar bienes de consumo básico con base en la nueva tecnología los está obligando a importarlas de los países desarrollados.

En América Latina, Cuba es el único país que se ha destacado por su incursión en el campo de la biotecnología. Desde principios de la década de los ochenta, el gobierno cubano desplegó un extraordinario esfuerzo orientado a la investigación tecnológica en el campo de la industria farmacéutica y los equipos médicos de alta tecnología.

La diversa línea de productos de salud así obtenidos⁽²¹⁾ constituyen hoy uno de los pilares

21 Esta información es producto de una visita al Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGH) en un viaje de estudios a la isla en 1991. Entre los principales productos de este centro destacan los siguientes:

- 1.- Productos de alta tecnología para uso humano.
 - 1.1 crema cicatrizante con factor de crecimiento epidérmico. Su nombre comercial es HEBERNIN. Su utilidad es extraordinaria en quemaduras, úlceras y fistulas de varios orígenes y en la profilaxis de lesiones producidas por radiaciones;
 - 1.2 vacuna recombinante contra la hepatitis tipo B. Su nombre comercial es HEBERBIOVAL HB basada en el antígeno de superficie del virus y producida en levaduras, es altamente inmunogénica y garantiza la protección contra la enfermedad;
 - 1.3 Interferones naturales y recombinantes. La serie HEBRON resume una vasta experiencia en el uso clínico de los interferones virales, reoplasmias y otros procesos que incluyen el interferón alfa-leucocitario, obtenido de leucocitos de donantes de sangre y los interferones alfa y gamma recombinantes producidos en Echercheria Coli;
 - 1.4 estreptoquinasa recombinante. Heberkinasa es su nombre comercial y es un eficiente y seguro trombolítico, constituido por estreptonasa recombinante producida en Echercheria Coli. Su eficiencia ha sido demostrada por el uso hospitalario en el infarto agudo del miocardio y otras trombosis periféricas;
 - 1.5 factor de transferencia humano. Se conoce comercialmente por HEBERTRANS y es un extracto dializable de leucocitos que contiene factor de transferencia. Ha demostrado gran utilidad para el tratamiento de personas con inmunodeficiencia e infecciones a repetición así como en ciertos procesos alérgicos.
- 2.- Enzimas y procesos industriales. HEBER-TEC. Se trata de una eficaz tecnología para la clonación, expresión, fermentación y purificación de un grupo de enzimas con niveles producidos muy rentables a escala industrial (ahorro de tiempos y reactivos).
- 3.- HEBER-LAB. Productos de biología molecular para laboratorio.
 - 3.1. Enzimas de restricción y modificación.
 - 3.2. Enlaces y adaptadores.
 - 3.3. Cebadores.
 - 3.4. Marcadores de peso molecular de ADN.
- 4.- HEBER-PAB. Anticuerpos monoclonales para:
 - 4.1 purificación de biomoléculas
 - 4.2 investigación de laboratorio
 - 4.3 diagnóstico y detección

Se trata de reactivos biológicos que están considerados entre los productos más sobresalientes de la biotecnología moderna y sustituyen o complementan a los clásicos anticuerpos policlonales superándolos por su homogeneidad, especificidad y posibilidades ilimitadas de producción, lo que garantiza la calidad y reproducibilidad necesarias. Los reactivos biológicos ACM se aplican ya en la purificación industrial, en la confección de ensayos diagnósticos para agentes infecciosos del hombre, los animales y las plantas, en la detección y clasificación de células normales y tumorales y para la cuantificación de biomoléculas circulantes y otras sustancias, también se aplican en el diagnóstico in vivo y el tratamiento de enfermedades transmisibles y crónicas del hombre como el SIDA.

fundamentales en el que descansa esta pequeña isla del Caribe para salir de la severa crisis económica que le afecta desde que se quedó sin sus mejores aliados del mundo.

La biotecnología es hoy un importante respaldo del período especial para proporcionar al país divisas con base en la exportación de estos productos a escala internacional.

Sin embargo, esta inserción en el mercado mundial se ha visto severamente limitada por el cada vez más férreo bloqueo económico norteamericano que se ha encargado de impedir que Cuba se apoye para aligerar sus graves problemas nacionales en la obvia productividad de este centro que tiene capacidad para aplicar las técnicas más avanzadas de la biología moderna, desde la investigación en el laboratorio hasta la aplicación de sus productos, equipado con alta tecnología (espectómetro de masa, microscopios de barrido y transmisión electrónica, espectrometro de rayos ultra violeta, centrifugas, catadores gamma y de destello, etc.), todo ello instalado en una área que abarca 43,000 M2.

Pese a este importante esfuerzo científico-técnico desplegado por el gobierno cubano desde principios de la

-
- 5.- reactivos y sistemas. HEBER-DIAG, juegos de diagnóstico para uso humano y agrícola. Juego inmunoenzimático para la detección de anticuerpos como el virus de inmunodeficiencia humana tipo 1 (VIH-1); el sistema para el diagnóstico de anticuerpos circulantes tipo IgG contra el toxoplasma gondii por microscopía óptica y los anticuerpos policlonales para la detección de los virus Xyy de la papa.
 - 6.- softwares para procesos biotecnológicos nuevas versiones de programa para la automatización en biotecnología conocidos comercialmente como HEBER SOFT.

década de los ochentas, la severa crisis económica que afecta a la isla le ha impedido avanzar más rápidamente en este centro sobre todo hoy que se ha quedado sin sus principales socios comerciales y su casi único producto de exportación que es el azúcar, está siendo sustituido por los nuevos edulcorantes biotecnológicos afectando con ello no sólo la exportación de este producto natural y su precio a nivel internacional, sino también las ventajas comparativas que en la producción de este producto disfrutaba Cuba con base en condiciones específicas como el clima, lugar, producción, mano de obra, etcétera.

El caso de Cuba no es único, en general los países subdesarrollados que no poseen los principales logros tecnocientíficos están sufriendo severos efectos en su estructura productiva y en consecuencia en el entorno social, político y cultural que se reflejan en notables cambios en la vida cotidiana. Dina Rodríguez⁽²²⁾ al afirmar lo anterior, destaca la tendencia a la relocalización de los recursos; el reemplazo de materias primas, los niveles de empleo, la alteración de la cadena agroalimentaria, el patentamiento de especies vegetales y animales, etc. y resalta la urgente necesidad de los países subdesarrollados de promover la investigación científico-técnica, de la interdisciplinariedad y de la cooperación regional para

22

Rodríguez, Dina. La biotecnología en la reestructuración productiva actual, en Casas Rosalba, Chauvel Michelle y Rodríguez Dina (coordinadores), La biotecnología y sus repercusiones socioeconómicas y políticas, Departamento de Sociología, UAM-A, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM; Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1992, p. 8.

desarrollar políticas alternativas pues una de las características de las nuevas tecnologías es su interdependencia. Ejemplifica con una cita de Leonard Mertens:

"(...) un biorreactor requiere el uso de una computadora. De no contar con ella para determinar la secuencia de los tres mil millones de moléculas del ADN, la ingeniería genética tendría ante sí una labor casi insuperable. Asimismo el biochip es la expresión de esta dependencia entre biotecnología y microelectrónica, usando la capacidad de las células para guardar y procesar grandes cantidades de información como si fueran códigos genéticos." ⁽²³⁾

La monopolización de los conocimientos científico-técnicos nos explica la paradoja que se expresa en el hecho de que la biotecnología permite la creación de nuevos cultivos de gran resistencia a la sequía y a la salinización del suelo así como la superación de la barrera de la incompatibilidad haciendo posible híbridos de papa, tomate y manzana, etc. y al mismo tiempo tener que hacer énfasis en el tan preocupante factor de deterioro de los recursos naturales del planeta que la propia Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) reconoce cuando afirma que la erosión ha superado todo control, la deforestación es mucho mayor que la reforestación y la contaminación de las aguas y alimentos se está volviendo

²³ Mertens, Leonard. Crisis económica y revolución tecnológica. Organización Interamericana de Trabajadores (OIT). Caracas: Editorial Nueva Sociedad, cap. II., citado por Rodríguez, Dinah, la Biotecnología en la ...Ibid.

cada vez más grave.

Sin duda alguna, el incremento de la productividad agropecuaria en el mundo desarrollado solo lo podrán enfrentar las economías latinoamericanas y del mundo subdesarrollado en general si lo hacen a través de la biotecnología, de lo contrario, seguirá la tendencia ascendente de la subalimentación en el mundo;

2.1.4 Crisis cíclica

La caída continua del producto mundial, la disminución cada vez mayor de la inversión productiva; el aumento del desempleo en los países industrializados; la caída del comercio mundial así como el estancamiento en los niveles de crédito internacional y de los flujos de inversiones extranjeras directas dan cuenta, entre otros aspectos, que las crisis cíclicas siguen siendo una realidad permanente en el capitalismo y la producción de armas y las guerras la mejor opción para enfrentarlas. Sobre todo en el caso de Estados Unidos país que ha empezado a perder su hegemonía como resultado paradójico de su orientación por más de cinco décadas a la producción de armas.

Ante la depresión económica por la que atraviesa Estados Unidos, el conflicto del Golfo Pérsico dio cuenta de la importancia que hoy sigue teniendo el potencial militar y en este caso lo fue para el control de un material energético-estratégico militar extraído de la zona más rica en petróleo del mundo.

La bomba atómica de la Segunda Guerra Mundial, los misiles balísticos intercontinentales y la comunicación satélite durante la guerra fría no tienen comparación con la carrera aeroespacial de comunicación y electrónica que se reflejó en la guerra del Golfo Pérsico en 1991 y que constituyen la mayor esperanza para la economía estadounidense pero el mayor peligro de una destrucción nuclear en el planeta. Tan sólo un misil MX que pesa 97 toneladas y mide 71 pies puede cargar 10 cabezas nucleares a lo largo de 6,674 millas y su poder destructivo es cientos de veces la destrucción ocurrida en Hiroshima y Nagasaki. Toda esta destrucción puede ser dirigida a control remoto con la ayuda de satélites instalados en el globo terráqueo. Su costo unitario es de aproximadamente 100 millones de dólares. Junto a este 'producto' se encuentran 'otros' como la Stealth Bomber, Trident Submarine, y el misil patriot que constituyen la mas avanzada innovación tecnológica norteamericana de posguerra.⁽²⁴⁾

No obstante la feroz muestra norteamericana de su potencial tecnológico militar, por primera vez en la historia de Estados Unidos este país pidió prestado para costear su guerra en el Golfo Pérsico, petición que fue debilmente atendida por países como Japón, que solo aportó 476 millones de dólares y Alemania cuya aportación fue aún menor, 337 millones de dólares. Contando la ayuda financiera de otros países arabes

²⁴ HARKUSEN, Ann y YUDKEN, Joel. *Dismantling the cold war economy*. Basic books, 1992.

contrarios a Irak, Estados Unidos sólo pudo recolectar 4,584 millones de dólares, suma realmente modesta si se considera que el costo aproximado de un mes de guerra fue de 60 billones de dólares.⁽²⁵⁾

Lo anterior explica de alguna manera el por qué de la pérdida de hegemonía económica norteamericana pues para lograr dichos avances tecnocientíficos el porcentaje del gasto federal norteamericano en ciencia y tecnología destinado a la defensa se elevó de 1979 a 1986 de 49% al 70%, mientras que el gasto civil en ciencia y tecnología declinó a una tasa cercana al 4% anual durante el mismo período, y aunque el fin de la guerra fría obligó a Estados Unidos a disminuir su gasto científico-técnico militar, la proporción respecto al presupuesto federal total sigue siendo alta (60%), es decir, 41 billones de dólares de 1990.⁽²⁶⁾

Una muestra de la errónea utilización de los avances científico técnicos y de que este problema adquiere un carácter global es el gasto militar mundial que en 1987 -excluyendo a la URSS- ascendía a 500,072.3 millones de dólares a precios constantes de 1986, casi la mitad de toda la deuda actual del mundo subdesarrollado. De este total el 55% correspondía solamente a Estados Unidos cuyo gasto total militar en 1987 representaba el 6.4% de su producto interno bruto⁽²⁷⁾:

25 FONTUNE, febrero 11 de 1991 p. 43.

26 MARKUSEN, Ann. et al., Op. Cit.

27 SIPRI Yearbook 1988, World armaments and disarmament, Oxford University Press, 1988.

Al absorber importantes recursos materiales, humanos y científicos, la carrera armamentista y la actividad militar no tienen justificación alguna pues no solo detienen el desarrollo social sino que de estallar una guerra nuclear se pone en peligro la humanidad. Según calculos hechos por científicos especializados en el tema, en una guerra con el empleo del arma nuclear de 10,000 a 20,000 megatoneladas de potencia total perecerán de 2,000 a 2,500 millones de personas o sea no menos del 50% de la población que hoy habita en la tierra. Además de las consecuencias inmediatas de la guerra nuclear debidas a los efectos directos de la explosión (onda explosiva, radiaciones calorificas, radiactividad inicial y residual, precipitaciones radiactivas) hay consecuencias mediatas que se deben a los efectos directos, incendios, epidemias, perturbaciones climáticas, etc. que son aún mas graves que los efectos directos de las explosiones.

Según el Doctor Manuel Velazco Suárez, en 20 años se han gastado cerca de 17 billones de dólares en la producción de armas devastadoras para la humanidad, cantidad que podría haberse utilizado para combatir el hambre en el planeta y prevenir o eliminar muchas enfermedades. El paludismo por ejemplo, podría erradicarse del planeta si se destina para ello el dinero empleado sólo en cuatro días en la industria militar. Por ello urge que los científicos del planeta se dediquen a trabajar para proteger la vida en el mismo

pues de cada 10 científicos que existen en el mundo, cinco se dedican a la investigación para producir armas⁽²⁸⁾;

2.1.5 Crisis ideológica.

Estos y otros problemas globales que por falta de espacio y tiempo no han sido considerados en este trabajo se dan en un contexto en que el capitalismo gracias a la Revolución científico técnica y a la explotación, fue ganando terreno surgiendo un capital ferozmente interesado en rebasar fronteras para buscar nuevos mercados, recursos naturales y humanos. Se trata de un capital transnacional de base nacional que a partir de un Estado nación está absorbiendo a los Estados nacionales, sobre todo a los más débiles, a través de la creación de grandes bloques multiestatales incrementando el feróz individualismo y en consecuencia, el riesgo de pérdida del derecho de nuestros pueblos a ser nosotros mismos. Esta tendencia se vio favorecida por el derrumbe del llamado socialismo provocando un cambio en la correlación de fuerzas a nivel internacional, desafortunadamente para la humanidad este cambio ha sido en favor del imperialismo.

En un excelente artículo escrito por Dier Spiegel intitulado "Las luchas nacionalistas. Preámbulo de una crisis civil mundial", se explica que el tan alabado fin

²⁸ VELAZCO, Suárez, Manuel. La responsabilidad del médico ante la amenaza de muerte global. Gaceta UNAM, 13 de septiembre de 1993, p. 14.

de la guerra fría y del amenazante enfrentamiento nuclear de las superpotencias no ha traído la tan cantada paz entre los pueblos. El autor nos describe cómo el fantasma del nacionalismo se ha vuelto a lanzar sobre el mundo haciendo caer a pueblos enteros por el egoísmo de grupo en que aquel degenera. Los conflictos ideológicos dice Spiegel ceden el paso a una nueva era amenazante de enfrentamientos étnicos, racistas y religiosos.

Actualmente, el mundo cuenta con 190 países, es decir, son casi cuatro veces más que al iniciarse el siglo de los cuáles, sólo en 1991 se sumaron 21 más y en 1992, por conflictos interétnicos hubo cincuenta y dos conflictos armados en el mundo con la consecuente pérdida de vida de cerca de medio millón de personas. (29)

Según una recopilación elaborada por el Dr. Angel Bassols Batalla investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, los Estados-"NACION" en proceso de desintegración son los siguientes:

29 Excelsior, 1º de marzo de 1993.

ESTADOS-"NACION" (ONU) EN PROCESOS DE DESINTEGRACION-DESCOMPOSICION INTERNA.
(MARZO DE 1994)

YA DESINTEGRADOS (I)	EN PROCESO INICIAL (III)	PROBLEMAS LATENTES
1.- SOMALIA	1.- COLOMBIA	1.- CAMBODIA
2.- ETIOPIA	2.- PERU	2.- BANGLADESH
3.- EX YUGOSLAVIA	3.- GUATEMALA	3.- INDONESIA
4.- SUDAN	4.- YEMEN UNIFICADO	4.- CHIPRE
5.- REPUBLICA CHECOSLOVACA	5.- IRAK	5.- PAPUA-NVA. GUINEA
6.- SIERRA LEONA		6.- AUSTRALIA
7.- LIBERIA		7.- NVA. ZELANDA
	EN PERSPECTIVA MEDIANO PLAZO (IV)	8.- FRANCIA
EN PROCESO AVANZADO (II)	1.- CANADA	9.- ALEMANIA
1.- CHAD	2.- TURQUIA (CURDOS)	10.- AUSTRIA
2.- ANGOLA	3.- BRASIL	11.- HUNGRIA
3.- ARGELIA	4.- VENEZUELA	12.- UCRANIA
4.- NIGERIA		13.- IRLANDA
5.- BENIN	PROBLEMAS CRECIENTES (V)	14.- MARRUECOS
6.- TOGO	1.- ITALIA	15.- TUNEZ
7.- EGIPTO	2.- REINO UNIDO.	16.- ESTADOS UNIDOS
8.- MALI	3.- ESPADA	
9.- RUANDA	4.- PARAGUAY	CON ESTABILIDAD (1994)
10.- BURUNDI	5.- BOLIVIA	1.- SUIZA
11.- COSTA DE MARFIL	6.- ZAIRE	2.- PAISES BAJOS (HOLANDA)
12.- CAMERUN	7.- IRAN	3.- DINAMARCA
13.- AFGANISTAN	8.- NIGER	4.- NORUEGA
14.- SRI LANKA	9.- ZAMBIA	5.- FINLANDIA
15.- PAQUISTAN	10.- CONGO	6.- SUECIA
16.- GEORGIA	11.- RUMANIA	7.- JAPON
17.- TAYIKISTAN	12.- BELGICA	8.- POLONIA
18.- GHANA	13.- ISRAEL	9.- SINGAPUR
19.- HAITI	(PALESTINA)	10.- HONG KONG
20.- INDIA	14.- MEXICO	11.- ISLANDIA
21.- VARIAS EX REPUBLICAS ANTIGUA URSS		12.- URUGUAY
		13.- BELARUS
		14.- REP. VIETNAM
		15.- REP. POP. CHINA

FUENTE: Recopilación del Dr. Angel Bassols Batalla, 1-III-94. The World Bank Atlas 1994, Washington, 1993.

Los tan altos grados de desarrollo alcanzados en los nuevos logros tecnocientíficos pueden asegurar a la humanidad en su conjunto la satisfacción plena de sus necesidades básicas⁽³⁰⁾ y evitar mayores divisiones de

30

Por necesidades básicas entendemos lo siguiente:

- Alimentación suficiente, con arreglo tanto a las necesidades de nutrición de cada persona como a las pautas culturales; por tanto, se consideran elementos necesarios no sólo los propios alimentos sino también los medios de su preparación.
- Mantenimiento de unos niveles de salud e higiene óptimos, lo cual implica servicios de salud tanto personales como colectivos.
- Disponibilidad de los recursos necesarios para un equipamiento personal digno en cuanto a vestido y cuidado personal.
- Disponibilidad de viviendas, con materiales y calidad suficiente para una vida normal y digna, así como los equipamientos necesarios, tales como agua potable, saneamiento, electricidad, etc.
- Educación básica, así como una capacitación laboral para poder desarrollar un trabajo digno.
- Formación cultural que permita a la población aprovechar la información de todo tipo y los recursos disponibles; la cultura se interpreta aquí también como una formación personal que va más allá de la educación básica.
- Movilidad suficiente, que permita a la población acceder tanto a los servicios como a las oportunidades laborales. Las necesidades mínimas implican la disponibilidad de transporte público. Complemento de la movilidad personal puede ser el acceso, en su caso, a otros servicios de comunicación, como correo o teléfono.
- Mecanismos que permitan a la población enfrentar situaciones difíciles sin que por ello pasen a la situación de pobreza; enfermedad, incapacidad laboral, desempleo crónico, vejez, abandono, separación. Estos mecanismos pueden desarrollarse tanto a escala social (directamente por parte

la sociedad humana por territorio, raza o sangre pero como dice el estadounidense Melvin Knanzberg "la tecnología no es positiva, ni negativa, ni neutral. Depende como todo lo humano, de quiénes y cómo la manejan."⁽³¹⁾

Quizás el mayor cambio provocado por esta guerra económica internacional que se libra entre grandes potencias es el que se refiere a la rapidez con que los pobres se han vuelto más pobres y los ricos más ricos. Según Herman Kahn y Anthony Wiener para alcanzar el nivel de la renta per capita de Estados Unidos en 1965, Indonesia necesitará 600 años, Colombia, más de 350; y Nigeria, más de 300⁽³²⁾. Estamos convencidos de que el capitalismo no es eterno pero urge detener la acción devastadora del imperialismo que impide el desarrollo de la humanidad.

Hoy la gran mayoría de países que conforman este planeta se enfrentan sin duda a un enorme poder y control de los monopolios. Según el Informe sobre Inversión Mundial 1993 de la UNCTAD, de las cien multinacionales más importantes del mundo tomando como base sus fondos extranjeros, Estados Unidos cuenta con 27 multinacionales entre las que destacan Ford, IBM, Du Pont, Philip Morris, Dow Chemical, Chevron, Amoco,

de las autoridades públicas), como a escala familiar, con apoyos y ayuda de carácter indirecto. Véase al respecto: ROMERO, González, Juan, et. al., Pobreza... Op. Cit. p. 13.

31. Citado por CASTAÑEDA, Roberto. Los fundamentos de la economía. Revista Problemas del Desarrollo, IIEc-UNAH, Vol. XIII, enero-marzo 1992 No. 88 p. 186.

32. *Ibid.*

Texaco, ITT, Eastman Kodak, Chrysler, Temmico, Mc Donald's o Johnson and Johnson. Le siguen en la lista Reino Unido con un total de doce multinacionales, Francia con catorce compañías de este tipo, Japón con doce, Alemania con nueve, Suiza con seis compañías, Suecia con cinco multinacionales, Canadá con tres. Cuentan con dos de las cien multinacionales más grandes del mundo Australia (New Corporation y BMP), Holanda (Philips Electronics y Akzo) y Bélgica (Salvay y Petrofena) Nueva Zelanda y Noruega tienen una, Flitche Callenge y Norsk Hydro.⁽³³⁾

Estas multinacionales son las que concentran y centralizan los principales logros tecnocientíficos y en lugar de utilizarlos para resolver los ya graves problemas de la humanidad están preparando un vasto proyecto multinacional para convertir en el año 2010 a la luna en un nuevo continente cósmico industrial y probablemente en su granero particular.⁽³⁴⁾

Este impresionante poder monopólico sólo podrá detenerse con la permanente cooperación multilateral entre los países pobres y otros que también sean afectados por esos monopolios a los cuáles, sólo se les podrá vencer con la máxima coordinación y correlación de los esfuerzos de toda la humanidad. El éxito de esta acción internacional dependerá, desde luego, de la vigencia de las realidades nacionales.

³³ Excelsior, 21 de Julio de 1993.

³⁴ IGLESIAS, Ramiro. ¿Negocios lunares en el futuro?. Tecno Industria, No. 12, octubre-noviembre de 1993.

3. LA POLITICA DE INDUSTRIALIZACION SUSTITUTIVA DE EXPORTACIONES EN AMERICA LATINA.

3.1 Antecedentes. La sustitución de importaciones en la región latinoamericana

Un factor de indiscutible importancia en la expansión sostenida por la economía mundial durante los años 50s y 60s del siglo XX lo constituyen, sin duda, los modelos intervencionistas que imperaron después de la segunda guerra mundial impulsados inicialmente por las grandes transformaciones internacionales a que dio lugar la primer gran crisis de la economía mundial (1914-1945), crisis que incluyó la Gran depresión de los años treintas, las dos guerras mundiales, el surgimiento del facismo, dos grandes revoluciones socialistas y grandes cambios económicos, políticos, sociales y culturales en el mundo, como partes integrales del proceso de reajuste.⁽³⁵⁾

Esta primer crisis de largo plazo de la economía mundial, llevó a la sustitución de Gran Bretaña por los Estados Unidos en la función hegemónica del sistema económico internacional obligando a su vez a un prolongado proceso de ajuste de las economías latinoamericanas a las nuevas condiciones imperantes en el mundo, proceso que fue acentuado por la interrupción del comercio internacional durante los años que duró el segundo conflicto bélico mundial, permitiendo la generalización del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones en América Latina.

Esos modelos intervencionistas sostenían que los

³⁵ Véase al respecto, GUNDER, Frank André. *El desafío de la crisis*. Editorial Alianza, Madrid, España, 1988.

problemas del desempleo y la concentración del ingreso no se resolverían con simples ajustes de mercado sino a través de la participación deliberada del Estado en la economía. Con ellos, el Estado actuó como planificador y promotor del desarrollo en la región, lo que no significa que el proceso de industrialización latinoamericano haya sido homogéneo. Entre un país y otro el proceso presenta diferencias que dependen en primer lugar de las características de la agricultura de cada país (si el país cuenta con tierras fértiles, homogéneas y con disponibilidad elevada por habitante); de la gravitación del sector industrial en cada economía (países como Argentina, Brasil, Chile, México y Cuba llegaron a la primera Guerra mundial con algún grado de desarrollo industrial; otros iniciaron su industrialización durante los años treinta y cuarentas, Colombia, Perú, Costa Rica y Bolivia, .Los países donde dicho proceso se inició con posterioridad a la segunda guerra mundial fueron Venezuela, Paraguay, Honduras, Guatemala, Panamá, Ecuador, Nicaragua, República Dominicana, Haití y otros países del Caribe); también el tamaño del país debe ser considerado en los procesos industrializadores tanto como las características del Estado en cada nación latinoamericana.

No es objeto de este trabajo analizar las características particulares de la industrialización en cada país latinoamericano, salvo en el caso de México, por lo que a partir de una necesaria generalización, afirmamos que la industrialización sustitutiva de importaciones en América Latina, pese a las grandes diferencias que registra entre los

países que conforman esta región tiene similitudes que se reflejan en el logro de importantes avances entre los que destacan los siguientes:

- * Absorbió una cuota significativa y creciente de la fuerza de trabajo, con niveles de productividad sustancialmente más altos;
- * sustituyó importaciones y generó nuevas corrientes de exportación;
- * su aporte relativo al producto interno global creció persistentemente hasta principios de la década de los ochentas, como ilustra el coeficiente de industrialización, que pasó de 15% en 1940, a 22% en 1960 y rebasó el 25% en 1980.⁽³⁶⁾

No obstante lo anterior, no se logró romper con los esquemas de las economías primario-exportadoras porque el desarrollo lo concibieron como un fenómeno extensivo cuando lo que exigía el atraso y la dependencia estructural de la región era un desarrollo intensivo.

Según Fernando Fajnzylber⁽³⁷⁾ son cuatro los rasgos que definen el patrón de industrialización sustitutiva de importaciones de América Latina:

- 1.- No modificó la inserción internacional de la región y se mantuvo en una crónica dependencia del suministro de divisas del sector primario.

³⁶ SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO (SELA). Desafíos de la política industrial latinoamericana hacia fin de siglo. Ediciones La flor. Buenos Aires: 1988.

³⁷ FAJNZYLBER, Fernando. De la caja negra al casillero vacío. Publicación de la Naciones Unidas, LC/01534-P, Enero de 1989. 175 páginas.

Fajnzylber advierte que la participación en el mercado internacional de América Latina se basó casi exclusivamente en un superávit comercial generado en los recursos naturales, la agricultura, la energía y la minería y déficit comercial sistemático en el sector manufacturero (con excepción, a partir de 1982, de Brasil) déficit que se concentra precisamente en los sectores de mayor dinamismo y contenido tecnológico: bienes de capital, química e industria automotriz y financiado a mediados del decenio de 1970 con endeudamiento externo;

- 2.- industrialización orientada hacia el mercado interno. Sin definir sectorial y temporalmente un trayecto de aprendizaje tecnológico interno que lleve a una colocación segura en el mercado internacional, la orientación predominante hacia el mercado interno prolongó la protección más allá de lo razonable, todo lo que contribuyó a acentuar un sesgo antiexportador del modelo. La alta e indiscriminada protección condujo a la región a caracterizarse por que el costo horario del sector manufacturero fluctuara entre un séptimo y un veinteavo del que prevalece en los países desarrollados, con una carga tributaria inferior, con niveles de productividad que no alcanzarían al 50% del vigente en los países desarrollados y con

absorción parcial del progreso tecnológico con tecnologías similares. Todo esto se vio agravado por el hecho de que desde fines del decenio de 1970, la inversión productiva para la exportación ha tenido que competir con elevados tipos de interés en dólares en el mercado financiero internacional;

- 3.- El patrón de consumo. La industrialización de la región contribuyó al crecimiento intenso del grado de urbanización, modificando patrones de vida y consumo que tienden a reproducir el modo de vida de los Estados Unidos sacrificando la articulación nacional y la posibilidad de alcanzar una sólida inserción internacional así como la adecuación de las carencias y potencialidades internas al consumo suntuario de objetos que han implicado la instalación de pequeñas y medianas empresas orientadas al mercado interno pero estructuralmente incompatibles con las exigencias del mercado internacional. Junto al claro descuido de la producción de los productos básicos para el mercado interno se observa una paradoja que es que el dinamismo interno se basó casi exclusivamente en la expansión del consumo privado y público;
- 4.- Escasa valoración social y precario liderazgo del empresariado nacional, los nuevos desarrollo

industriales contribuyeron poco a la integración de los sistemas económicos nacionales, mantuvieron desconectados en gran medida los desarrollos agrícola e industrial y de este con los recursos naturales. En muchos casos, el desempeño más dinámico correspondió a las empresas de capital extranjero. Las relaciones tecnológicas más dinámicas se realizaron entre filiales o entre filial y matriz de las transnacionales, limitando la propagación del progreso técnico. De esta manera, se evidenció una poca capacidad de arrastre sobre los demás sectores de actividad económica así como, en general, una débil articulación entre ramas e industrias, por lo que tampoco fortaleció la integración regional.

Fajnzylber destaca cómo a diferencia de Corea del Sur donde la conducción proviene de un Estado fuerte y planificador, orgánicamente articulado con un pequeño número de poderosos conglomerados nacionales y una participación complementaria menor de filiales de empresas transnacionales en sectores puntales, con una fuerte orientación hacia las exportaciones, en América Latina se observa una distribución de funciones en que las empresas transnacionales ejercen el liderazgo en los sectores industriales más dinámicos, las empresas públicas se encargan de las ramas de infraestructura, y las empresas privadas nacionales quedan relegadas a las actividades industriales de menor dinamismo y complejidad

tecnológica y a la producción de servicios, incluso la intermediación financiera.

En suma, el proceso fue excluyente al no incorporar a todos los estratos sociales en sus beneficios e, incluso, acentuó los desequilibrios sociales y contribuyó a agravar la concentración social y espacial de los ingresos beneficiando sobre todo, a las empresas transnacionales.

3.1.2 El crecimiento hacia dentro en México.

3.1.2.1 Las bases cardenistas.

En México, el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) hizo posible con las reformas económicas llevadas a cabo por él, que nuestro país superara no sólo los efectos de la Gran Depresión sino que a lo largo de los años treinta que en su mayor parte fue una década de depresión en los Estados Unidos y otras potencias imperialistas (sin olvidar la nueva caída cíclica de 1937-38), Cárdenas logró que la economía mexicana comenzara a desarrollarse más aprisa.

A diferencia de los gobiernos anteriores -emanados de la Revolución de 1910-17-, durante el sexenio cardenista casi no hubo un sector de la vida nacional en que no se atacaran algunos problemas. El impulso al crecimiento económico de México se dio con base en el fortalecimiento del mercado interno y el alza del nivel de la utilización de la capacidad productiva; el rápido incremento de la

ocupación; la intensificación del desplazamiento de mano de obra rural hacia las ciudades; mejores formas de organización de la producción y el crecimiento de la acumulación del capital.

La ampliación del radio de acción del Estado mediante la creación de empresas, organismos y medidas nacionalizadoras que aseguraron abastecimientos a la industria fue fundamental para el fortalecimiento del mercado interno. En ello jugó un papel central la reforma agraria y ésta a su vez, exigió la utilización de la política fiscal con fines de manejo económico. En la estabilidad política necesaria para la activación del proceso de acumulación de capitales, se destacó siempre la política nacionalista de Cárdenas que incluso contempló la organización de los campesinos, obreros y asalariados en general para que estos participaran activamente en el desarrollo del país y pudieran exigir sus derechos, asegurando así, la estabilidad política que el desarrollo industrial del país exigía, sobre todo por el irrestricto respeto al derecho de huelga que Cárdenas llevó a cabo.

Dentro de las reformas llevadas a cabo por Cárdenas destacan las siguientes:

"Para asegurar el abastecimiento a la industria, nacionalizó el petróleo y los ferrocarriles; reformó la Ley del Banco de México para convertirlo en un verdadero Banco Central que controlara la política crediticia, la exportación de oro y plata, la regulación del tipo de cambio y dio impulso a obras de

irrigación; creó la Comisión Federal de Electricidad para llevar a cabo la magna tarea de electrificar al país en particular al sector rural; la creación de una banca de desarrollo donde cabe destacar a Nacional Financiera, Banco Nacional de Obras Públicas, Banco Nacional de Comercio Exterior, Banco Nacional Azucarero y Banco Algodonero Refaccionario para hacer posible la obtención de créditos a largo plazo, imposibles de contratar a través de la banca comercial, la ampliación y profundización de la reforma agraria donde realiza un reparto de tierras a los campesinos de carácter histórico; para asegurar los cuadros técnicos que la industrialización del país exigía, creó el Instituto Politécnico Nacional y otras instituciones que multiplicaron los esfuerzos para hacer llegar la enseñanza a las masas y, finalmente apoyó la organización de la clase trabajadora del país en centrales, sindicatos, federaciones, etcétera."⁽³⁸⁾

La reforma agraria y otras medidas gubernamentales tuvieron una clara proyección redistributiva que debilitó a los viejos latifundistas nacionales y sobre todo extranjeros. Sin embargo, al dinamizar el proceso de crecimiento económico y dar un gran impulso al mercado interno, se reforzó a la vez la tendencia a la concentración y centralización del capital.

Las reformas cardenistas y las favorables condiciones internacionales, hicieron posible que las fuerzas productivas se expandieran con rapidez, concentrándose y centralizándose el capital como nunca antes y aún en ramas de actividad en las que todavía poco antes parecía dominar un capital disperso y no monopolista, empezaron a destacar las

38

El reparto agrario realizado por Cárdenas, se podría considerar histórico no sólo por el número de hectáreas repartidas 18'352,275 y por el número de campesinos beneficiados 1'020,594, sino por el impacto que esta medida tuvo en el fortalecimiento del mercado interno. Véase al respecto, LABRA, Armando. La política de masas del cardenismo, editorial ERA, México.

grandes empresas nacionales y extranjeras monopolistas.

Por ello, la política de Cárdenas que en tantos aspectos trató de impulsar un desarrollo nacional independiente y tantas medidas beneficiosas puso en práctica para los campesinos, obreros y capital privado nacional, enfrentándose a los viejos intereses dominantes y al imperialismo, fue desplazada por la nueva política oficial de conciliación de los intereses de la burguesía nacional ya fortalecida, con los intereses extranjeros monopolistas.

3.1.2.2 La protección irracional al mercado interno.

En 1940, se inicia la segunda guerra mundial, guerra que como ya lo decíamos sirvió desde sus preparativos (Alemania fue el caso más notable) al sistema capitalista para librarse por fin de la Gran Depresión económica de los años treinta y aplazar aunque por muy corto plazo, nuevas caídas cíclicas de sobreproducción. La guerra también sirvió de pretexto al imperialismo para intentar destruir a la Ex-Unión Soviética, ya que en ese entonces ese país era el único socialista en todo el planeta. Pero ni la derrota del nazi-fascismo por la Ex-Unión Soviética ni la salida victoriosa de este país del conflicto bélico mundial, y menos aún la aparente conversión del socialismo en sistema mundial debido

a las 'democracias populares' que con la ayuda de la Ex-URSS fueron surgiendo, pudieron impedir la reestructuración económica capitalista pues fue la propia guerra la que dio al sistema un estímulo que le permitió la venta de sus mercancías estancadas, y por tanto, la realización de la plusvalía, por lo que pudo iniciar un nuevo ciclo productivo.

Mientras esto sucedió, trastocó el comercio internacional. Los países industrializados estaban orientando sus esfuerzos productivos a las necesidades que el conflicto bélico requería por lo que países como México, que ya contaban con una cierta base de producción manufacturera, vieron la posibilidad de estimular fuertemente su actividad industrial para cubrir la demanda interna con su propia producción, estimulando así el proceso sustitutivo de importaciones. Es decir, la industria mexicana o extranjera instalada en nuestro país, tendría el apoyo político y económico del Estado para avanzar en la creación de empresas que abastecieran el mercado interno a fin de ir disminuyendo en primer lugar la escasez y también, en la posguerra, el volumen y el valor de las mercaderías extranjeras en la medida en que fueran siendo producidas en nuestro país.

Con la política de industrialización sustitutiva de importaciones el verdadero rumbo de la industria del país dependió sin embargo del

objetivo gubernamental de conciliación de los intereses de la burguesía nacional ya fortalecida, con los intereses extranjeros monopolistas. Se fue observando muy claramente el quiebre de la política nacionalista de Cárdenas respecto a los gobiernos posteriores. Esa actitud entreguista sobre todo por parte de la que después se convertirá en la capa más alta de la burguesía, es precisamente la que va a decidir el destino de la industria mexicana. El interés de la clase dominante-dominada no será el que guió a Cárdenas durante su mandato y que incluso lo llevó a enfrentarse al imperialismo al impulsar un desarrollo nacional independiente, sino al contrario, se buscó el camino fácil para crecer.

Fruto de una política que claramente definió a la industrialización como objetivo prioritario, el Estado se volcó hacia las actividades infraestructurales más importantes del país y junto con sus instrumentos jurídicos, comerciales, financieros y administrativos de regulación, promoción y control sirvió crecientemente al capital privado nacional y extranjero.

Todos los instrumentos aplicados por el Estado de 1940 a 1970 para proveer a la industria de una estructura proteccionista no obedecieron a un diseño claro de política a largo plazo ni a un cuerpo general de planeación. Los principales ordenamientos legales para la promoción industrial fueron la Ley

de Industrias de Transformación (1941) y la Ley de Fomento de Industrias de Transformación (1945). Ambos mecanismos estipulaban beneficios fiscales a las empresas nuevas, aunque la segunda amplió los lapsos de elegibilidad de las empresas de cinco a diez años. Asimismo, clasificó a las industrias en varias categorías para facilitar la importación de maquinaria y equipo.

En 1947 México decide no adherirse al GATT y crea la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias que le permitió a éstas disfrutar de exenciones fiscales, impuestos a la importación, renta, utilidades, timbre y contribución federal a gravámenes locales por 10, 7 ó 5 años según fueran clasificados como fundamentales de importancia económica y otras respectivamente, permitiendo prórrogas por 5 ó más años.

Esta Ley pasó a ser el principal instrumento de promoción industrial estatal durante el periodo de industrialización sustitutiva de importaciones y pese a los criterios de selectividad para la concesión de estímulos fiscales como el grado de integración nacional o la novedad de la industria en cuestión, en los hechos abrió las puertas para que cualquier actividad pudiera ser definida como nueva y necesaria sin la mayor consideración a factores tales como costo, monto de importaciones requerido por la fabricación de los productos, contribución de

la actividad protegida al fomento de las exportaciones, tipo de tecnología empleada ó las ventajas que la actividad reportaba al país. Al parecer, lo importante eran los montos del producto y de inversión y no su calidad.

Por otro lado, mediante la regla XIV se eliminan, total ó parcialmente, los impuestos a la importación de maquinaria y equipo que tendieran a fomentar el desarrollo industrial del país y cuando entra en vigor el arancel, se establece un impuesto a la importación de solo 2%.

Lo que la realidad empezó a demostrar fue que conforme se producían más bienes de consumo final se aumentaba el contenido de las importaciones de consumo intermedio y bienes de capital. A mayor grado de tecnología requerida para la producción de bienes producidos en México, mayor fue el contenido de importación el que se vió acentuado al incorporarse a la creciente y cada vez más compleja planta industrial del país al capital monopolista extranjero.⁽³⁹⁾

Por ello, el crecimiento de la economía que se logró durante la década de los cuarenta y la mayor parte de la de los cincuentas que fue de 5.8% promedio anual y cuyo motor de crecimiento fue el

39

Mientras que en 1939 las importaciones de bienes de capital representaban el 50% del total de importaciones y una cuarta parte los bienes de consumo final e intermedios respectivamente, para 1958 las importaciones de estos bienes representaban ya menos del 10% del total de productos manufacturados importados y se eleva a 33% y 59% en las importaciones de bienes intermedios y de capital. Véase: VILLARREAL, René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-88). México, 1988. p. 69-70.

sector industrial (6.4%), no pudo evitar el crecimiento desigual.

Crecimiento financiado con inversión extranjera directa e indirecta provocando con ello que nuestra economía estuviera siempre acompañada de un creciente desequilibrio externo (déficit en balanza de pagos en cuenta corriente que crece al 14.2% promedio anual)⁽⁴⁰⁾. Las devaluaciones de 1948 y 1954 dieron cuenta del difícil camino de industrialización por el que transitaba México. La deuda era una pesada carga en la que descansaba no sólo la inversión sino el propio déficit de balanza de pagos en cuenta corriente a lo que habría de agregar la tasa inflacionaria de 10.6% promedio anual.

En realidad, el principal beneficiado de este crecimiento desigual y subordinado fue la burguesía nacional la que se fortalece, pero en particular, la oligarquía (capa más alta de la burguesía y también la más subordinada al exterior) ésta, alcanza un poder económico y político inmenso y creciente apoyándose cada vez más en el Estado.

No es casual que la inversión en fomento industrial de representar el 12% del total de la inversión pública en 1939, se eleve al 30 y 40% para 1950 y 1958 respectivamente y que mientras que en 1940 el comercio exterior del país presenta un saldo

40. *Ibid.*

favorable de 291 millones de pesos, en 1950 está presente un déficit de 64 millones de pesos y lo que es más, que en 1958 dicho déficit se eleve a 5,261 millones de pesos⁽⁴¹⁾.

Un aspecto central que nos confirma que el Estado no es el rector de las clases sociales en el país, es su papel frente a la clase trabajadora, en particular frente al movimiento obrero. También la política laboral sufre un quiebre con respecto a los avances que Lázaro Cárdenas logró en ese sentido, y que da cuenta de que en la medida en que el capitalismo se desarrolla, el Estado deja ver su verdadero carácter de clase volviéndose más agresivo frente a los trabajadores con tal de asegurar la reproducción del capital y altas tasas de ganancia⁽⁴²⁾.

A partir de 1940, la política del Estado que se caracteriza por ser antiobrera e imponer a los trabajadores 'alianzas' con el capital privado y estatal, que no es otra cosa que el sacrificio de los trabajadores en sus derechos más elementales (huelga y aumento salarial digno) con el argumento de que lo que es bueno para la industria lo es para México. Destaca el Pacto de Unidad Obrera Patronal que se celebró en 1942 siendo presidente Manuel Avila Camacho, así como la nueva forma de control

41 NACIONAL FINANCIERA. 50 años de revolución mexicana en cifras. México. 1963.

42 Véase: CAMPOS, Aragón Leticia. Movimiento sindical y contratación colectiva de trabajo. Tesis. Facultad de Economía-UNAM, enero. 1982.

sindical que Miguel Alemán puso en práctica en 1948 con los trabajadores ferrocarrileros interviniendo directamente en los sindicatos para reprimir a los trabajadores. El "charrismo" sindical se generaliza y extiende hasta ser el rasgo fundamental del movimiento sindical mexicano. La severa respuesta del Estado a las jornadas obreras de 1958-1960 pese a la incorporación de los trabajadores al IMSS, al ISSSTE y el reflujo de las luchas espontáneas y económicas particularmente del movimiento obrero y sindical mexicano durante los años sesentas, son también una muestra de que la política laboral del Estado se afina y pone acorde al desarrollo capitalista en la medida en que dicho desarrollo genera y agudiza sus propias contradicciones. El gobierno mexicano sabía que la nueva etapa de industrialización exigía una fuerza de trabajo más capacitada por lo que instrumentó programas como Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra (ARMO), expidió la Ley sobre el reparto de utilidades e incrementó el salario mínimo

La industrialización del país siguió avanzando con todas sus deficiencias. A partir de la Administración de López Mateos se dieron pasos más firmes para impulsar la sustitución de bienes intermedios y algunos de capital y aunque ello implicaba avanzar hacia etapas más complejas tecnológicamente hablando y más exigentes en cuanto

a la magnitud del capital requerido y pese a los modestos avances que se lograron dar en ese sentido, lo hecho tenía un vicio de origen, consistente en que los bienes intermedios y los pocos capitales que se empezaban a elaborar en el país se hicieron en buena medida con base en tecnología extranjera y con préstamos externos.

La dependencia tecnológica fue una constante desde 1940 pasando la importación de bienes intermedios y de capital al 90% del total de importaciones de bienes. Asimismo, la dependencia financiera a que dieron lugar los préstamos que la banca transnacional dio a nuestro país para financiar el desarrollo, llevaron a que el servicio de la deuda externa (más de 500 millones de dólares) generaran un déficit creciente de la balanza de pagos a partir de 1968. El llamado desarrollo estabilizador nunca tuvo nada de esto último.

A lo anterior habría que agregar la continuidad del carácter indiscriminado de la aplicación de los instrumentos de fomento a la industria. Para el período 1960-1970, las empresas públicas transfirieron 24,646 millones de pesos al sector industrial, teniendo el Estado que financiar su gasto y déficit a través de endeudamiento interno y externo. De esta manera en 1958 la deuda pública representó el 10.2% del PIB y en 1967 dicho porcentaje ya se había elevado al 21% del cuál, casi

la mitad era endeudamiento externo.

Podemos concluir este capítulo precisando que durante el período que va de 1940 a 1970 las principales limitaciones de la política de industrialización sustitutiva de importaciones aplicada en nuestro país son, en resumen, las siguientes:

-No impulsó el sector agrícola tanto y como promovió al sector industrial descuidando con ello un sector fundamental para apoyar el desarrollo industrial pues de aquél depende la materia prima y la mano de obra, el alimento a la población rural y urbana y divisas (a través de exportaciones) las cuáles permiten financiar parte de las importaciones de bienes intermedios y de capital por la industria. La desarticulación intersectorial elevó también la heterogeneidad intra-rama e inter-sector;

-La protección del Estado no sólo fue mayor para la industria respecto a otros sectores de la economía sino que rebasó los niveles requeridos y se mantuvo durante varias décadas sin los ajustes que la consolidación de este proceso iba exigiendo⁽⁴³⁾. En consecuencia, las

43

Los criterios para la importación eran los siguientes: a) que sean bienes que no se producen en el país; b) que la producción nacional no abasteciera por entero el mercado interno; c) que exista escasez temporal de la oferta y deba satisfacerse con importaciones; d) que las mercancías de origen nacional no sustituyan a las extranjeras en términos de precios calidad y oportunidad.

amplias excensiones fiscales diseñadas para las industrias nuevas y necesarias se extendieron a empresas transnacionales y a actividades distintas para las que había sido proyectada⁴⁴). Este también fue el caso de la Regla XIV que establecía la eliminación total o parcial de los impuestos a la importación para maquinaria y equipo del exterior que tendieran a fomentar el desarrollo industrial del país por lo que casi el total de las importaciones de bienes de capital estaban exentos de impuestos. Esto produjo una sobrevaluación de la tasa de cambio pues el capital importado tuvo un subsidio implícito respecto al capital y mano de obra nacionales o sea, el precio del capital se abarató respecto al del trabajo;

-Una prueba clara del grado de imperfección en la estructura del mercado en que se desenvuelven las empresas así como de la concentración y control de la inversión extranjera en los sectores estratégicos lo son los siguientes datos:

"En 1965 menos del 1% de las empresas en el sector manufacturero eran compañías extranjeras, pero ellas controlaban una tercera

44

Empresas como la FORD fueron consideradas empresas nacientes por lo que les protegió al igual que se les protegió a las empresas pequeñas y medianas nacionales.

parte de la producción del sector. En el sector de bienes de consumo no duraderos 0.2% de las empresas eran extranjeras y controlaban el 15% de la producción. Sin embargo, en los sectores más estratégicos (bienes intermedios y de capital) las empresas extranjeras controlaban el 50% de la producción representado respectivamente sólo el 3.5% y 0.1% del número de compañías de cada sector (...)"⁽⁴⁵⁾. Esto desde luego, no significó la ruptura del carácter subdesarrollado de nuestra economía pues "(...) mientras que en 1929 las importaciones de bienes intermedios y de capital representaban el 55% del total de importaciones del país para 1970 dicha participación se eleva al 90% (...)"⁽⁴⁶⁾.

-El traslado estatal de plusvalía vía bajos precios y la no utilización de la política impositiva como fuente de financiamiento autónomo provocaron un gasto y déficit creciente del Estado que se financió con endeudamiento interno y externo:

-La protección del Estado (discriminatoria, excesiva y permanente) sobre todo en materia comercial, fiscal y monetaria aunada a los subsidios vía bajos precios en infraestructura y energéticos repercutió en la eficiencia de las empresas así como en la utilización máxima de la capacidad instalada y aún más en la implementación de tecnologías adecuadas no sólo para las empresas sino también para el país en

45 VILLARREAL, René. *Industria y Comercio Exterior*. Op. Cit., p. 114.

46 En 1970 la estructura de las exportaciones de mercancías era más diversificada (25 productos representaban 3/4 partes de las exportaciones), el 75% eran productos primarios y el 75% del comercio en ambas direcciones se realizaba con Estados Unidos. *Ibid.*

su conjunto. En general, el empresario procuró usar lo más moderno entendido esto como aquello que le ahorrara problemas laborales;

-El crecimiento industrial no repercutió de la misma manera en el empleo y en cambio, llevó a un proceso continuo y creciente de concentración del ingreso:

"En 1950 el 50% de las familias con ingresos más bajos recibían tan sólo el 19.1% del ingreso nacional y el 10% de las familias con el estrato más alto recibían el 49%. Para 1963 el ingreso tendía hacia una concentración mayor. El 20% de las familias en el estrato más alto recibía 2/3 partes del ingreso nacional 60%, mientras que el 50% de las familias con ingresos más bajos recibía el 15.5 del ingreso"⁽⁴⁷⁾.

-El subdesarrollo siguió siendo una realidad;

"En 1970 aunque la estructura de las exportaciones de mercancías era más diversificada (25 productos representaban 3/4 partes de las exportaciones, el 75% eran productos primarios y el 75% del comercio en ambas direcciones se realizaba con Estados Unidos"⁽⁴⁸⁾.

Es así como México llega a la década de los setentas sin dejar de contemplar la política de industrialización sustitutiva de importaciones como estrategia de desarrollo fundamental para el país pero con una profunda desigualdad entre las

47. *Ibid.*

48. *Ibid.*

distintas ramas y sectores de su economía; con una alta concentración y control del capital monopolista extranjero en los sectores estratégicos; con un gasto y déficit creciente del Estado financiado con deuda externa e interna; con un mercado cautivo para la industria donde los empresarios podían operar ineficientemente; con un crecimiento industrial importante pero que no repercutió en el empleo; con una alta concentración del ingreso y en suma, con una dependencia tecnológica comercial y financiera sin haber logrado romper siquiera con el subdesarrollo estructural que caracteriza al capitalismo mexicano desde su nacimiento.

México pasa así a niveles más complejos de dependencia, entreverando cada vez más su destino a los designios, intereses y caprichos del capital monopolista internacional precisamente en los momentos en que este impulsa una profunda reestructuración a nivel mundial como respuesta a la crisis más grave vivida por la humanidad en toda su historia.

3.2 El crecimiento hacia fuera en América Latina

Hacia fines de la década de los sesenta se empezó a cuestionar la validez de los modelos intervencionistas aplicados en América Latina con críticas que, en lo fundamental, no vinieron de parte de los países latinoamericanos sino de los que, paradójicamente, gracias al

proteccionismo implementado en sus propios países habían logrado avanzar en el terreno científico-técnico y por lo mismo, alcanzaron un alto grado de competencia a nivel internacional.

Tal y como ya se explicó anteriormente, esas críticas responden a la necesidad de los países industrializados de imponer una nueva división internacional del trabajo para reducir costos. Por ello, su cuestionamiento respecto al modelo de crecimiento y desarrollo que los países latinoamericanos siguieron durante varias décadas tiene un carácter global, pues ahora se trata de impulsar el crecimiento con base en la exportación abaratando la mano de obra y sus frutos para el capital internacional y los importadores extranjeros, beneficiando con ello sólo a las fuerzas internas en los países subdesarrollados que tienen un interés económico en promover la exportación para el mercado mundial.

El cambio es radical. De producir para el mercado interno ahora se producirá para el externo, por lo que la demanda efectiva del primero para adquirir los bienes industriales o agrícolas producidos ya no interesa, pues dichos bienes son para la exportación.

En opinión de Fernando Fajnzylber, "(...) en esta concepción se despoja al sector industrial de sus atributos de liderazgo y catalizador del progreso y la transformación económica y social; el sector industrial pasa a integrarse a una base productiva en la que desaparecen las 'prioridades' y las consideraciones de "articulación interna de la estructura productiva", progreso técnico y "autonomía", criterios que al menos retóricamente y en muchos casos en áreas localizadas de la realidad, habían inspirado la de México y las políticas industriales en el modelo anterior. Pasan a privilegiarse aquellas actividades o rubros productivos susceptibles de

encontrar colocación en el mercado internacional".⁽⁴⁹⁾

Es así como el modelo basado en el libre juego de las fuerzas del mercado constriñe las funciones gubernamentales en la actividad industrial al establecimiento de reglas más generales que en las condiciones para que las fuerzas de la oferta y la demanda decidan la naturaleza concreta del proceso de desarrollo industrial. Desde los años setentas en América Latina este modelo se ha presentado como la única opción para que nuestros países salgan de su crisis, impulsen el desarrollo y compitan con 'autonomía', alta calidad y precios bajos a nivel internacional.

En un primer período que va de principios de los setentas hasta 1982, esta concepción cobró fuerza sobre todo en Chile y en menor medida en Argentina y Uruguay; el segundo período lo podríamos ubicar a partir de la crisis financiera de 1982 cuando con la ayuda de los organismos financieros internacionales este modelo se logró imponer en la mayoría de los países latinoamericanos destacando el caso de México, no obstante, los efectos negativos que las políticas parciales y de corto plazo del neoliberalismo ya se habían generado sobre todo en Chile.

En efecto, Chile fue el primer país que adoptó en América Latina el modelo neoliberal; tan pronto y derrocó al gobierno de Salvador Allende en 1973, la dictadura militar impuso por la fuerza políticas parciales y de corto plazo para fomentar exportaciones y atraer inversión externa, adelgazamiento del

Estado, apertura externa, créditos especiales y otras medidas de carácter fiscal para incentivar a los explotadores, menores impuestos, medidas que afectaron severamente al sector industrial.

Este país de ser uno que en 1963 alcanzó un producto por habitante mucho mayor al de Brasil y México, igual al de España y 31% del de los Estados Unidos, en 1979 retrocedió en su grado de industrialización al mismo nivel que tenía en 1950; la producción industrial por habitante fue similar a la de 1970, el empleo industrial alcanzó un nivel de 95 y el salario real de 82 respecto a un nivel 100 de referencia en 1970. En el mismo periodo las importaciones pasan de un nivel de 100 a un nivel de 143.⁽⁵⁰⁾

El caso de Chile hizo evidente además que el aperturismo comercial y financiero del libre mercado generaban altas tasas de interés a corto plazo que frenaban la inversión productiva y orientaban el ahorro financiero hacia las actividades meramente especulativas, por lo que el sector industrial no fue el único afectado sino todos los sectores productivos, lo que a su vez afectó el empleo⁽⁵¹⁾ y sólo en algunos casos elevó la capacidad competitiva de algunas empresas sin que estas lograsen exportar insumos con alto valor agregado. Las exportaciones siguieron teniendo un contenido elevado de recursos naturales.

50 J. B. KARIS, A. WHARTO y R. SUMMERS. Real GDP Per capita for more than one hundred countries. In the economic Journal. Junio de 1988. citado por FAJNZYBLER. Fernando. La industrialización. op. cit.

51 El desempleo se incrementó de 5 a 13.3% entre 1973 y principios de 1975. Véase al respecto. TOMAS MOULIAN. Políticas de estabilización y comportamientos sociales. apuntes CIEPLAN, número 22. Santiago de Chile, noviembre de 1979. citado por Olave, Patricia. reestructuración productiva bajo el nuevo patrón exportador en América Latina en los ochenta: reestructuración y perspectivas. In Arancibia (coordinador). Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM, México, 1994. p. 36.

Con la aplicación de este modelo Fajnzylber destaca otro de los problemas que genera como es la mayor asimetría dentro de la agricultura.

"(...) se incrementa la producción de leguminosas y frutas, orientada a la exportación, y se reduce significativamente, por ejemplo, la producción de trigo y azúcar de remolacha, que ocupan una posición destacada en la dieta cotidiana (Chilena). Considerando un conjunto de 14 cultivos adicionales, se observa que el valor de la producción en 1979 es similar a la de 1970".⁽⁵²⁾

A raíz de la iniciativa para las Américas del expresidente norteamericano George Bush (27 de junio de 1990) ha cobrado fuerza en América Latina la idea de que otra de las 'bondades' del libre mercado es la integración de nuestra región con Estados Unidos.

En esta lucha ideológica se pretende que creamos que esta integración hemisférica por sí misma permitirá a América Latina salir de su crisis, impulsar su desarrollo, mayor autonomía y capacidad de negociación regional y en cambio se esconde el hecho real de que con dicho proyecto Estados Unidos pretende crear y liderar un bloque multiestatal en el continente americano para preservar su espacio frente a la Comunidad Económica Europea y el mercado del sudeste Asiático.

El primer paso de dicho proyecto hemisférico lo constituye el Tratado de Libre Comercio firmado por Estados Unidos, Canadá y México, desafortunadamente, no son pocos los gobiernos latinoamericanos que están haciendo fila para ser

⁵² FAJNZYLBER, Fernando, la industrialización... op. cit. p. 257.

proyecto norteamericano, negándose a ver que la integración de nuestra región con Estados Unidos es un hecho que data desde fines del siglo pasado al grado de que actualmente América latina efectúa más del 40% de sus exportaciones e importaciones con Estados Unidos y lo que es más, de 1970 hasta 1990 no observamos mayor diversificación de nuestras relaciones comerciales con los países desarrollados sino al contrario, nuestras exportaciones respecto a estos países disminuyeron en el mismo periodo de 77.8% al 73.5% y las exportaciones también lo hicieron en una proporción que va del 74.6% al 72.3%. En cambio, las exportaciones de América Latina hacia Estados Unidos se elevaron de 32.10% en 1970 a 40.4% en 1990 y las importaciones lo hicieron en una proporción semejante, es decir de 35.3% en 1970 a 40.6% en 1990. (Véase anexo, cuadro 1)

La realidad es que a la ya añeja necesidad de romper la dependencia de América Latina del imperialismo con su metástasis transnacional, la región enfrenta otros enormes desafíos generados por el libre comercio, desafíos que tendrá que vencer con recursos más escasos que nunca pues el libre comercio ha conducido a la región a la más severa crisis de su historia, la distribución del ingreso es obviamente inequitativa; su deuda externa es enorme como también lo es la sed de desarrollo científico-técnico y el severo estancamiento en el sector industrial junto con caídas importantes en otros sectores productivos, generando altos efectos negativos que han llevado a los especialistas a caracterizar la década de los ochenta como la década perdida

caracterizar la década de los ochenta como la década perdida en el desarrollo latinoamericano.

Es esa integración, siempre determinada por los intereses de las grandes trasnacionales norteamericanas, la que no ha permitido a América Latina superar sus estrecheces, sino al contrario enfrentarse a nuevos y mas graves problemas.

En 1992, en plena época tecnotrónica y pleno umbral del siglo XXI, el 71.5% del Producto Interno Bruto total latinoamericano se generó sólo por tres países: Brasil (32.2%), México (25.1%) y Argentina (14.2%). Los dos primeros países dinámicos pero desarticulados en sus estructuras productivas, el tercero articulado pero con muy poco dinamismo,⁽⁵³⁾ el resto del PIB es generado por países desarticulados y estancados que son la gran mayoría de los países latinoamericanos y caribeños.

Prueba de que los años ochentas constituyen una década perdida en el desarrollo de América Latina lo es el PIB latinoamericano (1988 = 100) el cual creció de 1971 a 1980 en un promedio anual en 5.9%, mientras que de 1981 a 1990 dicho crecimiento sólo fue de 0.9%. La tendencia en toda la región fue al estancamiento incluyendo a países antes considerados dinámicos. (Véase anexo, cuadro 2)

Visto el PIB por sector de origen, tenemos las más grandes caídas en el sector manufacturero y en el de la construcción; pues el primero de haber crecido en promedio anual de 1971 a 1980 en 6.2%; de 1981 a 1990 sólo lo hizo al 0.2% y el segundo de un crecimiento del 6.6% durante el primer

⁵³ CEPAL. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 1993.

periodo cayó a -2.2% en el segundo periodo. (Véase anexo, cuadro 3)

Analizando el PIB por tipo de gasto tenemos que de 1971 a 1980 el consumo total creció en promedio anual en 6.0% pero de 1981 a 1990 éste se redujo a 1.1%, la inversión interna bruta creció en el primer periodo en 7.4% y en el segundo decreció a -3.2% las importaciones se redujeron también drásticamente y aunque las exportaciones se elevaron, éstas siguieron teniendo un alto contenido de bienes naturales. (Véase anexo, cuadros 4 y 5)

En 1992 del total de las exportaciones latinoamericanas 118,223.9 millones de dólares, el 61.8% correspondió a productos primarios y el 38.1% a productos manufacturados.⁽⁵⁴⁾

La especialización internacional de nuestros países siguen siendo los productos básicos, lo grave es que América Latina sigue dependiendo de los ingresos obtenidos por la exportación de dichos productos en un 70% pues carece de un sector productivo de bienes de capital.

América Latina no tiene tecnología para competir a nivel internacional, pero tampoco tiene el capital que se requiere en enormes cantidades para conseguirla. Junto al déficit de la balanza en cuenta corriente que en 1992 ascendió a 327,720 millones de dólares, se encuentra la deuda externa total desembolsada que en ese mismo año finalizó en 459,215 millones de dólares pese a los 25,000 millones de dólares de pago de servicio y a los 365,000 millones de utilidades e intereses desembolsados durante los años ochenta.

⁵⁴ Idem.

El 75.2% de dicha deuda total corresponde a cuatro países Brasil (28.4%), México (24.8%), Argentina (14.2%) y Venezuela (7.8%), mismos que constituyen la mayor esperanza de la región y donde se concentra el 67.9% de la población total latinoamericana. (Véase anexo cuadro 6, 7 y 8)

Además de la grave transferencia de recursos al exterior, la inversión privada extranjera que supuestamente llegaría a nuestra región, una vez liberadas nuestras economías, nunca llegó en las cantidades esperadas y requeridas, al contrario, ésta se redujo del 10.3% que América Latina captó del total mundial en 1970 al 5.8% en 1990. Como ya lo comprobamos en el capítulo referente a la crisis global, dicha inversión se esta quedando en lo fundamental en los países desarrollados.

A esto habría que agregar el gran efecto que para la región significa la fuga de capitales que para 1997 el Banco mundial calcula en 96,900 millones de dólares sólo para los países más grandes de América Latina. (Véase cuadro 9)

La perspectiva es negra para los 443 millones de latinoamericanos y caribeños, máxime si el desempleo y el subempleo abarca en casi todos los países de nuestra región un porcentaje cercano al 50% de la PEA. Tan solo las tasas anuales medias del desempleo urbano alcanzan cifras del 9.5% en Argentina; del 5.6 en Brasil del 3.4 en México y del 6.9 en Venezuela. (Véase anexo cuadro 10)

El fuerte desempleo no es la única consecuencia de las políticas de austeridad impuestas por los organismos financieros internacionales a nuestros países latinoamericanos, también tenemos junto al control de la

inflación tan aplaudido por los voceros neoliberales una brutal caída en los salarios que en promedio se calcula en 50% de pérdida del poder adquisitivo durante los años ochenta. La evolución del salario mínimo real urbano para algunos países prueba lo anterior. (Véase anexo cuadro 11)

Desafortunadamente, no existe información que nos permita elaborar series estadísticas históricas respecto a la evolución del gasto público por sectores en América Latina. Baste señalar que en el caso de México país que encabeza las privatizaciones en la región (130 ventas de 1989 a 1992) con un ingreso total de 21 773 millones de dólares, su gasto público en salud y educación difícilmente rebasaba en 1988 el 0.3% y 2.0% respectivamente en relación al PIB a precios corrientes. (Véase anexo cuadro 12)

El resultado del modelo neoliberal ha sido, en síntesis, la pobreza extrema de la región. Se calcula que existen en América Latina Alrededor de 270 millones e pobres, de los cuales, 84 millones son indigentes.

Es evidente que hoy somos más pobres. Lo que no ha cambiado es la esencia de la problemática latinoamericana, la necesidad de romper la dependencia del imperialismo con su metástasis transnacional y su control del conocimiento científico técnico.

3.3 La política de industrialización sustitutiva de exportaciones en México: 1977-1993.

3.3.1 El quiebre de la política de industrialización via sustitución de importaciones en México: 1977-1981

Por los errores en su aplicación antes descritos y

que tanto beneficiaron al capital monopolista nacional y extranjero; por el surgimiento y desarrollo de la Revolución Científico Técnica así como por la aparición de la segunda crisis de largo plazo en la economía mundial, el proceso de industrialización vía sustitución de importaciones implementado en nuestro país a partir de 1940 fue perdiendo dinamismo desde 1966. De este año hasta 1976, la producción agrícola prácticamente se estancó, sólo registró un crecimiento de 0.8% y la generación de divisas obtenida por concepto de las exportaciones de los excedentes agrícolas, dejaron de ser la fuente principal del financiamiento del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos que provocaba el proceso de industrialización en nuestro país. Esa es la razón por la cuál durante los primeros siete años de la década de los setentas la economía mexicana enfrenta serias dificultades para mantener la estabilidad en su crecimiento al mismo tiempo que se endeuda crecientemente para financiar dicho déficit.

En 1976 el PIB creció al 2.1%, una tasa menor a la de 1971 y el desequilibrio externo alcanzó la cifra de 4,500 millones de dólares acompañada por una deuda externa de 20,000 millones de dólares⁽⁵⁵⁾. Esta situación aunada al elevado déficit público, a la aceleración de la inflación interna y al tipo de cambio sobrevaluado llevó en este año a una fuerte fuga de capitales.

55

Véase al respecto: VILLARREAL, Rene. Deuda externa y política de ajuste, el caso de México: 1982, 1986 en GRIFFITH-JONES, Stephany (compiladora), deuda externa renegociación y ajuste en América Latina. El Trimestre Económico, FCE, México 1988, pp. 42-67.

La enorme necesidad que tenía nuestro país de recibir préstamos adicionales del sistema financiero internacional y su incapacidad para saldar la deuda antes contraída, llevó a México a aceptar estrictas condiciones económicas y políticas que aseguraran la reubicación de los procesos manufactureros, agrícolas, mineros e incluso financieros que requieren los países ricos para reducir costos dentro de la nueva división internacional del trabajo que así han impuesto al trasladar a los países subdesarrollados y dependientes como México parte del proceso productivo desde áreas con costos de mano de obra altos, hacia áreas donde estos costos son inferiores.

Ese era el objetivo del Convenio de Facilidad Ampliada que México suscribió con el Fondo Monetario Internacional en 1976 pues establecía la limitación al déficit global del sector público, al crecimiento de la deuda externa y a la emisión primaria de dinero. Contemplaba la liberación del mercado interno mediante la eliminación de subsidios y controles de precios; la liberalización del comercio internacional disminuyendo aranceles a las importaciones y subsidios a las exportaciones y la reducción de la participación del Estado como agente económico.

Esta política de ajuste coincide con la impugnación que, desde principios de los años setentas, la burguesía mexicana hace a la política de industrialización vía sustitución de importaciones sin que ello significara

que ahora sí esta clase social, particularmente su capa más alta y entreguista, la oligarquía, estuviera dispuesta a impulsar un desarrollo independiente del país y corregir fallas y errores de política económica aplicadas en detrimento de la población mayoritaria de México.

Lo cierto es que, desde principios de los años setentas, el Estado mexicano empieza a abandonar lentamente la protección al mercado interno como lo muestran las siguientes acciones gubernamentales⁽⁵⁶⁾:

Se endureció un poco la política de subsidios aumentando los impuestos (reformas fiscales de 1971, 1973, 1974) y los precios y tarifas de los servicios públicos (petróleo y electricidad fundamentalmente);

Se redujeron de 12,887 fracciones arancelarias existentes en 1970 a 7,275 en 1975, adoptándose el criterio de gravar los productos conforme a su grado de elaboración, utilizando sólo tres diferentes tasas para cada capítulo y no mayores a 75% (excepto en automóviles). De éstas, a 2,517 fracciones se les aumentaron los impuestos, a 2,576 se les redujeron y a 2,180 se les mantuvieron en los mismo niveles. Con el cambio de tarifa también se eliminó la Regla XIV y en diciembre de 1975 la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias⁽⁵⁷⁾.

⁵⁶ VILLARREAL, René. México 2010. De la industrialización tardía a la reestructuración industrial. Editorial Diana, septiembre de 1988.

⁵⁷ La Regla XIV de la tarifa otorgaba un subsidio de 65% a la importación de maquinaria y equipo, por lo que el impuesto a la importación era sólo de 7% y la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias otorgaba no sólo exención de impuestos a las importaciones, sino también a los impuestos sobre la renta, utilidades, timbre y contribución federal de gravámenes locales.

Aunque todas las importaciones quedaron sujetas a permiso previo de importación y se aumentó el arancel en 5,845 fracciones quedando el 75% del total de las mismas con un arancel en el rango de 0 a 15%, se consideró nuevamente un subsidio del 75% de los impuestos a la importación de maquinaria, siempre que este se destinara a la producción para la exportación o de los bienes de capital.

La principal medida de ajuste que respondió al Programa de 'Estabilización' del FMI fue la del control de los salarios; en 1977 se inicia la política de topes salariales que incluso tiende a ser más rígida en la medida en que la crisis se agudiza pese a la lucha de los trabajadores por romper el tope salarial. Si la política de ajuste no siguió avanzando para acatar otras disposiciones convenidas con el Fondo Monetario Internacional para 1977-1979, se debió a la crisis energética mundial que elevó el precio del petróleo a nivel internacional permitiendo al Estado mexicano hacer del petróleo crudo y sus exportaciones el pivote del proceso de acumulación. Con el petróleo se pensaba lograr la autodeterminación financiera pues el excedente generado por las exportaciones de hidrocarburos se destinaria a corregir los desequilibrios fundamentales del país.

Conscientes de que la política de industrialización vía sustitución de importaciones se había manifestado fundamentalmente mediante el fomento amplio y profundo

de las actividades que se consideran "nuevas y necesarias" cuya normatividad careció de un cuerpo general de planeación, durante el gobierno de José Lopez Portillo además del Plan Básico de Gobierno hubo otros nuevos planes y programas de diverso alcance. Entre 1977 y 1979 se aprobaron el de desarrollo urbano, el industrial, de vivienda, empleo y educación, entre otros, y en abril de 1980 se lanzó el Plan Global de Desarrollo. Casi todos ellos parten de un diagnóstico que lleva consigo una explicación de la crisis según la cual la causa fundamental de ésta es el agotamiento de la política de industrialización vía sustitución de importaciones.

De cualquier manera el Estado mexicano lanzó en 1979 el Plan Nacional de Desarrollo Industrial para, ahora sí, racionalizar y llevar adelante la industrialización, su fase inicial cubre de 1979 a 1982 y la segunda se proyectaba hasta 1990, su propósito central era acabar con el desempleo y subempleo y garantizar un mínimo de bienestar a toda la población. Todo ello a través de una acción que permitiera⁽⁵⁸⁾:

- Reorientar la producción hacia bienes de consumo básicos;
- Desarrollar ramas de alta productividad, capaces de exportar y sustituir importaciones;
- Aprovechar territorialmente la actividad económica y;
- Equilibrar el mercado "atacando (...) las tendencias de concentración oligopólica en las industrias más dinámicas y articulando a la

⁵⁸ Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. Plan Nacional de Desarrollo Industrial. México, 1979, p. 20.

gran empresa mediana y la pequeña"⁽⁵⁹⁾.

Todos los esfuerzos del Estado se volcaron hacia los hidrocarburos para ubicarlos en el primer renglón de nuestra economía. Baste señalar que mientras en 1970 las reservas probadas de hidrocarburos representaban 5,568 millones de barriles, a fines de 1980 esa cifra se elevó a 60,126 y en 1981 a más de 70 millones; la 1970, 157 millones de barriles y en 1980 eran ya 780 millones; la producción de gas era en 1970 de 18,832 millones de metros cúbicos y en 1980 se eleva a 36,772 millones; en 1975 la producción de petroquímicos básicos en el país con 3,635 miles de toneladas métricas y cinco años después 7,272. Asimismo en 1975 la producción de refinados con 248 millones de barriles y en 1980 la producción se habrá casi duplicado (425). En lo que respecta a la capacidad de refinación ésta se eleva en 1970 a 1980 de 785,000 a 1,476,000 barriles diarios en promedio anual. Y finalmente, la exportación de crudo se inicia en 1975 con 34 millones de barriles y en 1980 la cantidad exportable habrá ascendido a 297⁽⁶⁰⁾.

La importancia que tiene el petróleo en nuestra economía se hace mucho más evidente si observamos que en 1980:

"El petróleo representaba el 7% del PIB, absorbe

59 Para profundizar en el estudio de la planeación industrial en México durante el periodo 1979-1988 léase a PERES, Wilson. Center for U.S. Mexican Studies, University of California, San Diego, agosto de 1989.

60 Centro de Información y Estudios Nacionales. "Petróleo Mexicanos la empresa más grande del país". Estudio 8, septiembre 1981, p. 6.

el 12% de la inversión, aporta el 28% de los ingresos fiscales del Estado y el 38% de los ingresos que el país recibe del exterior"⁽⁶¹⁾.

En este último año a que hacemos mención el petróleo aportó un flujo de divisas por concepto de ventas externas de alrededor de 240 mil millones de pesos y en el comercio exterior se considera que el petróleo representaba cerca del 65% de las exportaciones totales realizadas en el país.

Es el petróleo el que le permitió a la burguesía mexicana obtener divisas por concepto de la exportación de crudo. Asimismo es este energético el que le ha dado al país mayor capacidad de obtención de nuevos créditos, capitales y tecnología. En suma, mayor capacidad de endeudamiento, mayor intercambio y desarrollo desigual y sobre todo mayor dependencia estructural.

"(...) desde principios de los años setenta el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente aumenta, hasta llegar a -4,247 millones de dólares en 1979. Para cubrirlos el Estado y en menor medida la empresa privada contrae una cuantiosa deuda con el exterior. Tan sólo a un año o más de plazo, el gobierno y los organismos y empresas estatales adeudan al cierre de 1979, 29 millones de dólares, que en junio último son ya 32 mil millones -contra poco más de 5,700 millones en 1973- estimándose que la empresa privada debe a su vez a la fecha 7 a 8 mil más que lo que hace un total de 40 mil millones"⁽⁶²⁾.

Es precisamente durante los años setenta cuando la penetración directa del capital monopolista sufre un

61 Centro de Información y Estudios Nacionales. Análisis mensual No. 19, octubre de 1981.

62 CARMONA, Fernando. "La crisis capitalista está en el petróleo". ESTRATEGIA. Publicaciones sociales mexicanas. México, año XVII. Vol 5. No. 41, septiembre-octubre de 1981. p. 24.

rápido crecimiento. Tan sólo en el sexenio de LEA (1971-76) la inversión extranjera directa alcanzó un promedio anual de 271.5 millones de dólares. La inversión extranjera indirecta alcanzó un promedio de 2,257.1 millones de dólares y ambas hacen un total anual medio de 2,628.6 millones dólares a precios corrientes. Lo que significa un incremento con respecto al sexenio anterior de 202.1%⁽⁶³⁾. Tan sólo durante los dos primeros años del régimen de López Portillo (1976-1982) -cuyo sexenio se inicia el momento de aguda crisis-, las inversiones extranjeras totales, suman 6,432.7 millones de dólares a precios corrientes, en su mayor parte indirecta, o sea un promedio anual de 3,216.4 millones. El incremento porcentual de estos dos años con respecto al sexenio anterior es ya de 154.5%, y como es sabido este movimiento del capital extranjero se aceleró enormemente en los últimos tres años.

Según un estudio sobre la inversión extranjera directa en México se observa que en 1978 del valor total de éstas, el 68.7% le corresponde a Estados Unidos de Norteamérica, la primera potencia imperialista, y en este mismo año del total de la inversión extranjera en el país el 77.83% se orienta a la industria, el 9.83% a los establecimientos financieros y el 7.39% al comercio⁽⁶⁴⁾.

En relación a las repercusiones que la inversión

63. CARMONA, Fernando. "El desarrollo económico..." Op. cit. p. 7.

64. CENTRO DE INFORMACION Y ESTUDIOS NACIONALES. "La inversión extranjera directa en México". Análisis 1. Entrega 21, 1981, p. 13.

extranjera causa en la balanza de pagos de nuestro país, podemos decir que: "(...) tan sólo en cuatro años (1976-1979), el saldo negativo de la inversión extranjera directa en la balanza de pagos fue de 1,573 millones, cifra superior en un 69% de toda la década de los años sesenta"⁽⁶⁵⁾.

En 1980 Pemex cubrió "(...) casi el 40% de todos los intereses pagados por el Estado mexicano a cuenta de la deuda exterior y el 82% de las amortizaciones de capital, en vez del 11% y el 32% respectivamente en 1975 (...). Y en estos años (1975-80), incrementó su aporte en la producción y consumo de energéticos del país, con una política de creciente transferencia de plusvalía al capital privado nacional y extranjero fundamentalmente el monopolista, mediante precios bajos de combustibles, petroquímicos y otros productos, así como de principal empresa contratante en el país de obras y de compra y venta de bienes y servicios."⁽⁶⁶⁾

En suma, podemos decir que si bien durante el período que va de 1977-1981 los ingresos obtenidos por exportaciones petroleras (32 mil millones de dólares) fue muy alto, las importaciones manufactureras lo fueron todavía más (60 mil millones de dólares) por lo que al finalizar el llamado auge petrolero había un desequilibrio evidente de 14 mil millones de dólares⁽⁶⁷⁾,

⁶⁵ Ibid.

⁶⁶ CARMONA, Fernando. "La crisis capitalista está en el petróleo". Op. cit., p. 25

⁶⁷ VILLARREAL, René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestrukturalista (1929-1988). Op. cit.

las divisas que por concepto de exportación de petróleo crudo nuestro país obtuvo, no se volcaron hacia el mercado interno sino al pago de la deuda la cual no obstante lo anterior, en el periodo a que hacemos mención se elevó de 20,000 millones de dólares a 80,000 millones de dólares. Y es que el petróleo dio al país mayor capacidad de endeudamiento y a quienes correspondió invertir, lo hicieron con base en crédito externo importando bienes de capital e insumos. Por ello, lo que más se elevó en este periodo junto a la deuda externa fue la importación, cuya tasa se eleva a un ritmo sin precedente 19.7% dejando abajo a la inversión 13.5%.

A mediados de 1981, la caída de los precios del petróleo a nivel internacional, dio cuenta de las grandes limitaciones del llamado "auge" petrolero así como de la profundidad de la crisis que desde finales de los sesenta afecta a las economías a nivel mundial en particular a los países subdesarrollados y estructuralmente dependientes como México.

Pese a los enormes intentos del Estado por evitar una caída de la producción⁽⁶⁸⁾, México dejó de percibir cerca de 100 mil millones de pesos como resultado de las dos bajas consecutivas del precio del crudo de exportación (la primera el 4 de enero de 1982 y la

68. Recorte del gasto público del 3t. disminución de los ingresos fiscales por un año por la incapacidad de las empresas para pagar impuestos; absorción del 42% de la llamada pérdida cambiaria de las empresas e implementación de un plan de apoyo financiero a la industria mediante subsidios para sostener su tasa de ganancia. El Plan ofrecía CEPROFIS y el 80% de la nómina salarial a las empresas que sostuvieran las líneas de producción paralizadas por el gobierno. Véase RIVERA, Ríos Miguel Ángel. *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960/1981*. Editorial ERA, México, 1986. pp. 99-110

segunda el 1° de marzo). Los costos de la petrolización se hicieron evidentes en 1982 cuando el PIB cayó al -0.5% la producción industrial después de haber aumentado a una tasa media anual de 9.9% (1978-81) cae en 1982 a 0.6%, la inflación anual llegó a 98.8%, la fuga de capitales se calcula en 8,000 millones de dólares lo que a su vez agotó las reservas internacionales provocando la suspensión del pago de la deuda pública externa por un año a partir de agosto de 1982.

La segunda macrodevaluación (5 de agosto) llevó a endurecer la política comercial y la cambiaria: la relación de fracciones controladas ó totales para las importaciones pasó de 27.6% en junio de 1982 a 100% en septiembre de ese año, a la vez que la media arancelaria se incrementó de 24.9% en 1981 a 27% en 1982. También se establecieron dos tipos de cambio, uno preferencial 49 pesos por dólar (para importaciones esenciales y el pago de amortizaciones de la deuda externa) y, otro ordinario de 75 pesos-dólar⁽⁶⁹⁾.

No obstante lo anterior se había dado ya el quiebre de la política de industrialización sustitutiva de importaciones. La monoexportación de hidrocarburos había contribuido a su abandono. La disyuntiva era ahora cómo liberar recursos para crecer.

⁶⁹ RIVERA Rios, Miguel Angel. Op. cit.

3.3.2 La reconversión industrial y la apertura externa: 1982-1988

En 1982 México fue víctima de otro más de los problemas globales descritos anteriormente: la crisis financiera. Junto a los gobiernos de los países deudores de América Latina, México se manifestó en un débil intento por enfrentar este problema que de solucionarse implicaría poder eludir la reorganización económica y política del llamado Tercer Mundo que estaban imponiendo a su favor los países ricos del planeta.

Los gobiernos de los países deudores de América Latina manifestaron 3 posiciones frente al problema de la deuda:

- a) Moratoria. Posición de Cuba (Fidel Castro);
- b) Pago de los intereses de acuerdo al porcentaje sobre las exportaciones (10%), posición de Perú (Alan García);
- c) Crecer para pagar y cumplir de acuerdo con la capacidad de pago del país. Posición de México (Miguel de la Madrid H.).

En la renegociación de la deuda México obtuvo ciertas ventajas, renegóció parte del principal de la deuda y logró reducciones en tasas de interés para parte de la misma, por lo que se comprometió a seguir pagando intereses, pero fue abandonando sus posiciones previas de crecer para pagar y cumplir de acuerdo con su capacidad de pago. México dió así prioridad al

cumplimiento con los acreedores a costa de los intereses populares.

El 23 de diciembre de 1982 el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado firmó un acuerdo de facilidad ampliada (Standby) con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Con ese acuerdo, México tuvo acceso a 3,293.28 millones de dólares (450% de la cuota mexicana en el FMI) de los cuales, 94% serían transferidos en los siguientes tres años y el 6% restante serían de aplicación inmediata. Lo anterior fue posible por la aceptación de México de implementar un programa de ajuste que asegurara el cambio de producir para el mercado interno a producir para el mercado externo y en el cuál serían severamente golpeados el sector industrial y el laboral, sectores que habían estado produciendo para el mercado interno. En 1983 México reanuda el servicio de la deuda suspendida en 1982 y la oligarquía financiera del país fortalece sus vínculos con el capital internacional.

Otra de las respuestas inmediatas de Miguel de la Madrid Hurtado a las manifestaciones de la crisis fue el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) en él aunque quedaba clara la necesidad de mayor disciplina y disminución del gasto público y de la reestructuración de la Administración Pública Federal, todavía se hacía énfasis en la rectoría del Estado y en la protección y estímulos a los programas de producción y al empleo. No obstante, el PIRE aprobó la liberalización casi general de precios (de cinco mil artículos controlados sólo

quedaron 300); ajustó la política cambiaria pero mantuvo la racionalización de divisas y la depreciación del peso. Permitió un alza casi general de precios de los bienes y servicios producidos por el Estado (especialmente combustibles y carburantes). Finalmente elevó drásticamente las tasas de interés bancarias; redujo el gasto público en 15% para 1983 y continuó con el control salarial.

La respuesta inmediata a la crisis se define con precisión en mayo de 1983. Según lo plantea el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, se trataba de avanzar en dos vertientes estratégicas:

- a) la reordenación económica para enfrentar la crisis y crear las condiciones para el funcionamiento normal de la economía y;
- b) el cambio estructural.

En lo que se refiere a la reordenación económica esta se basa en una nueva estrategia económica que consistió en lo siguiente:

- a) Abrir la economía mexicana en mayor grado que antes al capital extranjero;
- b) impulsar las maquiladoras;
- c) disminuir los niveles de protección a la planta productiva del país, lo que explica en parte, la incorporación al GATT;
- d) fomentar las exportaciones de manufacturas y de productos primarios con alta demanda en los países desarrollados;
- e) disminuir y eliminar los subsidios para acabar con los precios ficticios;
- f) avanzar en la venta, liquidación o fusión de empresas paraestatales y disminuir la presencia del Estado en la estructura productiva del país.

En lo que respecta al cambio estructural, queda claramente establecido en el Programa Nacional de

Fomento a la Industria y Comercio Exterior 1982-1988 (PRONAFICE) donde se dice que la estrategia de cambio estructural se basará en cuatro vertientes: reconvertir las ramas tradicionales; articular las cadenas productivas; fomentar el crecimiento estable de las ramas modernas y crear las industrias de alta tecnología. Dentro de tales líneas se inserta la llamada "reconversión industrial" entendida por el Estado como el proceso de modernización tecnológica, productiva y de organización de las empresas y ramas industriales, cuyas áreas básicas de desarrollo serían:

- a) modernización técnico-productiva;
- b) modernización comercial;
- c) capacitación directa de mano de obra;
- d) saneamiento financiero y;
- e) programación de inversiones y crecimiento económico.

El objetivo central a juicio del gobierno era reforzar la competitividad de las empresas ante la competencia extranjera y elevar su capacidad exportadora, así como lograr una mayor articulación productiva al interior del país, lo que permitiría lograr un flujo de divisas más importantes, suficientes para hacer frente al pago del servicio de la deuda externa y crecer a un ritmo más sostenido para que, en términos del PRONAFICE, se consolide el país como una potencia industrial intermedia hacia finales del

presente siglo.

Según el diagnóstico oficial existían en México 3 tipos de sectores industriales de reconversión:

- 1) los eficientes: que se caracterizan por ser modernos, productivos y con tecnología avanzada (química, petroquímica, cementera y vidrio);
- 2) sectores maduros o tradicionales: siderurgia, textil, autopartes, electrónica de consumo;
- 3) sectores emergentes o de rezago tecnológico: telecomunicaciones, biotecnología y nuevos materiales.

A estos sectores se agregarían la industria farmacéutica, electrónica de electrodomésticos y eventualmente la industria de alimentos y de bienes de capital. Las modificaciones serían en el capital, la tecnología y la organización.

En lugar de 'reconversión' lo que observamos fue que México empieza a poner al mercado interno en subasta internacional y a lanzar a la planta industrial a una supuesta conquista de los mercados internacionales en el momento en que como ya lo veíamos el avance científico-técnico y la acumulación han alcanzado altísimos grados de transnacionalización permitiendo a los países ricos imponer a los pobres y dependientes que sean las fuerzas 'libres' del mercado las que garanticen la producción, distribución y ubicación de los recursos productivos.

Uno de los grandes éxitos que los neoliberales atribuyen a la administración de Miguel de la Madrid estriba en el programa de liberalización comercial que se inició en julio de 1985 y en 3 pasos más dejó

concluida la apertura del régimen de importación (véase los cuadros siguientes)⁽⁷⁰⁾:

En julio de 1985 se eliminaron los controles cuantitativos para un gran número de fracciones arancelarias; se suprimieron los permisos previos para casi todos los productos intermedios y para muchos bienes de capital. Sólo 908 fracciones arancelarias (de un total de 8,000) quedaron bajo control, la mayoría de ellas referida a bienes de consumo final;

⁷⁰ Recuérdese que antes de la liberalización comercial el régimen de importación de México consistía principalmente en un sistema de aranceles 'ad valorem', complementando con precios oficiales para contrarrestar la subfacturación, y un sistema de controles cuantitativos sea en forma de cuotas, sea en forma de simples permisos previos. Aunque los aranceles llegaban para algunos productos al 100 por 100 ad valorem, existe comun acuerdo en el sentido de que el sistema de controles cuantitativos constituía el elemento más restrictivo del régimen de importación. Véase al respecto: TEN KATE, Adrian, El ajuste estructural de México, Pensamiento Iberoamericano, No. 21, pp. 57-78.

PRODUCCION INTERNA PROTEGIDA
POR PERMISOS DE IMPORTACION (%)

PRODUCCION INTERNA PROTEGIDA POR
PRECIOS OFICIALES DE IMPORTACION (%)

	1980	1985	1990	1980	1985	1990
	Abr.	Dic.	Dic.	Abr.	Dic.	Dic.
1 Agricultura	95.1	62.4	33.5	0.2	2.6	0.0
2 Petróleo y gas natural	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0
3 Otra minería	27.4	4.3	0.0	0.2	13.7	0.0
4 Alimentos	68.5	56.0	16.6	2.0	8.7	0.0
5 Bebidas y tabaco	18.3	99.4	19.8	44.2	57.5	0.0
6 Textil	80.4	9.6	0.1	0.3	67.1	0.0
7 Ropa y calzado	92.6	81.4	0.0	0.3	40.2	0.0
8 Productos de madera	76.7	46.8	0.0	2.6	31.4	0.0
9 Papel e imprenta	30.7	6.7	0.0	11.2	43.4	0.0
10 Derivados de petróleo	90.4	87.4	86.4	0.7	1.7	0.0
11 Productos químicos	41.3	24.8	0.5	22.4	31.0	0.0
12 P. minerales no metálicos	31.2	15.3	0.0	29.5	31.5	0.0
13 Industrias metálicas básicas	49.6	0.4	0.0	20.0	49.0	0.0
14 Productos de metal	21.8	8.3	1.1	36.2	47.5	0.0
15 Ingeniería y equipo	54.8	19.2	2.1	28.2	33.3	0.0
16 Materiales plásticos	51.3	40.8	0.0	36.5	42.0	0.0
17 Equipos de transporte	77.3	77.0	39.4	56.7	55.8	0.0
18 Otras manufacturas	57.8	22.9	0.0	17.6	20.2	0.0
Producción Total de Bienes	64.0	47.1	17.9	13.4	25.4	0.0

FUENTE: Elaborado con datos de SECOFI. Tomados de TEN-KATE. Adrian. El ajuste estructural de México. Op. Cit.

En marzo de 1986 se anunció el calendario de desgravación arancelaria que estableció una reducción escalonada en todos los aranceles. Según el calendario, el arancel máximo que después de la supresión de la tasa de 100 por 100 a principios del año había quedado en 50 por 100, se reduciría en cuatro fases equidistantes hasta un 30 por 100 en octubre de 1988.

A mediados de 1986 México ingresó al GATT para lo cual se obligó a eliminar el sistema de precios oficiales antes del final de 1987.

En diciembre de 1987 la desgravación arancelaria continuó dejando una estructura arancelaria con cinco niveles, de 0 a 20 por 100 ad valorem.

PROMEDIOS ARANCELARIOS PONDERADOS CON PRODUCCION

(SAD VALOREM)

	1980		1985		1986		1987		1988		1989		1990	
	Abr.	Jun.	Dic.											
1 Agricultura	8.8	8.6	12.9	12.1	13.2	12.9	74.4	6.4	6.5	9.3	9.2	9.2	8.3	
2 Petróleo y gas natural	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.6	8.6	8.6	
3 Otra minería	12.4	19.1	18.5	17.7	17.8	16.4	8.0	8.0	7.9	11.0	11.0	10.9	10.9	
4 Alimentos	24.0	22.6	31.5	29.2	28.8	26.4	13.6	11.6	8.7	11.6	11.9	11.9	12.5	
5 Bebidas y tabaco	72.9	77.0	77.0	41.4	40.1	37.4	19.7	19.7	19.7	19.7	19.7	19.7	19.7	
6 Textil	21.7	32.5	44.5	37.2	37.2	33.3	14.7	14.7	14.2	14.8	14.8	14.8	14.8	
7 Ropa y calzado	32.0	46.8	48.2	41.4	41.4	37.1	18.7	18.7	18.1	18.5	18.5	18.5	18.5	
8 Productos de madera	29.2	37.0	41.2	37.0	37.0	33.5	17.7	16.8	16.7	16.9	16.9	16.9	16.9	
9 Papel e imprenta	21.7	19.6	22.1	19.3	18.7	18.3	9.6	4.6	4.8	6.8	6.7	6.8	6.8	
10 Derivados de petróleo	2.2	2.2	3.0	2.3	2.1	2.0	1.0	1.1	1.1	10.2	4.4	4.4	4.4	
11 Productos químicos	30.8	28.7	31.8	26.5	27.7	26.0	13.1	12.9	11.7	13.5	13.4	13.4	13.5	
12 P. minerales no metálicos	32.6	37.7	39.4	33.1	33.2	29.8	15.0	14.2	14.6	14.9	14.9	14.9	14.9	
13 Industrias metálicas básicas	12.4	15.1	22.2	19.7	19.8	18.9	8.0	8.0	8.5	10.6	10.6	10.6	10.6	
14 Productos de metal	37.3	35.7	38.8	30.1	30.1	27.7	15.1	15.0	13.8	14.6	14.6	14.6	14.6	
15 Maquinaria y equipo	23.8	21.5	32.6	29.0	30.9	28.2	15.4	15.6	14.4	15.7	15.7	15.7	15.7	
16 Materiales eléctricos	30.6	33.5	46.2	38.4	38.5	34.9	17.4	17.4	17.2	17.4	17.4	17.4	17.4	
17 Equipos de transporte	41.6	39.2	41.6	29.0	31.9	28.6	14.4	14.8	14.4	16.0	16.0	16.0	16.0	
18 Otras manufacturas	44.4	50.8	53.1	37.9	37.8	33.8	17.7	17.6	17.2	18.0	18.0	18.0	18.0	
Producción Total de Bienes	22.8	23.5	28.5	24.0	24.5	22.7	11.8	11.0	10.2	12.6	12.5	12.5	12.4	

FUENTE: TEN KATE, Adrian. El Ajuste estructural... Op. Cit.

Este proceso concebido por el Estado mexicano para 'industrializar y cambiar estructuralmente' al país se vió frenado ante el shock petrolero de 1986 pues México perdió 8,500 millones de dólares. Ante los nuevos problemas de la economía el gobierno adopta, a partir de junio de 1986, un nuevo programa económico, el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) con los siguientes objetivos:

- 1.- Defender producción y empleo;
- 2.- Controlar la inflación generada por la crisis petrolera;
- 3.- Alentar la inversión privada y el saneamiento de las empresas de los particulares.
- 4.- Lograr mayores ingresos de las exportaciones no petroleras.
- 5.- Modificar los terminos de la renegociación de la

deuda externa.

- 6.- Fortalecer las finanzas publicas y abrir espacio a las inversiones publicas indispensables a través del aceleramiento del cambio estructural;
- 7.- Defender los salarios reales.

El PAC tenía 2 prioridades:

Al exterior, exigencia de recursos frescos necesarios para el desarrollo del país; al interior, política activa para la recuperación económica congruente con la lucha antiinflacionaria.

Ante la necesidad de obtener divisas por un camino distinto al endeudamiento y al de la exportación de hidrocarburos, en 1986 se impulsa el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones (PROFIEIX). Este programa se dirigió a proporcionar a los exportadores nacionales estímulos similares a los que otros países ofrecen a sus exportadores en materia fiscal financiera; aduanera y administrativa, que desechaba la utilización de subsidios, pero instrumentaba un ágil programa de importaciones vinculadas al esfuerzo exportador.

Sin embargo, los problemas continuaron, en noviembre de 1987 la fuga de capitales sumó un total de 3,500 millones de dólares lo que generó un desequilibrio externo que llevó a la devaluación del tipo de cambio en 147%; la inflación llegó a 159.2% y la actividad industrial registró un crecimiento promedio de solo 2% aunque las ramas que todavía

registraron el mayor crecimiento fueron las ligadas al mercado interno que corresponden básicamente a bienes de consumo final como es el caso de la industria textil, construcción, comercio y servicios, artes gráficas, papel y editorial, etc.

Al cierre de 1987 la deuda externa ascendía a 105 mil millones de dólares, monto por el cual se pagaron por concepto de intereses de 9,000 a 10,000 millones de dólares en ese año. Pago de intereses que representó más del 50% de las exportaciones totales⁽⁷¹⁾.

Es este panorama desolador el que lleva a la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) el 15 de diciembre de 1987 con el objetivo fundamental de evitar que el país cayera en la hiperinflación mediante 2 medidas concretas.

- 1) reducir el gasto y recuperar los ingresos públicos;
- 2) la apertura comercial.

En esta estrategia destinada a 'sanear' las finanzas del gobierno y 'armonizar' los aumentos de los precios y salarios se aplicaron otras medidas como las siguientes:

- a) mantener fijos los tipos de cambio controlado y libre;
- b) no autorizar incrementos de los precios de los bienes y servicios producidos por el sector público y de los bienes de la llamada canasta básica integrada por aproximadamente cincuenta productos;

71 "La deuda externa, principal sangría de recursos del país". *Estrategia*, revista de análisis político, No. 80 marzo-abril de 1988, p. 20-21.

- c) continuar con la reducción rápida de las tasas de interés a fin de abatir los costos financieros.
- d) congelar prácticamente los salarios mínimos y contractuales salvo aquellos que se deriven de las revisiones anuales de los Contratos Colectivos de trabajo.
- e) 'sugerir' al sector empresarial no aumentar precios en las mercancías no sujetas a control.

La política comercial de racionalización de la protección que tenía como objetivo fundamental establecer una protección óptima temporal y selectiva de la industria nacional, ha cambiado de objetivo. En realidad la política económica aplicada en 1982-1988 fue llevando a un estancamiento en la industria y a una reorientación y distorsión en la propia política industrial pues prácticamente se dismantelaron tanto las políticas de protección como las de fomento, dejando solo la política de regulación industrial esto es, la de control de precios. Como se puede observar en el cuadro siguiente, el principal objetivo del PSE ha sido reducir la inflación.

La vigencia del Pacto se extiende hasta que concluye el sexenio de Miguel de la Madrid. Podríamos decir que fueron 5 fases con los siguientes acuerdos:

FASES Y ACUERDOS DEL PSE (1987-1988).

Fase y Fecha de Anuncio	Vigencia Hasta el	Tipo de Cambio	Finanzas Públicas	Precios Públicos	Precios Privados	Sector Agrícola	Salario Mínimo	Cuando Exterior
PSE I (15-dic-87)	28-feb-88	Previo ajuste del dólar libre (36%) y controlado (25%)	Disminución del gasto prog. del 22% en 87 a 20.5% en 88 del PIB	85% de alza en energéticos	Ajustes generalizados	Compromiso de mantener los precios reales de 1987	Aumento 15% a partir del 14 de dic. y 20% lo. ane.	Reducción del arancel máximo del 40 al 20%. (1)
PSE II (28-Feb-88)	31-mar-88	Se fija la paridad libre 2.298; controlado 2.257.	Compromiso de mantener el superávit primario.	Fijos	Fijos los sujetos a control y exhorto a no incrementarlos.	Ajustes de acuerdo al calendario agrícola y compromiso de la fase anterior.	Aumento del 3% a partir del 10 de mar. extensivo a los contractuales.	
PSE III (27-Mar-88)	31-May-88	Fijos en los niveles anteriores.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Fijos en los niveles anteriores	Fijos sin posibilidad de revisión	Ajustes de acuerdo al calen. agric. y ratificación del compromiso (2)	Fijos en los niveles anteriores.	Libre importación de maq. implementos agrícolas y equip. de trans. para el campo.
PSE IV (28-May-88)	31-Ago-88	Fijos en los niveles anteriores.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Fijos en los niveles anteriores.	Se "recomienda" una baja por la reducción de costos finan.	Ajustes de acuerdo al cal. agrícola	Fijos en los niveles anteriores.	Crédito suficiente y oportuno al campo.
PSE V (14-Ago-88)	30-Nov-88	Fijos en los niveles anteriores.	Compromiso de mantener Finan. Pub. sanas.	Fijos en los niveles anteriores.	Reducción de precios del 3% como promedio ponder.	Compromiso de especificar en 15 días los precios reales de 1988	Fijos en los niveles anteriores.	A partir del 10. de sept. se reduce de 6 a cero el IVA de los alimentos proc. (3)

NOTAS:

- 1) Desaparece la sobretasa del 5% del impuesto general a la importación;
- 2) En los niveles de 1987;
- 3) Alimentos procesados y medicamentos, lo que deberá trasladarse íntegramente en beneficio del consumidor. A partir de la misma fecha se desgravará en 30% el pago del impuesto sobre la renta a los ingresos de las personas físicas que perciban el equivalente hasta cuatro veces el salario mínimo del D.F.. Se destinan recursos para duplicar las actividades del FONACOT.

FUENTE: El Financiero, 21 de diciembre de 1992

Con el compromiso de mantener finanzas públicas sanas las transferencias del gobierno federal disminuyeron en 47% de 1982 a 1987 y aunque la participación del sector industrial paraestatal en dichas transferencias osciló entre el 18 y el 23% durante el mismo periodo, éstas también disminuyeron en casi la misma proporción.

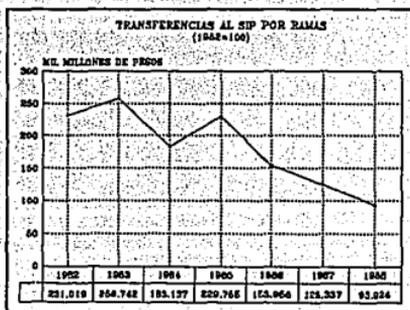
PARTICIPACION DE LAS TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SIP
RESPECTO AL TOTAL DE TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR EL
GOBIERNO FEDERAL 1982-1988.
(Millones de pesos de 1982)

	Transferencias del Gobierno Federal (1)	Transferencias Otorgadas al SIP	Participación %
1982	1140095	231019	20.3
1983	1150172	256742	22.3
1984	996235	183137	18.4
1985	1051989	229755	21.8
1986	557390	153956	27.6
1987	535495.5	125336.3	23.4
1988		93923.8	

(1) Excluye Aportaciones al ISSSTE

FUENTE: ELABORADO POR LA DIRECCION DE PLANEACION, DGTI-SEMIP.

Por subsector esta grave disminución se refleja así en 1988: las divisiones textil y del vestido, celulosa y papel, química y petroquímica secundaria, farmacéutico, electrodomésticos e industrias diversas ya no recibían transferencia alguna además de que desde 1987 había desaparecido FISOMEX.



Esto influirá para que algunas divisiones donde no es tan fuerte la presencia del capital trasnacional como

en el caso de textil y del vestido; celulosa y papel entren posteriormente en una franca recesión al tener que competir en el mercado nacional sin la tecnología, capital, precio y calidad requerido.

RESUMEN DE LAS TRANSFERENCIAS AL SIP, POR SUBSECTOR O RAMA

(millones de pesos de 1982)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	231019.2	256742.5	183136.9	229755.0	153956.4	125336.6	93923.9
Electricidad	130868.2	160336.2	114316.2	153118.2	79470.1	64262.0	28524.6
Energía Nuclear	4781.0	3546.9	1350.5	1174.8	791.4	795.6	749.7
Fertilizantes	24566.6	39148.5	26475.6	26279.9	27765.8	25884.0	25386.3
Minería	5030.0	4395.2	6006.8	5482.2	3891.0	3387.0	2191.5
Siderurgia	12778.9	19332.8	15137.4	15484.3	20218.4	16910.9	21796.8
Química y Petro- química Secundaria	561.0	3903.4	763.6	11.9	163.8	0.0	0.0
Farmacéutico	524.0	521.0	510.0	273.2	92.7	0.0	0.0
Bienes de Capital	623.0	1483.3	473.6	383.7	4198.9	2925.9	2166.1
Equipo de Transporte	3118.5	1656.1	2642.1	2809.0	4282.6	4987.0	6472.5
Electrodomésticos	61.0	2096.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Industria Naval	3584.0	2322.8	999.1	2040.7	1489.3	1000.1	833.7
Azúcar	38627.0	15459.6	12076.1	20965.6	7667.9	5184.1	5802.7
Celulosa y papel	1771.0	1002.4	106.8	99.1	0.0	0.0	0.0
Textil y del Vestido	3182.0	1537.9	790.9	378.7	211.8	0.0	0.0
Industrias Diversas	943.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fiecomex	0.0	0.0	1488.2	1253.8	3712.7	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado a partir de información proporcionada por la Dirección de Planeación, DGTI-SEMIPI.

A lo largo del período 1982-1988 y pese a todo el interés gubernamental por apoyar el proceso de cambio estructural, lo que la práctica mostró fue que las medidas de apertura comercial se supeditaron a los objetivos de la estabilización. Al final del sexenio el comportamiento industrial no era nada alentador. La inflación modificó la estructura de costos y de los precios relativos, al mismo tiempo que redujo la demanda interna de numerosos bienes cuyo destino final son los mercados masivos.

Entre 1980 y 1988 el índice del volumen físico de la producción de manufacturas apenas se elevó 11.7%. El comportamiento de las actividades fue heterogéneo. Las

industria química y alimentaria fueron las más dinámicas. Sin embargo, ninguna rama estuvo exenta de la desinversión; sólo destacaron actividades como las englobadas en la rama de la industria química y derivados del petróleo y las de las industrias metálicas básicas que mostraron las disminuciones menos estrepitosas: -28.5 y -50.8% respectivamente.

El comportamiento del empleo también fue desigual. Mientras que de 1980 a 1986 este se redujo en las industrias de la madera (22.6%); productos metálicos (17.9%); metálica básica (17.7%) así como en la textil y del vestido 6.5%; las ramas química y alimentaria experimentaron incrementos del orden del 13.8% y 10.8% respectivamente.

En lo que respecta a la productividad las ramas que presentaron niveles más altos fueron la industria metálica básica (612.9 miles de viejos pesos) y la química y derivados de petróleo (568.7 miles de viejos pesos); por el contrario, las industrias textil y del vestido, de productos metálicos y maderera se distinguieron por niveles de productividad inferiores al promedio.

Uno de los aspectos más significativos del comportamiento de la industria manufacturera en los años ochentas ha sido su repunte en las exportaciones a pesar de que el ritmo de la producción manufacturera se mantuvo a la baja y las mayores ventas al exterior no fueron suficientes para compensar los bajos niveles de

utilización de la capacidad instalada.

En esta política de ajuste siguió imperando también la política salarial volviendo aún más rígidos los topes salariales, tan solo el salario mínimo real tuvo una caída del 60% de 1982 a 1988.

En el castigo salarial impuesto a los trabajadores sirve de ejemplo el aplicado al apartado B⁽⁷²⁾ para observar la tendencia de la política salarial, ya que en 1982 se dejó de otorgar a estos trabajadores el incremento salarial en porcentaje y en cambio se les dio una cuota fija por debajo del tope salarial. Después, en 1985, se inicia para estos trabajadores el proceso de compactación salarial que consistió en agrupar en un solo rubro, sueldo, sobresueldos y compensaciones colocando estos salarios por encima del mínimo general y por lo tanto no recibieron incremento del 30% dictado en enero para estos salarios.

Para mantener este salario en el mínimo posible con diferencias simbólicas respecto a un puesto y el siguiente se "racionalizó", el salario de estos trabajadores lo que ha significado la implantación de un Catálogo General de Puestos y tres tabuladores salariales generales. En los hechos el escalafón ha sido sustituido por el Servicio Social de Carrera (SCC), diseñando básicamente para el personal Técnico en donde tiene especial importancia el estatus académico y la

⁷² Para mayor información al respecto véase: ARAGON, Ramirez Leonor. *La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). Una visión general*. Tesis. UNAM-ENEP-ACATLAN, 1994.

productividad por trabajador. La realidad es que para el grueso de los trabajadores son casi nulas las posibilidades de ascenso escalafonario.

Mientras que al cierre de 1982 la exportación de productos no petroleros constituía el 22% del total exportado y las manufacturas el 14%; en 1987 éstas aumentaron su participación a 42%. Lo que significa que en 1988, las exportaciones petroleras dejan de ser el principal rubro generador de divisas del país en lo que mucho tiene que ver la brusca caída de los precios del petróleo de 1986, que como ya lo veíamos, significó para México una pérdida de ingreso de divisas por alrededor de 8,500 millones de dólares.

En términos de valor, se estima que en 1987 las exportaciones manufactureras son 10.5% superiores al valor de divisas que en suma genera el turismo, la maquila y las exportaciones agropecuarias y extractivas. Esto desde luego no significa que la diversificación de la industria se haya logrado. Baste observar el hecho de que el 49% de las exportaciones manufactureras están concentradas en sólo 10 artículos, con la industria automotriz, motores y autopartes, que representa casi un 50% de las ventas de manufacturas, la fuerte presencia de empresas transnacionales en el comercio de manufacturas (50%) y la concentración de estas exportaciones en el mercado norteamericano (66%) nos da elementos de a quién beneficia esta política económica y a quién no.

La causa del incremento de las exportaciones manufactureras se debe buscar más en causas coyunturales (tipo de cambio y mercado doméstico deprimido) que estructurales y de competitividad.

En ese sentido es importante precisar que el superávit en la Balanza Comercial que en promedio anual alcanzó la cifra de 7,373.2 dólares se debió, en lo fundamental al aumento en las exportaciones manufactureras el cuál no se basó en el incremento de la productividad ni en la reestructuración industrial o en la modernización de la planta productiva sino en lo siguiente:

- 1) El financiamiento a la exportación a través del Banco Nacional de Comercio Exterior;
- 2) Subvaluación del tipo de cambio real (7.5 en 1984, 6.8 en 1985, 24.4 en 1986 y 18.5 en 1987) lo que significó un subsidio a la exportación y un impuesto implícito a la exportación;
- 3) Con la caída de los salarios reales durante el sexenio se ayudó a la reducción de costos;
- 4) Programa de importación temporal para la exportación, libertad para importar todos los componentes, maquinaria o materias primas que por precio y calidad no cumplan con las características requeridas para el mercado interno.

El costo social y económico para nuestro país de la política de ajuste adoptada durante el sexenio de Miguel de la Madrid se podría resumir en lo

siguiente:⁽⁷³⁾

Durante 1982-1988 el producto bruto per cápita cayó 10.6%; la inflación a pesar de que el pacto de Solidaridad Económica la redujo en el último año de 159.2% a 51.7% ésta se incrementó 39 veces, la misma cantidad de ocasiones que se incrementó durante 1946-1952; la deuda se eleva en el periodo a que hacemos mención de cerca de 87 mil a 100,900 millones de dólares en tanto que la deuda externa privada declina de 27,698 a 17,450 millones de dólares, esto a consecuencia de una más efectiva renegociación y sobre todo a la reducción de pasivos vía compras de créditos con fuertes descuentos y conversión de deuda en acciones.

INDICADORES MACRO ECONOMICOS 1982-1988.

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
1.- PRODUCTO INTERNO BRUTO (Tasa de crecimiento).	-0.6	-4.2	3.6	2.6	-4.0	2.0	1.2
2.- INVERSION FIJA BRUTA (Tasa de crecimiento %)	-16.8	-28.3	6.4	8.1	-12.0	-0.1	5.8
3.- DESEMPLIO ABIERTO (mill.) (Tasa)	1.9 8.0	2.3 9.2	2.3 8.9	2.3 8.9	3.2 11.7	2.9 10.9	3.0 10.9
4.- PRECIOS AL CONSUMIDOR (tasa anual dic. a dic.).	98.8	80.8	59.2	63.7	105.2	159.2	51.7
5.- SALARIO (mínimo mensual) [% con respecto al año anterior]	3300.6 -22.9	2779.1 -12.4	2684.2 -2.2	2545.9 -3.3	2242.4 -7.2	1971.4 -6.4	2198.8 5.4
6.- EXPORTACIONES (md).	21229.7	22312.0	24196.0	21663.8	16157.7	20294.5	20545.8
IMPORTACIONES (md).	14437.0	8550.9	11254.3	14533.1	12432.5	13305.5	20273.7
SALDO COMERCIAL (md).	6792.7	13761.1	12941.7	7130.7	3725.2	6989.0	272.1
SALDO EN CUENTA CORRIENTE (md).	-2685.0	5530.0	3794.0	404.5	-1770.5	3820.2	-2922.1
7.- DEUDA EXTERNA (total md)	87600.0	92100.0	96700.0	97800.0	100500.0	102400.0	100900.0
PAGO DE INTERESES	12200.0	10100.0	11700.0	9900.0	8600.0	8100.0	8638.7
PAGO DE INTERESES MAS AMORTIZACIONES	20500.0	17400.0	16700.0	14400.0	15500.0	12500.0	11942.1
8.- TIPO DE CAMBIO (Libre sobre promedio anual).	57.1	150.3	185.2	311.2	637.9	1405.8	2289.6
9.- DEFICIT FINANCIERO (% del PIB).	17.9	8.9	-8.7	9.9	16.3	15.8	12.5

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1980-1986 y 1987-1990, T. 1; BANCO DE MEXICO. Indicadores Económicos, marzo de 1993; CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1992; La tasa de Desempleo abierto se obtuvo del Informe CIEHEX-WHARTON, 1984, 1987 y 1992.

El pago de intereses de la deuda fue de 69,238.7 mil millones de dólares, lo que prácticamente detuvo el proceso de formación bruta de capital, la inversión y en consecuencia la producción, llevando al país a un retroceso de casi diez años: La tasa de inversión baja en 40% durante el periodo y la tasa de inversión neta, o sea, la acumulación de capital apenas se acerca al 9% del PIB.

El cabal pago de la deuda externa del país (10 mil millones de dólares anuales en promedio) aunado a la fuga de capitales que alcanzó la cifra de 50 mil millones de dólares durante el sexenio explica el

sacrificio al que se ha sometido a los trabajadores durante el mismo. Tan sólo el salario real tuvo una pérdida del 60% ubicando la capacidad adquisitiva en los niveles más bajos del mundo; el tope salarial no sólo se mantuvo muy por debajo de la inflación sino que en el último año disminuyó del 25% al 10%. Otro rasgo distintivo de la política laboral fue el golpe a los sindicatos, todo ello junto al cierre de su fuente laboral.

El desempleo abierto llegó en 1988 a una tasa de 10.9%, 2.9 puntos más que en 1982. En todo esto ha influido la política de adelgazamiento del Estado el cual ha sido realmente preocupante porque prácticamente está desmantelando la planta productiva del país. De los 1,155 organismos estatales que había en 1982, en 1988 sólo restaban alrededor de 300. En lo que se refiere al sector industrial Paraestatal que controla SEMIP de las 400 empresas que controlaba en 1982 sólo restaban 92 en 1988. Durante estos años, el desempleo sufrido por los trabajadores al servicio del Estado se calcula en 1 millón, casi todos eventuales y de confianza y aunque no excluye a los de base el crecimiento de estos casi fue nulo pues en el sexenio de Miguel de la Madrid solo se elevó en 0.5%.

Lo cierto es que en 1988 la economía mexicana está prácticamente expuesta al exterior, pues de hecho se han eliminado los permisos de importación, el arancel promedio es del 6.5% y el tipo de cambio se mantiene

perdiendo el grado de subvaluación (20 a 30%) que anteriormente compensaba la desprotección arancelaria.

Es evidente que la estrategia de cambio estructural fue continua e inflexible durante el sexenio. Respondió a las exigencias del capital monopolista trasnacional para reordenar la economía llevar a cabo la reconversión industrial y estructurar la deuda externa; acuerdos que encadenaron, obligaron y sometieron a un todavía mayor sacrificio de carácter irreversible en la economía y los trabajadores de México.

De la Madrid cumplió así uno de los objetivos actuales de la corriente conservadora: avanzar en la privatización trasnacional y desmantelar lo más posible la actividad económica del Estado. Sin embargo, para el capital monopolista trasnacional y los grupos monopólicos trasnacionales, lo hecho no fue suficiente, siguieron exigiendo mayor participación como socios en áreas estratégicas y prioritarias a pesar de que ello es contrario al principio de soberanía nacional.

La apertura externa indiscriminada sustituyó al proteccionismo indiscriminado de donde siempre ha salido con grandes beneficios el capital monopolista nacional y extranjero. El resultado está a la vista: un aparato productivo cada vez más desarticulado y desnacionalizado, todavía atrasado, parcializado y cada vez menos integrado al mercado interno, con elevada dependencia tecnológica y escaso avance científico. En este sentido se plasmaron los mayores éxitos de la

estrategia económica durante el sexenio de la 'reconversión industrial'.

3.3.3 La competitividad y el fomento a las exportaciones en México: 1989-1993.

Ignorando el voto con el que el pueblo mexicano pidió cambiar el rumbo de la nación en la contienda electoral de 1988, y deslumbrado por el éxito milagroso de la banda de los 4 tigres (Taiwan, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur) pero basándose en teorías que nada tienen que ver con el modelo ansares en vuelo promovido por Japón en el sureste asiático, el Estado mexicano implementó un Programa de Ajuste al que denominaría Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE) cuyos acuerdos serían diseñados en los mismos términos de los pactos anteriores. Se trataba de reiniciar el crecimiento económico controlando la inflación y mejorando 'productivamente' el nivel de vida de los mexicanos para así alcanzar altos niveles de competitividad a nivel mundial.

En la transición del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) al PECE no hubo sin embargo, diferencia cualitativa, la continuidad fue casi perfecta: Se continuó deslizando lentamente el peso; se sostuvo el compromiso de mantener finanzas públicas sanas aunque ya no con superávit primario sino para lograr metas presupuestarias; se continuó con el control de los precios públicos y aunque se reconoce la necesidad de examinar las solicitudes de corrección de precios, se

recomienda al sector privado no elevarlos; se mantuvo también aunque con mayor dureza, la política de topes salariales y se inició un programa de desregulación económica para concluir la liberalización de las importaciones y exportaciones iniciadas por sus predecesores.

Estos acuerdos fueron respaldados por el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 cuyas principales líneas de acción comentaremos a continuación:

3.3.3.1 Grave debilitamiento de la política comercial

Este instrumento, fundamental para cualquier país pues sirve para eliminar la competencia externa y fomentar la producción interna de bienes, hoy prácticamente no existe en México.

Aunque la apertura comercial se inició en nuestro país en los años setentas alcanzando a liberar en 1980 el 40% de las tarifas de importación, la crisis financiera llevó a reducir desde 1981 este porcentaje dejándolo en cero en 1982.

Es a partir de 1984 cuando la apertura comercial vuelve a cobrar fuerza hasta liberar en 1991 el 90.9% de las tarifas de importación y el 93.7% de las de exportación.

El elevado déficit de la balanza comercial del país obliga a desacelerar el paso en lo que a las tarifas de importación se refiere aunque la

disminución es muy débil pues en 1992 el porcentaje de las tarifas de importación liberadas había descendido a 89.3% y en 1993 a 77.9%.

No obstante, hoy en nuestro país se puede importar cualquier producto en cantidad indeterminada sin necesidad de algún permiso previo ó control cuantitativo a excepción de los que tengan que ver con la Seguridad de la Defensa de la Nación como es el caso de los explosivos, fulminantes y otros.

ESTRUCTURA DE LAS TARIFAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION SEGUN REGIMEN LEGAL
(Fracciones arancelarias)

3)	IMPORTACION 1)				EXPORTACION 2)					
	TOTAL LADAS TOTAL	CONTRO- LADAS	% DE IMPORTA- CION	LIBERADAS TOTAL	% DE IMPOR- TACION	4) TOTAL	CONTRO- LADAS TOTAL	% DE EXPORTA- CION	LIBERA- DOS TOTAL	% DE EXPOR- CION
1980	7776	10	60.0	5910	40.0	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D
1981	7877	2063	85.5	5794	14.5	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D
1982	8017	8008	100.0	0	0.0	3025	625	N.D	2345	N.D
1983	8032	8023	100.0	0	0.0	3033	381	10.1	2610	89.9
1984	8072	5219	83.4	2844	16.6	3046	354	15.0	2652	85.0
1985	8100	839	35.1	7252	64.9	3054	249	14.8	2765	85.2
1986	8219	638	27.8	7568	72.2	3053	201	23.3	2812	76.7
1987	8458	10	26.8	8116	73.2	3056	204	14.6	2813	85.4
1988	11949	324	27.9	10	72.1	5243	415	13.1	4789	86.9
1989	11855	243	18.4	11595	81.6	5238	386	7.5	4813	92.5
1990	11834	210	13.6	11607	86.4	5237	362	7.8	4837	92.2
1991	11829	198	10.0	11614	90.9	5222	343	6.6	4841	93.7
1992 P	11828	198	10.1	11613	89.9	5221	110	3.9	5073	96.1

- 1/ El total incluye las fracciones con prohibición para ser importadas. De 1982 a 1985 estas fueron 9; de 1986 a 1987, 13; en el primer semestre de 1988, 15 y a partir del segundo semestre de ese año han sido 17.
 - 2/ El total incluye las fracciones con prohibición para ser exportadas. En 1982 estas fueron 55 en 1983, 42; de 1984 a 1986, 40; de 1987 a 1989, 39 y a partir de 1990 han sido 38.
 - 3/ Las cifras de 1988 son del período julio-diciembre y corresponden a la nomenclatura del consejo de cooperación aduanera y del comité del sistema armonizado, por lo tanto tiene vigencia desde el primero de julio de ese año. De enero a junio se reportaron 8,472 fracciones arancelarias de las que eran controladas y 8,187 liberadas con un porcentaje de importación de 22.1% y 77.9%, respectivamente.
 - 4/ Las cifras de 1989 son del período julio-diciembre y corresponden a la nomenclatura del consejo de cooperación aduanera y del comité del sistema armonizado, por lo tanto tiene vigencia desde el primero de julio de ese año. De enero a junio se reportaron 3,055 fracciones arancelarias, 242 serán controladas y 2,813 liberadas con un porcentaje de 16.9% y 83.1%, respectivamente N.D no disponible.
- P/ Para 1992 datos al mes de marzo.

FUENTE: SALINAS, De Cortari Carlos. CUARTO INFORME GOBIERNO 1992. Presidencia de la República. ANEXO ESTADISTICO

La tasa de cambio, un importante instrumento
proteccionista y mecanismo de ajuste al

desequilibrio externo se le ha deslizado lenta y endeblemente para proteger reservas internacionales, contener fugas de capital y corregir desequilibrios comerciales y fiscales según ha convenido al programa económico neoliberal.

El control de cambios, por su parte, fué abrogado en noviembre de 1991 eliminando con esta medida, el compromiso de los exportadores de vender las divisas obtenidas al tipo de cambio controlado, como requisito para poder exportar; también se eliminó el compromiso de los importadores de solicitar las divisas que necesiten de una institución nacional de crédito y devolver los excedentes en un plazo fijo (previa comprobación de uso) y de manera paralela se continuó reduciendo aranceles y permisos previos de importación;

3.3.3.2 Total libertad para la creación y competencia de monopolios

En diciembre de 1988 se inició el Programa Nacional de Desregulación Económica y desde entonces se eliminaron obstáculos que impedían la integración vertical y horizontal de las empresas sin distinguir su lugar de origen, ni el tamaño del capital. Para ello se abrogó la Ley Orgánica Reglamentaria del artículo 28 Constitucional en Materia de Monopolios y la Ley sobre atribuciones del Ejecutivo Federal en materia económica promulgadas en 1934 y 1950 respectivamente. También se abrogó la Ley de la

Industria de la Transformación y la Ley de Asociaciones de Productores para la Distribución y Venta de sus Productos. En su lugar se aprobó, en diciembre de 1992, la Ley Federal de Competencia Económica para proteger el proceso de competencia 'moderna' y de 'libre concurrencia'.

En mayo de 1989 se expidió el Nuevo Reglamento de Ley para Promover y Regular la Inversión Extranjera y las Resoluciones Generales 1, 2 y 3 de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras en donde se definen reglas claras de participación a la inversión foránea, lo que otorga mayor certidumbre al inversionista extranjero pero como veremos más adelante por su falta de regulación tiene altos costos para nuestro país;

3.3.3.3 Libre acceso a la inversión privada nacional o extranjera en áreas consideradas como estratégicas para el desarrollo nacional;

- Se modificó el artículo 27 constitucional en su párrafo III y a las fracciones IV, VI primer párrafo; VII, XV, XVII y derogó las fracciones, X a XIV y XVI. Con ello se dio muerte al ejido y a la propiedad comunal; se privatizó la tierra y en consecuencia, se legalizaron los latifundios en manos de sociedades anónimas mercantiles (Diario oficial del 6 y 28 de enero de 1992).

- Se promovió el desarrollo de infraestructura mediante coinversiones entre el sector público y privado (1989);

- Se reclasificaron productos petroquímicos básicos y de la petroquímica secundaria y se liberaron más de 748 productos químicos(1989);

- Se amplió la apertura en el sector

telecomunicaciones. En el título de concesión de TELMEX se establece la apertura del servicio de larga distancia internacional a la competencia en 1996;

- Con el Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del servicio Público de Energía Eléctrica, se establece que los particulares podrán generar electricidad (en las modalidades de producción independiente, autoabastecimiento, cogeneración o pequeña producción) para su uso por ellos mismos, para su venta a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) o para su exportación. Asimismo, podrán importar electricidad únicamente para su uso por ellos mismos.

- También se expidió la Ley Federal de Aguas creando con ello un sistema de concesionamiento y asignación para el uso y aprovechamiento de las aguas nacionales y se abrió la posibilidad de transmitir derechos para uso de aguas nacionales sin intervención directa de la autoridad;

- Para facilitar y mejorar la eficiencia de las maniobras de carga de las zonas fronterizas, puertos, aeropuertos y estaciones de carga del autotransporte y de ferrocarriles se creó la Nueva Ley Federal de Puertos (julio de 1993) con la cuál, se establecen las bases para que la administración integral de un puerto se realice por particulares constituidos en sociedades mercantiles; se decreta un Reglamento para el Autotransporte Federal de Carga (Julio de 1989) donde se establece la libertad de la ruta, así como de la carga que el vehículo permita, se liberaliza la tarifa y se da libertad a la contratación entre el usuario y el transportista, entre otras;

- Se liberalizó el mercado financiero para 'mejorar' la eficiencia de los mercados de crédito y capital (1993);

Con estas y otras medidas el sector paraestatal ha quedado muy lánguido. De los 102 organismos descentralizados que había en 1982, sólo quedaron 82 en 1993; de las 744 empresas de participación mayoritaria que existían en el año de 1982, sólo restaban 99 en 1993; la misma suerte han corrido los

Fideicomisos Públicos pues de 231 sólo restan 32 y desde 1988 ya no existen empresas de participación minoritaria.

EVOLUCION DEL SECTOR PARASTATAL
Diciembre de 1982-Mayo 1993

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Organismos Descentralizados	102	97	95	96	94	94	89	88	82	77	82	82
Empresas de Participación Mayoritaria	744	700	703	629	528	437	252	229	147	119	100	99
Fideicomisos Públicos	231	199	173	147	108	83	71	62	51	43	35	32
Empresas de Participación Minoritaria	78	78	78	69	7	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1155	1074	1049	941	737	617	412	379	280	239	217	213

FUENTE: S.H.C.P. Unidad de Desincorporación.

3.3.3.4 Desarrollo tecnológico y capacitación de recursos humanos.

En el Diario Oficial del 27 de junio de 1991 quedó establecida la abrogación de la ley sobre el Control y Registro de la Transferencia de Tecnología y a cambio se decretó un nuevo Reglamento de Control de Transferencias de Tecnología y uso de patentes y marcas en el cual, se eliminan todos los registros, regulaciones y restricciones a la adquisición y licenciamiento de patentes, marcas, asistencia técnica y otros productos de propiedad intelectual (software, etc.); se mejoró la protección a secretos industriales; se promovió a los Sistemas de Franquicias y se modernizó el Sistema de protección y fomento a la propiedad industrial. Sin embargo, la tendencia registrada con anterioridad en el sentido de que el mayor dinamismo en la demanda de contratos

de transferencia de tecnología provenia de establecimientos donde la inversión extranjera es menor de 51 por ciento, continuó sin que hubiera ley alguna para asegurar que la tecnología de punta llegara al país, por lo que esta nunca llegó aunque esto no significa que la inversión extranjera que tanto se requería tampoco hubiera llegado.

Sin duda alguna, las altas tasas de interés; la desregulación de los trámites y la ventanilla única a que dió lugar la Ley para Promover y Regular la Inversión Extranjera y el hecho real de que hoy se pueda invertir en México hasta por un monto de 100 millones de dólares sin necesidad de aprobación alguna, generaron confianza en los inversionistas haciendo de México uno de los países del Mundo que más capital extranjero ha logrado atraer en los últimos años.

Según Salinas de Gortari durante la actual administración se superó en 75% las estimaciones iniciales calculadas respecto a la captación de la inversión extranjera para todo el sexenio. En el cuadro siguiente se puede observar que el monto acumulado de la inversión extranjera durante el régimen salinista fue igual a 41 mil 740.9 millones de dólares el cálculo de la COPARMEX es aún mayor, la estima en 45 mil 830 millones de dólares. Cualquiera que sea la cifra, esta captación tiene 2 serias limitantes:

CAPITAL FORANEJO EN MEXICO
(Millones de dólares)

PERIODO	EN EL AÑO	ACUMULADA EN EL SEXENIO	SALDO HISTORICO
1971	168.0	168.8	3882.4
1972	189.8	357.8	4072.2
1973	287.3	645.1	4359.5
1974	368.2	1007.3	4721.7
1975	295.0	1302.3	5016.7
1976	299.1	1601.4	5315.8
1977	327.1	327.1	5642.9
1978	383.3	710.4	6026.2
1979	810.0	1520.4	6836.2
1980	1622.6	3143.0	8458.8
1981	1701.1	4844.1	10159.9
1982	626.6	5470.6	10786.4
1983	683.7	683.7	11470.1
1984	1442.2	2125.9	12899.9
1985	1871.0	3996.9	14628.9
1986	2424.2	6421.1	17053.1
1987	3877.2	10298.3	20930.3
1988	3157.1	13455.4	24087.4
* / 1989	2913.7	2913.7	27001.1
1990	4978.4	7892.1	31979.5
1991	9897.0	17789.1	41876.5
1992	8334.8	26123.9	50211.3
p / 1993	15617.0	41740.9	65828.3

* / A partir de 1989 se incluye la inversión en el mercado de valores.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por el MERCADO DE VALORES, No. 4, abril de 1994, con datos de SECOFI.

1) El 62.8% del total del capital extranjero acumulado invertido en el país es capital norteamericano mientras que el capital de países tan dinámicos como Japón y Alemania difícilmente alcanza el 5%. Sin observamos esta inversión por bloques económicos tenemos que América del Norte abarca el 65.6%, los países asiáticos 2.3% y la Asociación Europea de Libre Comercio donde se encuentran los países más desarrollados de Europa el 4.8% .

CAPITAL ACUMULADA EN MEXICO POR PAIS DE ORIGEN *
(Millones de dólares)

PAISES DE ORIGEN	SALDO HISTORICO 1	PARTICIPACION %
Total	42374.8	100.0
Estados Unidos	26621.1	62.8
Reino Unido	2603.9	6.1
Alemania	2236.8	5.3
Suiza	1831.8	4.3
Japón	1689.6	4.0
Francia	1592.3	3.8
España	836.2	2.0
Holanda	684.6	1.6
Canadá	653.8	1.5
Suecia	368.1	0.9
Italia	66.5	0.2
Otros	3190.1	7.5

* No incluye la inversión en el mercado de valores, ni el capital externo que se derivó de autorizaciones otorgadas por la CNIE a empresas que cotizan en bolsa.
1 Al mes de diciembre de 1993.

FUENTE: Elaborado por el MERCADO DE VALORES, No. 4, abril de 1994, con datos de SECOFI.

INVERSION EXTRANJERA ACUMULADA EN MEXICO POR BLOQUES ECONOMICOS
Participación 1989-1993 en %

América del Norte	65.6
Otros países de América	7.5
CE	18.6
Asociación Europea de Libre Comercio	4.8
Europa Oriental	0.0
Países Asiáticos	2.3
Otros países	1.2

No incluye la inversión en el mercado de valores, ni el capital externo que se derivó de autorizaciones otorgadas por la CIEM a empresas que cotizan en Bolsa.

FUENTE: Elaborado por el MERCADO DE VALORES, No. 4, abril de 1994, con datos de SECOFI.

2) Al acogerse al mercado de valores mexicanos, el capital extranjero que se ha logrado captar es sobre todo volátil. Se calcula que de los 45 mil 830 millones de dólares de inversión extranjera en el país el 77.8% se ha concentrado en instrumentos de renta fija y variable, atraídos por las altas tasas de ganancia del papel gubernamental y del mercado de valores, por lo que en cualquier momento podrían salir del país en busca de mejores ambientes de inversión.

El resto de la inversión extranjera se dirige en lo fundamental a los sectores más dinámicos y rentables de la economía. Durante el periodo 1989-1993 el 42.8% de esa inversión extranjera se dirigió al sector comercio y servicios; el 27.6% al transporte y comunicaciones y el 26.7% a la

industria manufacturera. El sector agropecuario, fundamental para proveer de alimentos a la población e impulsar la industrialización autónoma del país apenas captó el 0.8% durante el sexenio.

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR ECONOMICO 1
(Millones de dólares)

SECTOR	ACUMULADO 1989-1992		1993 *		ACUMULADO 1989-1993	
	Valor	Part. %	Valor	Part. %	Valor	Part. %
Total	18942.7	100.0	4900.7	100.0	23843.4	100.0
Agropecuaria	164.7	0.9	34.5	0.7	199.2	0.8
Extractivo	143.0	0.8	55.1	1.1	198.1	0.8
Ind. Manufacturera	5064.3	26.7	2320.5	47.4	7384.8	31.0
Electricidad, gas y agua.	0.2	0.0	0.5	0.0	0.7	0.0
Construcción	394.7	2.1	134.7	2.7	529.4	2.2
Comercio	1805.0	9.5	759.9	15.5	2564.9	10.8
Transp. y comunic.	5229.6	27.6	76.6	1.6	5306.2	22.3
Serv. financieros 2	3267.3	17.2	415.6	8.5	3682.9	15.4
Serv. comunales 3	2873.9	15.2	1103.3	22.5	3977.2	16.7

1 No incluye la inversión en el mercado mexicano de valores.

2 Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles.

3 Servicios comunales y sociales, hoteles y restaurantes, profesionales, técnicos y personales.

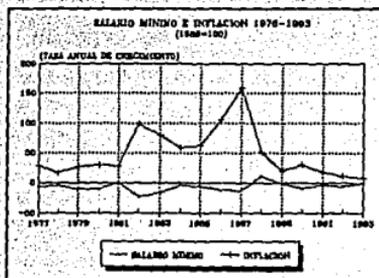
* Cifras preliminares enero-diciembre.

Fuente: Elaborado por el MERCADO DE VALORES, abril de 1994, con dato de SECOFI.

3.3.3.5 Imposición de convenios de productividad

Salinas continuó con la política de topes salariales (durante el periodo 1988-1993 redujo el salario mínimo real en

9.68%, a precios de 1980). Con esta nueva reducción volvió aún más anticonstitucional al salario mínimo general pues si sumamos esta caída a la registrada durante los dos gobiernos anteriores al salinista, tenemos una caída



real acumulada del 91.34% de 1976 a 1993 es decir, en términos absolutos a precios de 1980, el salario mínimo real disminuyó de 5,645.5 a 1,790.1 pesos mensuales.

Es importante señalar que si bien durante el sexenio salinista la caída del salario mínimo general fue la menor respecto a los dos gobiernos anteriores, la administración salinista se caracterizó por reducir el salario indirecto golpeando sistemáticamente la base fundamental del derecho sindical mexicano: el derecho de huelga, el de contratación colectiva y el derecho sindical.⁽⁷⁴⁾ Recuérdense los convenios de productividad impuestos en TELMEX, Cía de Luz, Volkswagen, Ford y Dupont (Plantas Dinamita y Tlanepantla), entre otros, que imponen nuevas cargas de trabajo sin que ello se traduzca en mayor incremento salarial y menos aún en mayor protección de los trabajadores por las cargas físicas y psíquicas que se derivan de los nuevos sistemas de trabajo impuestos.

3.3.3.6 Promoción de la industria maquiladora;

El 27 de julio de 1989 se creó la Comisión Mixta para la Promoción de Exportaciones (COMPEX) en el marco del cuál se eliminaron obstáculos a la exportación; se propusieron medidas para la

⁷⁴ Véase al respecto: CAMPOS Aragón, Leticia. México: 17 años de severo ajuste salarial. Mimeo, IIEC-UNAM, 1994.

agilización de tramites administrativos y se coordinaron proyectos de exportación que, por su complejidad y/o envergadura, hacen necesaria la intervención de diversas entidades del sector público, social y privado.

Entre los mecanismos de promoción de las exportaciones destacan:

Agilizar la devolución de impuestos indirectos al exportador, incluyendo el IVA y los impuestos a las materias primas utilizadas en la exportación; perfeccionamiento del Programa de Importación Temporal Exenta de Aranceles para Producir Artículos de Exportación (PITEX) y el de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX); adecuar los plazos de permanencia de las importaciones temporales; mayores garantías del interés fiscal; simplificación de la operación aduanal, etcétera.

Sin preveer su impacto ecológico, se erigió a la industria maquiladora como ejemplo para fomentar una cultura exportadora en el país. De 1973 a 1981, el número de establecimientos de esta industria creció al 144.9% y el personal ocupado 130.0%. En 1982 cuando estalla la crisis financiera hay un leve decrecimiento respecto a 1981 (-3.3% en el número de establecimientos y -2.9% en el personal ocupado). Sin embargo, a partir de 1982 y hasta 1993 el crecimiento se acelera y los establecimientos aumentan en 267.3% aunque el mayor crecimiento se

registro en el número del personal ocupado durante el mismo periodo señalado.

El resultado de este crecimiento vertiginoso es el siguiente: En 1993 la industria maquiladora nacional la constituían 2149 establecimientos; empleaba a 535,410 trabajadores, los cuales son contratados individualmente y con salario bajísimo y a destajo pues carecen de sindicatos y por ende de contratos colectivos de trabajo y en consecuencia de las más elementales prestaciones, con el agravante de que el 98.2% del consumo intermedio de la industria maquiladora es importado.

INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION

	Número de establecimientos (Unidad)	Personal ocupado (Personas)	(Miles de millones de pesos)						
			Consumo intermedio						
			Total	%	Nacional	%	Importado	%	Valor agregado
1973	247	56854							2.2
1974	455	75974							3.9
1975	454	67214	8.8	100	0.1	1.1	6.7	98.9	4.0
1976	448	74495	12.2	100	0.4	3.3	11.8	96.7	5.4
1977	443	78433	18.5	100	0.3	1.6	18.2	98.4	7.1
1978	457	90704	25.9	100	0.4	1.5	25.5	98.5	10.0
1979	540	111365	36.4	100	0.5	1.4	35.9	98.6	14.5
1980	620	119546	40.8	100	0.7	1.7	40.1	98.3	17.7
1981	605	130973	55.4	100	0.7	1.3	54.7	98.7	24.0
1982	585	127048	110.3	100	1.4	1.3	108.9	98.7	46.6
1983	600	150867	349.3	100	4.5	1.3	344.8	98.7	99.5
1984	672	199684	637.7	100	8.4	1.3	629.3	98.7	194.8
1985	760	211968	989.4	100	8.9	0.9	980.5	99.1	325.2
1986	890	249833	2684.4	100	31.2	1.2	2653.2	98.8	792.0
1987	1125	305253	7706.7	100	118.4	1.5	7588.3	98.5	2235.1
1988	1396	369489	17879.4	100	297.0	1.7	17582.4	98.3	5263.9
1989	1468	418533	23274.0	100	361.0	1.6	22913.0	98.4	7350.2
1990	1708	447506	29331.3	100	512.8	1.7	38818.5	98.3	9949.4
1991	1914	467352	37603.9	100	671.9	1.8	36922.0	98.2	12605.8
1992	2075	505053	44607.5	100	881.6	2.0	43725.9	98.0	14858.2
1993	p 2149	535410	26294.3	100	469.6	1.8	25824.7	98.2	8286.2

p/ Cifras preliminares enero-junio.

FUENTE: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. IV y V Informe de Gobierno, México 1992 y 1993.

3.3.3.7 La promoción y 'defensa' de los intereses comerciales en el exterior;

Con la Constitución destrozada, el gobierno salinista pretendió que fuera en el GATT donde se

superen y resuelvan los obstáculos que limiten nuestras exportaciones como subsidios y prácticas desleales. También es allí donde se buscó la reducción permanente de aranceles en el exterior de productos en los cuáles México es el principal abastecedor. En junio de 1989 el gobierno federal se comprometió a revisar el marco que regula las importaciones con el fin de evitar fenómenos de competencia desleal y precisar normas para que las importaciones cumplan con los mismos requisitos de calidad que se exigen a los bienes domésticos sin embargo dejó muy claro que en ningún momento esa medida se utilizará con fines proteccionistas.

La realidad ha ido demostrando al gobierno mexicano que el GATT resulta ser insuficiente para evitar los crecientes fenómenos de competencia desleal y el proteccionismo que los países desarrollados impulsan a nivel mundial como se ha evidenciado en el caso de las restricciones norteamericanas a la exportación del atún, acero, cemento y vidrio mexicanos.⁽⁷⁵⁾

Es de todos conocido que desde 1980, el gobierno norteamericano cerró sus fronteras al atún mexicano y en 1989 con el pretexto de que por la pesca de atún se daba muerte accidental de delfines, especie protegida por organizaciones conservacionistas, Estados Unidos impuso un embargo atunero a México

dejando de percibir nuestro país anualmente cerca de 20 millones de dólares limitando el crecimiento de la industria atunera que produce al año solo 120 mil toneladas métricas cuando tiene capacidad de producción de hasta 200 mil toneladas con la flota más importante del mundo y la infraestructura más eficiente integrada totalmente.

En 1992 el gobierno norteamericano aprobó la Ley para la Conservación Internacional del Delfín provocando con ello que en ese año, las exportaciones totales de atún representaran 15.8 millones de dólares o sea, una caída de 45.9% respecto al año anterior.

Ni las discusiones en el GATT ni las efectuadas por la vía diplomática han sido suficientes para restablecer el potencial de México en esta actividad.

En lo que respecta al acero y violando acuerdos establecidos en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, el Departamento de Comercio Estadunidense impuso en 1993 sanciones antidumping a sus importaciones de acero afectando con ello a siete naciones de la Comunidad Europea y a 12 más de otras partes del mundo, entre las que se encuentra México.

En el paquete preliminar de sanciones a las exportaciones de acero a los 19 países, a México se le impusieron aranceles de 76.12% al acero

resistente a la corrosión y de 49.25% al acero en placas y no obstante lo alto de estas tarifas, el Departamento de Comercio de Estados Unidos ordenó finalmente la imposición de impuestos antidumping hasta por 109% a importaciones acereras de esos 119 países, México entre ellos, con el pretexto de que las naciones afectadas vendieron en el mercado norteamericano miles de toneladas de acero a precios 'ilegalmente' bajos.

Todas las oportunidades que el gobierno mexicano ha tenido a nivel internacional para denunciar este proteccionismo estadounidense han sido paradójicamente utilizadas por el presidente Carlos Salinas de Gortari para aplaudir al libre comercio como el instrumento que permitirá elevar el nivel de nuestras comunidades.

En lugar de formar con sus homónimos de América Latina un frente común en materia financiera, tecnológica y comercial en contra de Estados Unidos lo más que ha logrado hacer es denunciar de manera individual el 'dumping social' con el que los países industrializados acusan a las naciones en desarrollo de estar vendiendo más barato por no respetar las normas ambientales o los estándares laborales.

Lo cierto es que los gobiernos mexicanos que han querido basar el crecimiento del país en la exportación creyeron erróneamente que con la apertura comercial, el adelgazamiento del Estado, el

debil superávit fiscal, el control de la inflación, el menor gasto social y la salvaje caída salarial basada en topes salariales y en la imposición de convenios de productividad con menores prestaciones y mayores y más intensivas formas de trabajo aquél objetivo se lograría y México podría codearse con los países industrializados. Muy particularmente, Salinas de Gortari fue el presidente que olvidó incluir en su modelo técnico para transformar la realidad un instrumento tan importante como el materialismo dialéctico e histórico.

La difícil situación económica de Estados Unidos, aunado a las presiones de grupos ambientalistas, sindicatos y organizaciones independientes norteamericanas y con el arribo del demócrata Bill Clinton a la presidencia de norteamérica se observó presión por parte de Estados Unidos hacia México que reflejaba preocupación por las asimetrías salariales dado los tan bajos salarios que se pagan en nuestro país pues ello en un panorama de libre comercio implicaría mayor desempleo estadounidense.

Como resultado de las negociaciones de los acuerdos paralelos en materia ambiental y laboral que no modificaron las medidas proteccionistas norteamericanas, el 13 de agosto de 1993 Carlos Salinas de Gortari anuncio que los salarios mínimos crecerían en términos reales, de manera directamente

proporcional al crecimiento de la productividad promedio de la economía.

Desde entonces, las organizaciones patronales abrazaron el concepto de productividad del trabajo para determinar el incremento salarial y a principios de octubre de ese mismo año se firmó la octava fase del Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1994.

El nuevo pacto aseguró, desde luego, la continuidad del Programa económico vigente. Sostuvo la política cambiaria, se fortalece el proceso de desregulación de la actividad económica aunque sugiere se acelere la privatización del transporte de carga y pasajeros a nivel urbano e interurbano; sostuvo la política comercial y laboral, particularmente los topes salariales, elevando el salario mínimo en solo medio punto porcentual respecto al aumento fijado en 1993 y se comprometió a continuar con la estricta disciplina en finanzas públicas y la inflación en un sólo dígito para 1994.

No obstante, el PECE en su octava fase contiene elementos que no fueron considerados ni en sus 7 fases previas ni en los pactos anteriores. Se trata de utilizar la política fiscal como instrumento para elevar la competitividad de las empresas y aumentar indirectamente el salario de los trabajadores. Dentro de los principales acuerdos de nueva creación

destacan los siguientes:

Para las empresas:

- Pago a plazos de los impuestos federales adeudados entre los que se encuentra el impuesto del 2% al activo de las empresas con retroactividad a junio de 1993 a excepción de los créditos de los tres meses anteriores al mes en que se ejerza la acción;
- Se reforma la Ley del Impuesto al Activo para ampliar de 5 a 10 años el periodo de acreditamiento de dicho gravamen;
- Con retroactividad al 1o de octubre de 1993 se establece la redefinición del momento de inicio de operaciones para empresas del sector hotelero, así como el periodo preoperativo por unidad hotelera;
- Reducción por dos años de la tasa de impuesto del 15% que debe retenerse por operaciones de endeudamiento con bancos extranjeros y con establecimientos en el extranjero de instituciones de crédito del país, para ubicarse en 4.9 por ciento siempre que se trate de países que no consideren refugios fiscales, esta medida se propuso con efecto retroactivo al 1o de octubre de 1993.

Para los trabajadores:

- Se sostiene la política de topes salariales elevando en sólo medio punto porcentual el incremento al salario mínimo respecto al fijado en

1993, el incremento para 1994 fue del 7.5 por ciento.

- Hasta antes de la octava fase del PECE todos los trabajadores que percibían un salario mínimo estaban exentos del pago de Impuestos Sobre la Renta, ahora ese rango se eleva a dos salarios mínimos;

- Se reduce el Impuesto Sobre la Renta (ISR) para las personas físicas que perciban menos de cuatro salarios mínimos. De esta manera la tasa de dicho impuesto disminuye con retroactividad al 1o de octubre de 1993 del 35.0 al 34.0 por ciento.

Según Carlos Salinas de Gortari, con esta reducción el tope salarial al mínimo general podría llegar hasta un máximo de 10.8 por ciento en función de la proporción que representan las prestaciones sociales en el ingreso total de los trabajadores.

Se estableció el tope del 5 por ciento que es el nivel de la inflación esperada para 1994 para las revisiones salariales y contractuales independientemente del incremento que corresponda a la productividad promedio de la economía como bonos o incentivos de productividad y calidad que se 'vinculen' con los indicadores específicos de productividad laboral que determinen en cada caso las organizaciones de trabajadores y las empresas. Se sugiere que en ambos casos el tope sea del 9.9% el mismo índice seguido en la concertación anterior.

Los costos económicos del programa neoliberal han sido enormes como lo muestran los principales indicadores macroeconómicos y el comportamiento industrial en México que a continuación presentamos para el período 1987-1993.

FASES Y ACUERDOS DEL PECE (1989-1993).

Fase y Fecha de Anuncio	Vigencia Hasta el	Tipo de Cambio	Finanzas Públicas	Precios Públicos	Precios Privados	Sector Agrícola	Salario Mínimo	Quince Exterior
PEE (16-Oct-88)	31-Dic-88	Fijo en los niveles anteriores	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	
PECE I (12-Dic-89)	31-Jul-89	Deslizamiento diario de un peso a partir del 1o. de mayo.	Compromiso de Finan. Pub. sanas con superávit primario	Fijos electricidad, gas y gasolina. Aumento de precios y tarifas rezagados	Se abre la posibilidad de revisar los precios. Se recomienda no aumentar los no contr.	Se revisarán de acuerdo al calendario del ciclo otoño-inv. (2)	Aumento del 8% a los mínimos. Posibilidad de revisar los contratos colectivos	Se modifica la estructura arancelaria (1)
PECE II (18-Jun-89)	31-Mar-90	Continúa el deslizamiento diario de un peso.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Fijos en los niveles anteriores	Compromiso de respetar y no mover precios (3)	Se procurará mantener los precios en términos reales.	Aumento del 6% a los mínimos posibilidad de revisar los contractuales.	(4) y (5)
PECE III (3-Dic-89)	31-Jul-90	Continúa el deslizamiento diario de un peso.	Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1990	Fijos en los niveles anteriores	Se ratifica la posibilidad de revisar precios con rezago.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Aumento del 10% a partir de 4 de dic. no extensivo a los contractuales.	
PECE IV (27-May-90)	31-Ene-91	Deslizamiento diario de 80 cts. a partir del 28 de mayo	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Aumento en los energéticos del 6 al 12 por ciento.	Se reconoce la necesidad de examinar las solicitudes de corrección de precios.	Vigente el compromiso de la fase anterior.(6)	Fijos en los niveles anteriores.	Acuerdo nac. para la elevación de la productividad.
PECE V (11-Nov-90)	31-Dic-91	Deslizamiento diario de 40 cts. a partir del 12 de noviembre.	Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1991	Aumento en los energéticos del 10 al 33 por ciento (6)	El sector privado absorberá los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos.	Se aplicará una regla para revisar el precio de garantía de frijol y maíz de acuerdo al delix. e infl. internac.	Aumento a los mínimos del 18% a partir del 16 de nov. NO aplicable a los contractuales.	Incremento a 4 mil mdp al subsidio de tortilla y leche. Se propondrá una reducción de impuestos (7)

(CONTINUACION)

Fase y Fecha de Anuncio	Vigencia Hasta el	Tipo de Cambio	Finanzas Públicas	Precios Públicos	Precios Privados	Sector Agrícola	Salario Mínimo	Cambio Exterior
PECE VI (10-Nov-91)	31-Ene-93	Deslizamiento diario de 20 cts. a partir del 11 de noviembre. Desaparece el control de cambios	Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1992.	Aumentos en los energéticos del 15 al 55 por ciento (8)	El sector privado absorberá los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos.		Aumento a los mínimos del 12% a partir del 11 de noviembre.	Reducción del IVA del 15 y 20 por ciento a partir del 11 de noviembre.
PECE VII (20-Oct-92)	31-Dic-93	Ajuste diario de 40 cts. en el precio máximo de venta a partir del 20 de octubre. Se ampliará la banda de flotación (9)	Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias y una inflación de un dígito en 1993	Aumentos graduales y uniformes en los energéticos no mayores al 10% en 12 meses (10)	El sector privado absorberá los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos.	Programa de apoyo que signifique mayores ingresos al productor, sin afectar los precios finales	Aumento a los mínimos del 7 por ciento a partir del primero de enero de 1993.	Se promoverán las condiciones y un entorno favorable para la productividad y competitividad (11 y 12)
PECE VIII (8-Oct-93)	31-Dic-94		Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias y una inflación de 5% en 1994.				Aumento a los mínimos del 7.5 por ciento.	

NOTAS:

1) Se inicia un programa nacional de desregulación económica. (2) No se aumentarán los precios de fertilizantes y de la energía eléctrica que se utilice en el bombeo de agua para riego; (3) Aunque los casos excepcionales que pongan en riesgo la existencia de la industria el abasto de la rama correspondiente serán analizados en su oportunidad (4) El gobierno federal revisará el marco que regula las importaciones con el fin de evitar fenómenos de competencia desleal; (5) Se establecerán normas precisas para que las importaciones cumplan con los mismos requisitos de calidad que se exigen a los bienes domésticos; pero en ningún momento se utilizará esta medida con fines proteccionistas; (6) Gasolina nova 20.3%; magnasín 33%; tarifa eléctrica 10%; coabustóleo 30%; gas licuado 10%; (7) Hasta un máximo del 40% para el impuesto sobre la renta de las personas con menores ingresos. Beneficiará, en proporción, a quien perciba hasta cuatro salarios mínimos; (8) Gasolina nova 55%; magnasín 25%; tarifa eléctrica 15.3%; diesel 9.7%; gas licuado 2.4%; (9) Mediante el incremento del precio máximo de venta del dólar a razón de 40 centavos diarios, equivalentes a partir de 1993 a cuatros diezmilésimas de Nuevo Peso, y por el mantenimiento del tipo mínimo de compra al nivel que ha tenido desde el 11 de noviembre de 1991. (10) Con un ajuste promedio mensual del 0.79%. En la gasolina nova se aplicará a partir del 20 de octubre y en la magna-sin a partir de 1993; (11) Seguirá el proceso de desregulación y reformas legales en materia de competencia, transferencia de tecnología, inversión extranjera, normalización, investigación y propiedad industrial (12) El gobierno aplicará un programa de solidaridad obrera, con especial énfasis en la vivienda.

FUENTE: El Financiero, 21 de diciembre de 1992.

3.4 Los indicadores macroeconómicos y el comportamiento industrial en México: 1987-1993.

Durante los últimos 12 años la economía mexicana se ha caracterizado por la inestabilidad en su crecimiento económico, inestabilidad que se suma a la evolución sectorial y social marcadamente heterogénea, aunada a una situación de mayor dependencia y supeditación a centros de poder económicos externos.

Después de haber logrado altas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) durante el llamado auge petrolero; a partir de 1982 la producción empieza a caer hasta alcanzar en 1983 una tasa del -4.20% y aunque hay de por medio una leve recuperación, nuestra economía vuelve a caer en 1986 al -3.96%.

De 1987 a 1993 se observa cierta estabilidad en el crecimiento del país sin embargo, ésta es muy débil pues el PIB alcanzó una tasa promedio anual de sólo 2.5% y en el último año refleja ya un estancamiento del 0.44%.

Esta recuperación cíclica de la economía, lograda de 1987 a 1993, es la más larga de los últimos 15 años, sin embargo, no alcanzó la homogeneidad deseada. Así como hubo divisiones de la economía que superaron el crecimiento promedio anual del PIB durante el periodo a que hacemos mención, transporte, almacenes y comunicaciones (4.5%); Electricidad, gas y agua (4.3%); Manufacturas, Construcción y Financieros, Seguros e inmuebles (con 3.5% de crecimiento promedio anual cada una), también hubo otras divisiones cuyo crecimiento quedó por debajo del PIB, este

es el caso de Minería (1.6%); Servicios Comunales, sociales y personales (1.3%) y Agricultura, Silvicultura y Pesca que prácticamente se estancó (0.5%) con todo y que en 1993 registró un crecimiento anual del 2.75% respecto al año anterior.

EVOLUCION DEL PIB POR ACTIVIDAD ECONOMICA 1971-1993
Tasa anual de crecimiento
(1980=100)

	Total	Agricultura, silvicultura y pesca	Minería	Industria Manufacturera	Construcción	Electricidad, gas y agua.	Comercio, restaurantes y hoteles.	Transporte, almacenamientos y comunicaciones.	Financieras, seguros e inmuebles.	Servicios comunales, sociales y personales.
1978	8.26	5.98	14.27	9.79	12.42	7.86	7.87	12.49	4.47	6.69
1979	9.13	-2.10	14.75	10.61	13.03	10.25	11.72	15.54	5.29	7.86
1980	13.25	10.41	-39.54	7.63	16.78	12.16	35.11	16.69	19.12	8.96
1981	8.77	6.12	14.65	6.45	14.41	11.61	10.61	10.08	6.32	7.63
1982	-0.63	-1.97	8.68	-2.74	-7.05	9.66	-0.91	-7.46	4.99	3.50
1983	-4.20	2.02	-0.87	-7.84	-19.19	1.13	-7.52	-2.58	3.87	2.98
1984	3.61	2.69	2.17	5.01	5.37	5.00	2.49	5.12	5.56	2.45
1985	2.58	3.75	0.15	5.99	2.31	8.42	1.16	2.87	3.63	-0.19
1986	-3.96	-2.72	-4.28	-5.69	-10.17	2.92	-6.85	-3.50	3.51	-0.72
1987	1.96	1.37	5.27	3.60	3.04	4.36	0.44	3.27	3.65	0.09
1988	1.21	-3.78	0.37	3.20	-0.41	6.02	1.57	2.28	1.65	0.47
1989	3.25	-3.86	-0.65	7.19	2.12	7.65	4.13	4.05	2.93	1.26
1990	4.39	6.13	2.79	6.06	6.95	2.91	4.60	7.00	2.25	1.65
1991	4.51	2.43	0.78	4.01	2.42	2.67	4.00	5.50	5.66	3.87
1992	2.31	-0.13	1.80	2.27	7.81	3.01	3.27	7.62	2.33	1.74
1993	0.44	2.75	1.12	-1.48	3.05	3.89	-1.18	2.37	4.92	1.07

FUENTE: Elaborado a partir de INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En 1993 el PIB total registró su primer estancamiento desde 1987 pues la tasa anual sólo se elevó en 0.24% respecto al año anterior. Las manufacturas, núcleo básico de aquél pues contribuyen con el 74.5% de la producción industrial, registraron un descenso aún mayor -1.48%.

Esta caída también fue heterogénea, respondió a los patrones altamente diferenciados de la evolución de las distintas ramas que conforman la industria manufacturera. Si observamos la estructura del PIB manufacturero, nos percatamos del predominio cuantitativo de las actividades comprendidas en

la rama de producción de alimentos, bebidas y tabaco, las cuáles representaron el 26.6% del producto sectorial en 1993 aunque dicha participación porcentual se redujo en relación a 1987 cuando alcanzó 27.6%. También fue relevante la participación porcentual de las ramas de la industria química derivados del petróleo, plástico y caucho (17.9%), aunque también refleja un descenso respecto al 18.3% logrado en 1987.

Destaca la rama de la industria de productos metálicos, maquinaria y equipo (23.1%) que fue la que mostró mayor dinamismo pues su participación porcentual se incrementó en relación a 1987 cuando alcanzó el 17.3%.

PIB MANUFACTURERO
Participación porcentual
(1980=100)

Total	Alimentos bebidas y tabaco.	Textiles y vestidos y cuero.	Madera y sus pro- ductos.	Imprenta y edito- riales	Químicos; deriv. de petróleo, caucho y plástico	Minerales de no metal. excepto deriv. de petróleo.	Industrias metálicas básicas	Produc. metal. máquina. y equipo	Otras industrias manufactu- reras.	
1986	100.0	27.6	12.8	3.9	5.9	17.9	6.9	5.8	16.6	2.5
1987	100.0	26.9	11.8	4.0	5.8	18.3	7.3	6.2	17.3	2.4
1988	100.0	26.2	11.6	3.8	5.9	18.1	6.9	6.3	18.9	2.4
1989	100.0	26.3	11.1	3.5	5.9	18.4	6.8	6.0	19.6	2.4
1990	100.0	25.5	10.8	3.3	5.8	18.3	6.8	6.1	20.9	2.5
1991	100.0	25.8	10.0	3.2	5.5	18.1	6.7	5.7	22.6	2.4
1992	100.0	26.1	9.4	3.1	5.4	18.1	6.9	5.6	22.9	2.5
1993	100.0	26.6	8.9	2.8	5.2	17.9	7.1	5.8	23.1	2.7

FUENTE: Elaborado a partir de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1970-1980, 1978-1980, 1980-1986, 1987-1990 y 1989-1992.

Esta variación del peso relativo de cada una de estas ramas en el PIB manufacturero es resultado de las tasas diferenciales de crecimiento registradas para el periodo que va de 1987 a 1993 que nos muestran que mientras el PIB manufacturero creció al 3.5% promedio anual, la rama productos metálicos, maquinaria y

equipo lo hizo al 8.6%; otras industrias manufactureras lo hicieron al 4.6%; minerales no metálicos excepto derivados de petróleo lo hizo al 4.0%, industrias metálicas básicas al 3.7%; químicos, derivados de petróleo, caucho y plástico 3.5%; alimentos, bebidas y tabaco 2.9%; textiles vestido y cuero 1.7%; imprenta y editoriales 1.5% y madera y sus productos 1.2%.

PIB MANUFACTURERO
Tasas anual de crecimiento
(1980=100)

	Total	Alimentos, bebidas y tabaco.	Textiles y cuero.	Madera y sus productos.	Imprenta y editoriales	Químicos: deriv. de petróleo, caucho y plástico	Minaerales no metal.	Industrias metálicas básicas	Produc. metal. máquina y equipo	Otras industrias manufactureras.
1986	-5.69	-0.57	-5.17	-3.54	-3.38	-3.50	-6.67	-6.83	-15.16	-10.34
1987	3.60	0.97	-4.41	6.57	1.76	5.63	9.57	11.14	7.59	-1.30
1988	3.20	0.19	0.78	-2.44	4.06	2.02	-1.58	5.23	12.07	4.18
1989	-7.19	-7.67	3.28	-1.59	7.01	9.26	4.82	2.48	11.09	8.02
1990	6.06	3.09	2.86	-1.09	4.42	5.19	6.44	8.15	13.35	8.89
1991	4.01	5.07	-3.68	0.58	-1.26	3.00	3.14	-3.63	12.35	1.93
1992	2.27	3.39	-3.66	-0.49	1.22	2.07	5.44	-0.02	3.52	-7.13
1993	-1.48	0.44	-7.41	-10.13	-6.39	-2.22	0.76	2.65	-0.55	3.74

FUENTE: Elaborado a partir de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1970-1980, 1978-1980, 1980-1986, 1987-1990 y 1989-1992.

Desde luego, esta evolución tan dispereja de las ramas que integran la industria manufacturera se dio como tal, pese a que a partir de 1988 se revirtió el decrecimiento que la inversión productiva del país presentó a raíz de la crisis financiera de 1982.

La formación bruta de capital fijo de 1988 a 1993 se elevó de 821,117 a 1'170,462 millones de pesos a precios de comprador de 1980. Para la industria manufacturera no tenemos información para 1993 pero de 1988 a 1992 se elevó de 318,144 a 573,405 millones de pesos, a precios de comprador de 1980.

a precios de comprador de 1980.

Es decir en el caso de la inversión productiva total en el país la tasa de crecimiento promedio anual de 1988 a 1993 fue del 8.7% mientras que en la industria manufacturera fue aún mayor 16.3% promedio anual de 1988 a 1992.

Sin embargo, esta mayor inversión en la industria manufacturera no pudo evitar que en 1993 el PIB manufacturero fuera por primera vez desde 1987 decreciente (-1.48) y que cinco de las nueve ramas de la industria manufacturera también registraran decrecimientos incluyendo algunas ramas líderes en las que en lo fundamental, se concentró el incremento de la inversión productiva como es el caso de la rama química derivados de petróleo caucho y plástico (-2.22%) y productos metálicos, maquinaria y equipo (-0.55%)

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN
Oferta y utilización de Bienes y Servicios
(Millones de pesos, a precios comprador de 1980)

	Total	Crecimiento anual	Industria Manufacturera	Crecimiento anual
1982	1070371	-16.79	410202	-29.29
1983	767667	-28.28	257486	-37.23
1984	817006	6.43	284873	10.64
1985	883587	8.15	330892	16.15
1986	777198	-12.04	281550	-14.91
1987	775172	-0.12	272187	-3.32
1988	821117	5.78	318144	16.88
1989	873599	6.33	358749	12.77
1990	988265	13.23	436812	21.81
1991	1070379	8.02	499204	14.28
1992	1186485	8.31	573405	14.86
1993	1170462	10.85		

FUENTE: Elaborado partir de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1970-1980, 1980-1986, 1987-1990, 1989-1992 y preliminar de 1993.

Otro dato que es fundamental para comprender el comportamiento de la industria manufacturera es el referente al

empleo. Durante el periodo que va de 1986 a 1992, el incremento en la producción no se reflejó en la dinámica de la ocupación. A diferencia del periodo 1980 a 1986 donde las ramas más dinámicas de la industria elevaron su empleo, esta vez podríamos afirmar que salvo en el caso de la rama otras industrias manufactureras, en todas las otras ramas estuvo presente el estancamiento o el decrecimiento del número de ocupaciones remuneradas.

Así lo refleja el estancamiento ocupacional en ramas con tan importante crecimiento como la de productos metálicos, maquinaria y equipo (0.81%) y Alimentos, bebidas y tabaco (0.74%), consideradas ramas líderes dentro de la estructura industrial. Los decrecimientos se ampliaron a otras ramas líderes como químicos, derivados de petróleo, caucho y plástico (-0.16%); minerales no metálicos (-0.06%) y metálicas básicas (-5.6%), continuaron en textiles, vestido y cuero (-2.13); madera y sus productos (-1.16%) e imprenta y editoriales (-0.16%); en cambio, se registró un crecimiento promedio anual importante del número de ocupaciones remuneradas en otras industrias manufactureras del 7.73% promedio anual incremento que sin embargo, no pudo evitar el estancamiento del total del personal ocupado en la industria para el periodo 1986-1992 que fue de en promedio anual del 0.18%.

**INDUSTRIA MANUFACTURERA
PERSONAL OCUPADO**

(Número de ocupaciones remuneradas, promedio anual)

Industria manufactu-	Total	Alimentos, Textiles, Madera y imprenta	bebidas y vestidos sus pro-	ductos.	Y editoriales	Químicos: deriv. de petróleo, caucho y plástico	Mi-nerales no metal., excepto deriv. de petróleo.	Industrias metálicas básicas	Produc. metal. máquina y equipo	Otras
		tabaco.	y cuero.							mm.
1986	-3.07	1.17	-3.56	-6.64	-1.01	-1.01	-5.29	-10.63	-6.95-3.08	
1987	2.29	-0.18	-0.30	7.63	0.54	4.46	7.70	-5.89	3.8819.06	
1988	0.09	-0.37	-2.60	-2.61	0.45	1.67	-3.05	2.02	2.427.69	
1989	2.50	2.22	0.90	-2.00	2.52	0.52	6.73	-0.53	4.4812.61	
1990	0.70	-0.55	-1.39	-1.12	0.91	2.37	0.25	-6.26	3.906.72	
1991	-0.46	2.07	-3.58	-0.88	-1.27	-1.12	-4.28	-5.77	0.437.15	
1992	-2.07	0.79	-4.35	-0.29	-1.03	-4.78	-1.61	-12.55	-2.523.97	

NOTA: Los datos de este cuadro no representan en estricto sentido al número de personas ocupadas en cada actividad, sino el número promedio de puestos remunerados, que se estima fueron requeridos para la producción. En consecuencia, una misma persona puede ocupar dos o más de dichos puestos dentro de una o varias actividades económicas.

FUENTE: Elaborado a partir de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1970-1980, 1978-1980, 1980-1986, 1987-1990 y 1989-1992.

Subyacente a esta problemática tenemos los salarios en la industria manufacturera que en ninguna de las ramas líderes lograron alcanzar el nivel de 1976 un año antes de que se iniciaran los topes salariales. A partir de 1977 y hasta 1992 la caída de la remuneración media anual en la industria manufacturera con año base 1980, asciende a 39.03% caída que también fue desigual en cada rama. Las remuneraciones que menos cayeron fueron las correspondientes a la rama metálicas básicas (-5.81%); maquinaria y equipo (-15.67%) y minerales no metálicos excepto derivados de petróleo (-24.38%); en un nivel intermedio se encuentran textiles, vestido y cuero (-37.84) madera y sus productos (-38.66) y alimentos bebidas y tabaco (-39.15); Los mayores decrecimientos los registraron imprenta y editoriales (-40.36%) y otras industrias manufactureras (-56.72).

REPRODUCCION MEDIA
PORCENTAJES RESPECTO A 1980.
(1980=100)

	Total	Alimentos, bebidas y tabaco.	Textiles, vestidos y cuero.	Madera y sus pro- ductos.	Imprenta y edito- riales	Químicos; deriv. de petróleo, caucho y plástico	Minerales no metal.. excepto deriv. de petróleo.	Industria metálicas básicas	Produc. metal. maquina y equipo	otras indus- trias manu fact.
1970	87.71	89.19	89.77	87.24	97.20	95.91	81.29	87.87	85.11	79.98
1971	89.27	90.74	89.38	84.24	94.14	95.81	88.25	91.63	89.21	77.70
1972	94.80	98.26	96.75	92.63	103.60	100.90	90.14	94.22	91.22	85.39
1973	95.37	99.85	96.78	92.63	100.67	100.85	91.11	92.29	92.40	86.69
1974	99.08	106.44	98.40	98.37	104.66	103.70	95.48	95.56	94.82	93.61
1975	106.21	112.70	104.78	101.33	109.91	111.73	104.92	104.85	102.91	98.00
1976	127.27	120.40	117.12	109.00	115.98	120.68	113.87	109.89	113.48	113.77
1977	114.38	115.91	113.72	109.55	110.53	119.33	110.29	113.71	114.74	118.48
1978	113.76	113.54	112.08	107.27	112.60	117.61	109.62	111.60	115.22	118.45
1979	106.07	105.79	107.75	100.92	104.15	106.58	102.75	104.57	106.95	113.44
1980	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1981	102.15	100.90	100.24	105.03	97.25	101.09	101.74	104.40	103.57	100.77
1982	79.12	76.24	76.80	78.97	73.38	77.72	80.72	84.88	82.58	76.18
1983	68.50	65.33	68.24	71.26	63.85	67.06	70.19	72.40	71.68	68.11
1984	66.87	64.03	65.85	69.14	61.34	65.89	68.27	70.24	69.61	66.08
1985	64.64	61.06	63.17	65.29	57.91	65.77	65.42	66.51	68.10	61.32
1986	53.82	50.58	51.57	55.80	47.86	56.24	56.37	53.87	57.14	52.36
1987	47.78	43.85	44.50	47.99	43.07	50.63	48.86	52.22	50.91	44.44
1988	67.13	58.66	61.92	61.59	61.01	72.82	69.54	74.82	72.32	57.25
1989	71.80	63.25	67.16	63.04	63.68	77.87	71.68	82.43	77.66	58.54
1990	72.47	64.99	66.45	62.39	62.02	77.07	73.95	84.09	78.99	55.09
1991	78.82	72.46	72.30	65.54	67.60	83.38	83.38	87.19	86.32	56.73
1992	88.24	81.25	79.28	70.34	75.42	96.30	94.20	104.07	97.81	55.05

FUENTE: Elaborado a partir de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Varios años, y BANCO DE MEXICO, Indicadores Económicos. Marzo de 1993.

Intimamente vinculado con lo anterior está la productividad promedio en la industria manufacturera, medida en términos de la relación entre PIB manufacturero y personal ocupado, tenemos que en 1986 fue de 416.98 miles de pesos y en 1992 esta cifra había ascendido a 523.33 miles de pesos, es decir, un incremento promedio anual del 2.86%. Las ramas que en este sentido presentaron los niveles más altos fueron las siguientes: metálicas básicas (8.58%) y productos metálicos maquinaria y equipo (5.20%). En un nivel intermedio se encuentran otras industrias manufactureras (3.7%); minerales no metálicos excepto derivados de petróleo (3.24%) y químicos derivados de petróleo,

caucho y plástico (3.13%). Por debajo de la productividad promedio en la industria manufacturera tenemos alimentos, bebidas y tabaco (2.11%); imprenta y editoriales (0.42%); madera y sus productos (0.39%) y textiles, vestido y cuero (0.14%).

PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
Tasa media de crecimiento
(1980=100)

	Total	Alimentos, bebidas y tabaco.	Textiles y vestidos y cuero.	Madera y sus ductos.	Imprenta y editoriales	Químicos: deriv. de petróleo, caucho y plástico	Minerales no metal., excepto deriv. de petróleo.	Industrias metálicas básicas	Produc. metal. máquina y equipo	Otras industrias manufacturaras.
1986	-2.71	-1.71	-1.67	3.32	-2.40	-2.52	-1.46	4.24	-8.62	-7.48
1987	1.28	1.15	-4.12	-0.99	1.21	1.12	1.74	18.09	3.58	-17.10
1988	3.11	0.56	3.47	0.18	3.59	0.34	1.52	3.15	10.30	-3.26
1989	4.57	5.35	2.58	0.51	4.38	8.60	-1.79	3.03	6.33	-4.89
1990	5.09	3.58	3.68	-0.92	3.49	2.74	6.08	14.61	8.83	1.86
1991	4.73	3.00	0.28	2.36	0.01	4.27	7.85	2.96	12.14	-3.89
1992	3.93	2.65	-0.71	-1.70	-0.56	7.35	8.75	13.95	4.06	6.78

FUENTE: INEGI. Elaborado a partir de Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1970-1980, 1978-1980, 1980-1986, 1987-1990 y 1989-1992. BANCO DE MEXICO. Indicadores Económicos, marzo de 1993.

En esta industria tan desigual donde la micro, pequeña y mediana empresa constituían en 1990 el 97.98% del total de establecimientos de la misma es en la que el neoliberalismo depositó sus esperanzas para fomentar las exportaciones. Sin embargo como ya lo hemos advertido a lo largo de este trabajo, la política económica aplicada para ello, sólo benefició al 2.0 por ciento de las empresas que conforman la industria manufacturera, con el agravante de que aunque estas ocupan casi el 50% de la fuerza de trabajo del sector, tienen más dificultades para adaptarse rápidamente, con costos relativamente bajos, la escala de sus operaciones por lo que tienden a trabajar con un bajísimo nivel de aprovechamiento de su capacidad instalada, del 30 al 50%, y son las que para disminuir costos tienden a importar con mayor rapidez los bienes intermedios y de capital que requieren para su producción.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, en 1992 las ramas líderes de la industria manufacturera, posicionamiento calculado con base en el porcentaje obtenido para calcular el PIB de la división con respecto al PIB total, son las siguientes, productos metalicos maquinaria y equipo; productos alimenticios, sustancias químicas, textiles y prendas de vestir, minerales no metalicos e industria metalicas básicas.

POSICIONAMIENTO DE LAS RAMAS LÍDERES.
ESTRUCTURA INDUSTRIAL DE LAS GRANDES DIVISIONES DE LA INDUSTRIA.
(1970-100)

1960	1970	1981	1986	1990	1992
1.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS (6.9%)	PRODUCTOS ALIMENTICIOS (6.61%)	PRODUCTOS ALIMENTICIOS (5.71%)	PRODUCTOS ALIMENTICIOS (6.32%)	PRODUCTOS MET.. MAQ.. Y EQUIPO. (5.3%)	PRODUCTOS MET.. MAQ.. Y EQUIPO. (5.8%)
2.- SUSTANCIAS QUIMICAS (3.24%)	PRODUCTOS METALICOS MAQ. (4.24%)	SUSTANCIAS QUIMICAS (5.43%)	SUSTANCIAS QUIMICAS (6.19%)	PRODUCTOS ALIMENTICIOS (4.6%)	PRODUCTOS ALIMENTICIOS (4.6%)
3.- TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR (3.28%)	TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR (3.49%)	TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR (3.04%)	TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR (2.82%)	SUSTANCIAS QUIMICAS (4.0%)	SUSTANCIAS QUIMICAS (4.0%)
4.- PRODUCTOS MET., MAQ.. Y EQUIPO (2.68%)	SUSTANCIAS QUIMICAS (4.15%)	PRODUCTOS MET., MAQ.. Y EQUIPO (5.45%)	PRODUCTOS MET., MAQ.. Y EQUIPO (3.95%)	TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR (2.1%)	TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR (1.9%)
5.- MINERALES NO METALICOS (1.03%)	INDUSTRIAS MET. BASICAS (1.32%)	INDUSTRIAS MET. BASICAS (1.35%)	PRODUCTOS MIN. NO METALICOS (1.31%)	MINERALES NO METALICOS (1.7%)	MINERALES NO METALICOS (1.7%)
6.- PAPEL Y DERIVADOS (1.02%)	MINERALES NO METALICOS (1.37%)	PRODUCTOS MIN. NO METALICOS (1.37%)	PAPEL Y DERIVADOS (1.31%)	INDUSTRIAS MET. BASICAS (1.4%)	INDUSTRIAS MET. BASICAS (1.3%)

* Del PIB de la división con respecto del PIB total.

FUENTE: De 1960 a 1986 fue tomado de VILLARREAL, René. México 2010: De la industrialización tardía a la reestructuración industrial, Editorial. Diana, México 1988, p. 246. Para 1990 se elaboró a partir de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1987-1990 y 1987-1992, Tono I.

Estas son las ramas que en lo fundamental han contribuido al crecimiento del PIB de la división y del total. Sin embargo, son las que también han influido de manera determinante para el desmesurado crecimiento de las importaciones del país.

Mientras que de 1989 a 1992 las exportaciones totales del país registraron un crecimiento promedio anual del 6.8% las

importaciones lo hicieron al 26.1% generando un déficit comercial más alto en la historia del país (20 mil 607 millones de dólares).

En este gravísimo déficit comercial del sector industrial contribuyó con el 96.16%; el agropecuario con el 3.3% y el servicios con con 0.54%. Dentro del sector industrial sólo la rama líder No. 1 contribuyó con el 60% del déficit comercial manufacturero siguiéndole en importancia sustancias químicas y derivados de petróleo con el 15.24% y alimentos bebidas y tabaco con el 7.95%.

Los gobiernos mexicanos responsables optaron por poner al mercado interno en subasta internacional y lanzar a la planta industrial del país a una supuesta conquista de los mercados internacionales que no es otra cosa que un verdadero proceso desindustrializador del mismo.

No nos engañemos, si durante los primeros cinco años del sexenio salinista la economía mexicana mostró cierta estabilidad en su crecimiento (el producto interno bruto creció al 2.9% promedio anual; la inversión fija bruta lo hizo al 7.38%; la inflación se redujo del 51.7% al 8.0%; el tipo de cambio al igual que la deuda externa se mantuvieron casi constantes y el déficit financiero también disminuyó de 5.6% en 1989 a 3.7% en 1992 y México logró además reservas internacionales altas, cerca de 25,000 millones de dólares) ello se debió en lo fundamental a la renegociación de la deuda externa pública con la banca comercial que se llevó a cabo en el marco del Plan Brady del

cuál México fue el primer beneficiario, junto con el alza temporal en el precio del petróleo como consecuencia de la Guerra del Golfo Pérsico así como por los ingresos obtenidos por la venta de Teléfonos de México y la reprivatización de la banca. Acciones que también permitieron a México pagar en este sexenio alrededor del 34.2% del total de la deuda externa sólo por concepto de intereses y desde luego, tener acceso a nuevos préstamos de la banca internacional.

Cómo se puede observar en el cuadro siguiente, los indicadores macroeconómicos para el periodo 1989-1993 nos muestran que junto a la caída de la producción y de la inversión se observa un alza en la tasa de desempleo abierto (1993 cerró con una tasa de desempleo abierto del 10.0%) aunado a una caída del salario real mínimo general del 9.7% que como ya lo decíamos anteriormente se suma a la feroz tendencia descendente iniciada desde 1977 que ha hecho del salario mínimo general uno anticonstitucional pues no asegura para quien lo percibe la adquisición de los más elementales bienes y servicios que le permiten vivir una vida digna.

INDICADORES MACROECONOMICOS 1989-1993

	1989	1990	1991	1992	1993
1.- PRODUCTO INTERNO BRUTO (Tasa de crecimiento).	3.3	4.4	4.5	2.3	0.4
2.- INVERSION FIJA BRUTA (Tasa de crecimiento %)	6.3	13.2	8.0	10.8	-1.4
3.- DESEMPLEO ABIERTO (mill) (Tasa)	3.0 10.0	2.6 8.3	1.7 8.3	2.9 8.7	10.0
4.- PRECIOS AL CONSUMIDOR (tasa anual dic. a dic.).	19.7	29.9	18.8	11.9	8.0
5.- SALARIO (mínimo mensual) (% con respecto al año anterior)	2165.8 -0.8	1970.9 -4.6	1904.3 -1.6	1797.7 -2.5	1790.1 -0.2
6.- EXPORTACIONES (md).	22842.1	26838.4	26854.5	27515.6	
IMPORTACIONES (md).	25437.9	31271.9	38184.1	48192.6	
SALDO COMERCIAL (md).	-2595.8	-4433.5	-11329.6	-20677.0	
SALDO EN CUENTA CORRIENTE (md).	-6085.3	-7113.9	-13788.7	-22809.0	
7.- DEUDA EXTERNA (total md).	95100.0	99700.0	105800.0	101306.0	109154.0
PAGO DE INTERESES	9377.0	9194.6	8390.2	7742.8	
PAGO DE INTERESES MAS AMORTIZACIONES	13024.0	12398.6	15100.3	18965.5	
8.- TIPO DE CAMBIO (Libre sobre promedio anual).	2483.4	2938.4	3073.4	3115.6	3188.8
9.- DEFICIT FINANCIERO (% del PIB).	5.6	4.0	1.8	3.7	

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Varios años. BANCO DE MEXICO, Indicadores Económicos marzo de 1993. CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1992. La tasa de Desempleo abierto se obtuvo del Informe CIEHEX-WHARTON, 1984, 1987 y 1992.

La política económica implementada por los últimos tres gobiernos y de manera particular por el que está por concluir nunca tuvo por objetivo sentar las bases para un desarrollo tecnológico relativamente autónomo y autopropulsado por los recursos y capacidades nacionales, se dedicaron a acatar las ordenes del Banco Mundial y del FMI para basar el crecimiento del país en la exportación, abaratando la mano de obra y sus frutos para el capital internacional y los importadores extranjeros, descuidando así la demanda efectiva del mercado

interno para adquirir los bienes industriales o agrícolas producidos pues dichos bienes son la exportación.

De esta manera hemos visto severamente golpeados al sector laboral e industrial que en nuestro país producían para el mercado interno. Cuando nos referimos al sector industrial estamos hablando de los aproximadamente 294 mil empresas pequeñas y medianas que generan el cinco por ciento de la producción nacional y no a las 6 mil grandes empresas, en lo fundamental transnacionales que concentran el 95 por ciento de la producción nacional pues éstas se están 'asociando' con compañías estadounidenses, asiáticas o europeas y han modernizado sus estructuras financieras, administrativas, de producción para orientarse hacia el exterior y obtener financiamientos baratos de bancos extranjeros, lo mismo que insumos y tecnología.

En cambio, a partir de la apertura comercial indiscriminada de nuestras fronteras en 1986 hemos visto el quiebre masivo de pequeñas y medianas empresas e incluso grandes empresas nacionales que no se dedican a la producción del cemento, vidrio, acero y automóviles pues la mayor productividad se buscó en el país como fruto espontáneo de la apertura y del libre juego de las fuerzas del mercado.

Así, en 1992 mientras el gran empresario del país consiguió créditos del exterior a tasas de 6 a 8 por ciento y a muy largos plazos, el micro y pequeño empresario mexicano está atado a conseguir ese financiamiento a créditos que fluctúan entre 29 con

fondos de NAFIN y hasta 50 por ciento con recursos de los bancos.

Adolfo Valles Septién, presidente de la Asociación Nacional de la Industria de la Transformación (ANIT) calcula que durante 1992 los bancos del país obtuvieron utilidades que se acercan a 6 billones de viejos pesos, cuando pagaron 39.5 billones de pesos viejos en total por la compra de los mismos y agrega que las utilidades no deben provenir de importar tasas de usura que lleven a la transferencia neta de recursos de un sector en crisis como lo es la pequeña empresa sino de la productividad y el buen manejo empresarial⁽⁷⁶⁾.

No es casual que en la Reunión Anual de Industriales efectuada en Puerto Vallarta, Jalisco en septiembre de 1993 el Presidente de la Confederación de Camaras Industriales (CONCAMIN) Fernando Cortina Legorreta, haya afirmado en dicho encuentro que el sector industrial del país vive la más profunda crisis de los últimos años por lo que exigió una nueva mentalidad del gobierno federal respecto a la realidad microeconómica y Agregó:

"Se ha insistido en que las condiciones macroeconómicas están dadas para enfrentar el reto de la competitividad pero, no se contempla el fenómeno de la falta de liquidez, el cambio de expectativas por la desaceleración, los efectos nocivos de las altas tasas de interés y las políticas crediticias (...). El Libre Comercio como política es una medicina y veneno a la vez, ya que careció de instrumentos expeditos para atender demandas de prácticas desleales, se aplicó una medicina con efectos secundarios adversos que se

⁷⁶ Excelsior, 10. de marzo de 1993.

secundarios adversos que se revirtió contra sectores dinámicos y competitivos."⁽⁷⁷⁾.

Como se observó en la primera parte de este capítulo el gobierno actual ha vetado los subsidios, la reducción de impuestos, los incentivos y las transferencias directas para la articulación de programas de apoyo a la competitividad a nivel microeconómico por considerarlas artificiales de competencia y por ser inflacionarios, por ello, no ha podido concretar este tipo de medidas ni en el Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad (ANEPC) firmado sin consulta popular alguna en mayo de 1992 ni en el Programa sectorial dado a conocer en este mismo mes para promover la competitividad e internacionalización de la industria de la curtiduría y del calzado, como tampoco se logró dos meses después, julio de 1992, cuando se dio a conocer el programa correspondiente a la industria textil y de la confección pues ambas industrias han sido severamente golpeadas por la feroz competencia a que ha dado lugar la apertura indiscriminada de nuestras fronteras.

Tanto el ANEPC como los programas sectoriales se elaboraron con base en la presión estadounidense ejercida hacia México para que en aras del TLC este hiciera algo para disminuir la ya grave asimetría existente entre aquel país y el nuestro en torno a los niveles de desarrollo (SIC). Lo cierto es que para, entonces, México ya había recorrido un largo camino para cifrar su

77 *Excelsior*. 19 de septiembre de 1993.

proyecto económico en una reinserción creciente con Estados Unidos ampliando aún más la brecha entre ese país y el nuestro.

Sin duda alguna, México requiere un intercambio comercial con los países del mundo pero dicho intercambio debe ser ventajoso para nuestro país y no al contrario. Para que dicho intercambio nos beneficie no debemos empezar por competir indiscriminadamente. Se requiere transformar nuestras bases productivas, modernizarlas, ponerlas acorde con los avances científico-técnicos de punta pues sólo así, podremos optimizar el uso de nuestros recursos y competir a nivel internacional, crear empleos, suficientes ingresos y proteger el medio ambiente, elevando el nivel de vida de la población.

4. ALTERNATIVAS EN TORNO A UNA NUEVA POLITICA DE INDUSTRIALIZACION EN MEXICO

Diseñar la estructura productiva que debe tener un país no es una tarea fácil, tal y como lo decíamos en la introducción de este trabajo, exige no sólo aspectos técnicos sino también económicos, políticos y socioculturales que deberán contemplarse en la orientación de la economía nacional sin descuidar el contexto mundial vigente.

Es decir, industrializar integralmente a un país es una tarea que forma parte de la política económica, la cuál, debe diseñar el Estado sin descuidar las circunstancias internas y externas en que ésta debe desempeñarse. Es decir, el concepto de desarrollo de un país y sus políticas correspondientes, incluyendo la industrialización, es una tarea fundamentalmente estatal pues exige un amplio consenso social y sólo el Estado con una estrategia distinta a las ya conocidas por el país, pues hoy es también distinta la realidad nacional e internacional que tiene que enfrentar, es el único capaz de asignar responsabilidades a corto plazo a los diferentes sectores de la sociedad, sin dejar de reconocer la importancia creciente de la tecnología como determinante de las ventajas comparativas dinámicas y la especialización productiva internacional. La experiencia internacional demuestra que la política científico-técnica no puede ni debe estar aislada de una estrategia global de desarrollo, donde deben estar claramente identificados los intereses nacionales.

En ese sentido creemos que la transformación radical de las fuerzas productivas del país exige necesariamente las siguientes condiciones:

4.1 Un Nuevo Estado, con autoridad frente a la sociedad elegido por y comprometido con ésta; que eleve la competitividad y disminuya la vulnerabilidad externa del país no para saciar la sed de acumulación de unas cuantas familias sino para satisfacer las crecientes necesidades sociales básicas.

Un Estado que tenga una correcta interpretación de la crisis actual y tome en cuenta las profundas transformaciones estructurales ocurridas en la economía mundial para poder trazar un conjunto de reglas claras que definan problemas y prioridades y establezcan estrategias nacionales a corto, mediano y largo plazo y asigne responsabilidades a los diferentes sectores para salir de dicha crisis e industrializar integralmente al país;

4.2 La Unión de la ciencia con la producción. México no debe ignorar que la Revolución científico-técnica ha convertido a la ciencia en fuerza productiva inmediata de la sociedad por lo que nuestra producción ya no puede basarse en la vieja base extensiva, necesitamos evolucionar en la mayoría de las ramas del sector industrial con tareas concretas de la ciencia, la técnica y la producción para acelerar el progreso tecnocientífico y tomar el camino del desarrollo intensivo de la economía. Nuestra propuesta concreta para lograr dicha unión consiste en lo siguiente:

Se trata de lograr una profunda integración a través de un sistema de instituciones nacionales⁽⁷⁸⁾, (equipos científico-técnicos, agrupaciones científico productivas y empresas mixtas) que con base en planes y programas de cooperación a corto y largo plazo en todas las fases, desde las investigaciones y estudios científicos hasta la obtención de productos acabados, sean responsables de fomentar y unir la ciencia con la producción, tal y como sucede en algunos países desarrollados, donde la idea científica pasa desde su concepción hasta su materialización en la producción por tres estadios que son:

4.2.1 Investigaciones fundamentales. Pieza clave, generadores de ideas que ofrecen la posibilidad de investigar en otras esferas nuevas. Estas investigaciones se adelantan a las ciencias aplicadas y elaboraciones técnicas creándoles a éstas un campo teórico potencial para su desarrollo rápido y exitoso; la ciencia debe entonces ocupar posiciones clave en las principales direcciones del progreso científico que hoy son la electrificación de la economía nacional, su automatización integral, el desarrollo acelerado de la energía atómica, la creación y utilización de nuevos materiales y tecnologías y del desarrollo de la biotecnología.

⁷⁸ Se trata de equipos académicos multidisciplinarios e interinstitucionales intersectoriales en el que participan empresarios y trabajadores. Otra forma de unión de la ciencia con la producción son aquellas donde en la misma empresa industrial se equiparan laboratorios y oficinas de proyectos que realizan distintos trabajos de investigación científica.

4.2.2 Investigaciones científicas aplicadas.- Deben adelantarse a la producción pues sólo así es posible la modernización técnica radical de la misma en plazos reducidos.

4.2.3 Trabajo de proyecto y ensayo.- Se deben perfeccionar constantemente las formas administrativas y organizativas de integración de la ciencia con la producción y de control del progreso tecnocientífico, ampliar los trabajos de proyecto y ensayo y las investigaciones aplicadas de actualidad elevando su eficacia.

4.2.4 Otras medidas estatales. El Estado tendrá que formalizar vínculos entre la industria y la comunidad científica a través de relaciones contractuales entre las empresas y los institutos de investigación. El nuevo Estado deberá dar autonomía a los institutos de investigación, aún si dependen del presupuesto público, para brindar servicios de investigación y de asesoría a las empresas así como para disponer de los recursos así obtenidos, en el caso de las empresas micro y pequeñas, el Estado fomentará la creación de esquemas compartidos de contratación de investigación y asesorías-tecnológicas pero independientemente del tamaño de las empresas, los estímulos que el Estado deberá canalizar a cualquiera de ellas, tendrán que respaldarse por un estudio económico serio que permita justificar su necesidad nacional a través de su localización e impacto ambiental, tipo y cuantía del producto que se va a

producir, precio, calidad y superación científico-técnica (programas de inversión de capital fijo orientado a la modernización; programas eficaces y permanentes de capacitación de la mano de obra; investigación científico-técnica o en su defecto, búsqueda imaginativa de mecanismos de transferencia y adaptación de tecnologías).

Estos estudios ayudarán a la unificación de criterios y al establecimiento de prioridades tan indispensable en una estructura industrial tan heterogénea sin olvidar que el reto de la estructura industrial consiste en definir al margen del peso cuantitativo de las empresas el potencial modernizador de cada uno de los subsectores.

4.3 Fomento especial a la pequeña y mediana industria.

Coincido con René Villarreal en señalar que las medianas, pequeñas y microindustrias son los sujetos fundamentales de la modernización industrial en el país pues como ya lo vimos anteriormente, abarcan el 98% del total de los establecimientos industriales, ocupan el 50% del total del empleo industrial y generan más del 40% del valor agregado de dicho sector. Dentro de sus cualidades destacan:

- Flexibilidad de su maquinaria y equipo ante cambios en el mercado;
- capacidad para generar empleos por unidad de inversión o de capital;
- uso de materias primas y recursos financieros nacionales;

- la participación y supervisión directa de los propietarios en el manejo y conducción de todos los procesos de la empresa.

Sin embargo no han podido enfrentar la feroz competencia en el mercado interno por:

- reducida capacidad competitiva en el exterior;
- estrecha capacidad financiera;
- ausencia de canales propios de comercialización;
- uso arcaico de sistemas de dirección y de gestión administrativa;
- bajo nivel de capacitación tanto de sus cuadros directivos, medios y técnicos y de la mano de obra en general;
- falta de integración con las empresas o grandes industrias.

Estas limitaciones podrán enfrentarse si son consideradas las sugerencias que hacemos en los 2 puntos anteriores pues sólo con una clara y definida participación del Estado basada en un proyecto a corto y mediano plazo convocando a la comunidad científica, a los empresarios y a los trabajadores, a través de un sistema de instituciones nacionales (equipo científico-técnico, agrupaciones científico-productivas y empresas mixtas) se podrá unir la ciencia con la producción sin importar el tamaño de las empresas.

4.4 Integración activa y no pasiva a la economía internacional.

Es tiempo de crecer hacia fuera y hacia dentro. Debemos rechazar enérgicamente la falsa disyuntiva de tener que elegir entre un modelo que nos aísla del contexto mundial y aquél que

nos integra pasivamente a la economía internacional. Podemos crecer e integrarnos activamente a la economía internacional.

Hacia dentro fortaleciendo el sector de bienes de consumo básico (alimentos, vestido, calzado) e insumos de amplia difusión (cemento, vidrio, varilla, acero, madera y otras) que en conjunto, constituirían el motor endógeno de nuestro crecimiento pues representan 2/3 partes de la producción manufacturera, absorben mas de 2/3 partes del empleo del ramo y generan entre el 60 y 70 por ciento de la pequeña y mediana industria del país, además de que no requieren divisas para crecer, cuentan con la tecnología necesaria para producir y son sectores que también exportan.

Hacia fuera, impulsando un crecimiento más estable, articulado y competitivo en sectores como el automotriz, químico y petroquímico, productos agroindustriales y materiales de construcción. Su papel inmediato será exportar y generar divisas y de manera paralela habrá que crear las áreas de alta tecnología que no existen en el país.

En suma proponemos un desarrollo industrial integral que reestructure plantas, impulse y desarrolle eslabones dentro de las cadenas productivas e impulse el crecimiento de todas las ramas sin olvidar las nuevas áreas que habrá que crear avanzando paralelamente en la desburocratización, simplificación y descentralización de los procesos administrativos que desestiman también la innovación e inventiva del empresario y del trabajador.

4.5 Políticas de protección racionales. Como su nombre lo indica, estas políticas no deben ser discriminatorias, excesivas, ni permanentes sobre todo en materia monetaria, fiscal y comercial.

Monetaria. La asignación de recursos entre los sectores de la economía deberá ser equilibrada pero con base en criterios estratégicos y nacionales.

El otorgamiento de créditos debe estar en función de los méritos del proyecto que solicita apoyo y no de la garantía; los plazos deben ser largos respaldados por leyes que obliguen el encauzamiento de las reservas bancarias hacia ese fin, por lo que habrá que resolver, por un lado, el serio problema de la deuda externa y por el otro, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

Para ello, tanto la banca como la inversión extranjera deberán adecuar su operación al logro de los objetivos prioritarios de nuestra política industrial.

Fiscal. Aquí con criterios selectivos bien definidos la política impositiva deberá utilizarse como medio para impulsar sobre todo a la pequeña y mediana empresa sin descuidar su importantísimo papel como fuente de financiamiento autónomo gravando más a las empresas que tengan más capital y menos problemas por resolver.

Comercial. Es imprescindible el diseño de un conjunto de medidas encaminadas a adecuar los flujos de exportaciones e importaciones a los objetivos prioritarios de la política industrial. Por ello la protección ni la apertura deben ser

indiscriminadas, excesivas ni permanentes. En ese sentido la protección arancelaria no debe ser negocio para los industriales nacionales ni extranjeros, sino que debe fungir como medida alentadora de un rápido progreso. La protección estatal a una empresa debe ser condicional, por un tiempo razonablemente suficiente hasta que el industrial alcance el desenvolvimiento económico, el perfeccionamiento técnico y la aceptación nacional indispensable para ofrecer al consumidor productos que por su precio, calidad y cantidad ofrece mayores o iguales ventajas que los de importación. De ahí la importancia de un severo control de calidad.

No obstante, se debe mantener la protección a aquellos sectores industriales cuya apertura requiera gradualidad para evitar su desaparición y tener en cuenta las diferencias en la vocación exportadora cada una de las ramas productivas.

De igual manera la concesión de estímulos al comercio exterior quedaría supeditada a los criterios estratégicos donde la satisfacción de criterios de competitividad sería fundamental. Un elemento central para evitar que la protección sea indefinida y se justifique el plazo acordado lo son los medios de transporte, el Estado debe modernizarlos a lo largo de toda la República particularmente la red ferrocarrilera, las carreteras, la flota marítima y los puertos. Empero, la estabilidad en las condiciones de trabajo deberán mantenerse hasta que sea necesario aunque los salarios deberán elevarse con base en el crecimiento de la productividad.

Decimos hasta donde sea necesario porque dada la magnitud del desempleo en México, el crecimiento de la industria no podrá absorber eficientemente la totalidad de la fuerza de trabajo excedente aunque existan ramas con una gran capacidad de absorción, tales como la construcción, la metalmecánica, la del vestido, la del calzado, la de los muebles y la alimentaria, en particular en el área agroindustrial, por lo que se debe asegurar hasta donde sea posible que quienes hoy tienen empleo no lo van a perder.

En ello juega un papel central no sólo la alta calificación de los trabajadores adquirida a través de intensivos cursos de capacitación sino también una nueva actitud frente al trabajo, una actitud mas consciente frente al trabajo que exige, desde luego, una explicación muy clara respecto a la difícil situación nacional e internacional.

Finalmente debo puntualizar que la elevación cuantitativa y cualitativa de las condiciones de vida y trabajo de la población, no se logrará si sólo nos preocupamos por la racionalidad y la eficiencia a nivel de empresa con objetivos de política de corto plazo. Necesitamos recordar que el desarrollo constituye un proceso complejo en el que se entrelazan diversos objetivos económicos, sociales y políticos que deben alcanzarse simultáneamente e insistimos en que los conceptos del desarrollo y sus políticas correspondientes donde destaca la industrialización, son el resultado de la asimetría que caracteriza estructuralmente a la economía capitalista mundial.

la que parece acentuarse aún más en el presente, por lo que urge la elaboración de una teoría del desarrollo que explique satisfactoriamente las transformaciones globales que experimentan la economía y la sociedad en nuestro planeta.

Debemos atender el llamado de atención que Fernando Fajnzylber hiciera muy a tiempo respecto a la enorme necesidad de reconocer las realidades internas e internacionales persistentes, de lo contrario, seguiremos expuestos a las consecuencias desfavorables que conllevan las modas intelectuales que regularmente invaden las ciencias sociales.

México necesita urgentemente combatir el control transnacional del conocimiento científico-técnico, de lo contrario nunca alcanzará una política de industrialización exitosa pues de ello y su aplicación, depende la verdadera defensa de la vida y el desarrollo del planeta tierra así como de los intereses nacionales y populares de cada país.

5. ANEXO ESTADISTICO

PRODUCCION Y BALANZA COMERCIAL** DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL PAIS 1980-1993.
(MILLONES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
1 TOTAL							
PIB	4470077.0	4862219.0	4831689.0	4628937.0	4796050.0	4919905.0	4725277.0
Tasa anual de crecimiento		8.8	-0.6	-4.2	3.6	2.6	-4.0
Exportaciones	15511.9	20102.1	21229.7	22312.0	24196.0	21663.8	16031.8
Importaciones	18879.0	23948.0	14437.0	8551.0	11254.0	13212.0	11432.0
Balanza comercial	-3367.1	-3845.9	6792.7	13761.0	12942.0	8451.8	4599.8
Tasa anual de crecimiento		14.2	-276.6	102.6	-6.0	-34.7	-45.6
% Import./Export.	121.7	119.1	68.0	38.3	46.5	61.0	71.3
2 PIB POR SECTOR							
2.1 Agropecuario							
PIB	368049.0	390559.0	382872.0	390605.0	401120.0	416163.0	404841.0
Tasa anual de crecimiento		6.1	-2.0	2.0	2.7	3.8	-2.7
Exportaciones	1528.0	1482.4	1233.3	1188.5	1460.8	1408.9	394.8
Importaciones	2025.4	2422.0	799.5	1700.9	1879.8	1606.9	937.6
Balanza comercial	-497.4	-939.6	433.9	-512.4	-419.0	-198.0	-542.8
Tasa anual de crecimiento		88.9	-146.2	-218.1	-18.2	-52.7	-174.2
% Import./Export.	132.6	163.4	64.8	143.1	128.7	114.1	237.5
1 TOTAL	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
PIB	4817733.0	4875994.0	5034653.0	5255777.0	5492729.0	5619836.0	5644659.0
Tasa anual de crecimiento	2.0	1.2	3.3	4.4	4.5	2.3	0.4
Exportaciones	20656.2	20565.1	22842.1	26838.4	27120.2	27515.5	29979.9
Importaciones	12223.0	18899.0	25438.0	31272.0	38184.0	48192.6	48925.3
Balanza comercial	8433.2	1666.1	-2595.9	-4433.6	-11063.8	-20677.1	-18945.4
Tasa anual de crecimiento	83.3	-80.2	-255.8	70.8	149.5	86.9	-8.4
% Import./Export.	59.2	91.9	111.4	116.5	140.8	175.1	163.2
2 PIB POR SECTOR							
2.1 Agropecuario							
PIB	410405.0	394909.0	386015.0	408807.0	412742.0	408643.0	419882.0
Tasa anual de crecimiento	1.4	-3.8	-2.3	5.9	1.0	-1.0	2.8
Exportaciones	1543.0	1670.3	1754.2	2162.4	2372.6	2112.3	2504.6
Importaciones	1108.5	1773.0	2003.0	2071.0	2093.5	2827.4	2587.1
Balanza comercial	434.5	-102.7	-248.8	91.4	279.1	-715.1	-82.5
Tasa anual de crecimiento	-180.0	-123.6	142.2	-136.7	205.4	-356.2	-88.5
% Import./Export.	71.8	106.1	114.2	95.8	88.2	133.9	103.3

(Cont. Insuación)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
2.2 Industria 1)							
PIB	1464383.0	1595771.0	1562834.0	1423034.0	1490176.0	1560633.0	1467886.0
Tasa anual de crecimiento		9.0	-2.1	-8.9	4.7	4.7	-5.9
Exportaciones	13980.9	17942.6	19988.4	21114.8	22721.7	20247.0	13872.1
Importaciones	16662.0	21316.2	2192.6	6787.9	9315.5	11473.9	10390.2
Balanza comercial	-2681.1	-3373.6	-2204.3	14326.8	13406.1	8773.1	3481.9
Tasa anual de crecimiento		25.8	-34.7	-750.0	-6.4	-34.6	-60.3
% Import./Export.	119.2	118.8	111.0	32.1	41.0	56.7	74.9
2.2.1 Industria manufacturera							
PIB	988900.0	1052660.0	1023811.0	943549.0	990856.0	1050187.0	990458.0
Tasa anual de crecimiento		6.4	-2.7	-7.8	5.0	6.0	-5.7
Exportaciones	3570.7	3427.0	3386.0	5447.9	6985.7	6427.9	7782.1
Importaciones	16406.0	21036.9	21971.4	6644.2	9121.6	11261.1	10202.2
Balanza comercial	-12835.3	-17609.9	-18585.3	-1196.3	-2136.0	-4833.3	-2420.1
Tasa anual de crecimiento		37.2	5.5	-93.6	78.5	126.3	-49.9
% Import./Export.	459.5	613.9	648.9	122.0	130.6	175.2	131.1
2.2 Industria 1)							
PIB	1522802.0	1559343.0	1644919.0	1738499.0	1796882.0	1852519.0	1848029.0
Tasa anual de crecimiento	3.7	2.4	5.5	5.7	3.4	3.1	-0.2
Exportaciones	19041.1	18067.3	20504.4	23493.0	24562.6	25264.3	27357.2
Importaciones	11027.5	17070.0	23218.4	28912.0	35871.0	45136.5	46087.3
Balanza comercial	8013.6	997.3	-2714.0	-5419.0	-11308.4	-19872.2	-18730.1
Tasa anual de crecimiento	130.2	-87.6	-372.1	99.7	108.7	75.7	-5.7
% Import./Export.	57.9	94.5	113.2	123.1	146.0	178.7	168.5
2.2.1 Industria manufacturera							
PIB	1026136.0	1058959.0	1135087.0	1203924.0	1252246.0	1280655.0	1261748.0
Tasa anual de crecimiento	3.6	3.2	7.2	6.1	4.0	2.3	-1.5
Exportaciones	10588.1	11523.3	12607.4	13955.4	16750.6	17488.6	20647.1
Importaciones	10771.3	16747.0	22831.0	28523.0	35473.0	44631.4	45712.4
Balanza comercial	-183.2	-5223.7	-10223.6	-14567.6	-18722.4	-27142.8	-25065.3
Tasa anual de crecimiento	-92.4	2751.7	95.7	42.5	28.5	45.0	-7.7
% Import./Export.	101.7	145.3	181.1	204.4	211.8	255.2	221.4

(Continuación)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
2.2.2 Productos alimenticios, bebidas y tabaco.							
PIB	243129.0	253519.0	265002.0	261611.0	265415.0	275410.0	273845.0
Tasa anual de crecimiento		4.3	4.5	-1.3	1.5	3.8	-0.6
Exportaciones	770.0	679.0	707.0	725.0	822.0	751.0	937.0
Importaciones	1175.0	1080.0	691.0	527.0	500.0	508.0	490.0
Balanza comercial	-405.0	-401.0	16.0	198.0	322.0	243.0	447.0
Tasa anual de crecimiento		-1.0	-104.0	1137.5	62.6	-24.5	84.0
% Import./Export.	152.6	159.1	97.7	72.7	60.8	67.6	52.3
2.2.3 Textiles prendas de vestir e industria de cuero.							
PIB	136145.0	143899.0	137040.0	129508.0	130741.0	134088.0	127153.0
Tasa anual de crecimiento		5.7	-4.8	-5.5	1.0	2.6	-5.2
Exportaciones	201.0	181.0	150.0	191.0	275.0	195.0	333.0
Importaciones	262.0	404.0	270.0	47.0	99.0	144.0	136.0
Balanza comercial	-61.0	-223.0	-120.0	144.0	176.0	51.0	197.0
Tasa anual de crecimiento		265.6	-46.2	-220.0	22.2	-71.0	286.3
% Import./Export.	130.3	223.2	180.0	24.6	36.0	73.8	40.8
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
2.2.2 Productos alimenticios, bebidas y tabaco.							
PIB	276493.0	277023.0	298264.0	307483.0	323062.0	334019.0	335490.0
Tasa anual de crecimiento	1.0	0.2	7.7	3.1	5.1	3.4	0.4
Exportaciones	1313.0	1369.0	1268.0	1268.0	1215.6	1130.5	1363.3
Importaciones	460.0	1232.0	2013.9	2679.0	2583.7	3278.5	3113.3
Balanza comercial	853.0	137.0	-745.9	-1411.0	-1368.1	-2148.0	-1950.0
Tasa anual de crecimiento	90.8	-83.9	-644.5	89.2	-3.0	57.0	-9.2
% Import./Export.	35.0	90.0	158.8	211.3	212.5	290.0	243.0
2.2.3 Textiles prendas de vestir e industria de cuero.							
PIB	121548.0	122497.0	126515.0	130130.0	125344.0	120760.0	111806.0
Tasa anual de crecimiento	-4.4	0.8	3.3	2.9	-3.7	-3.7	-7.4
Exportaciones	566.0	626.0	622.7	632.0	763.9	889.0	981.1
Importaciones	172.0	452.0	812.2	1048.0	1394.3	1967.5	2127.3
Balanza comercial	394.0	174.0	-189.5	-416.0	-630.4	-1078.5	-1146.2
Tasa anual de crecimiento	100.0	-55.8	-208.9	119.5	51.5	71.1	6.3
% Import./Export.	30.4	72.2	130.4	165.8	182.5	221.3	216.8

(Continuación)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
2.2.4 Industria de la madera.							
PIB	42185.0	41923.0	41404.0	38371.0	39651.0	40187.0	38764.0
Tasa anual de crecimiento		-0.6	-1.2	-7.3	3.3	1.4	-3.5
Exportaciones	55.0	59.0	52.0	82.0	98.0	72.0	100.0
Importaciones	73.0	87.0	52.0	23.0	37.0	49.0	48.0
Balanza comercial	-18.0	-28.0	0.0	59.0	61.0	23.0	52.0
Tasa anual de crecimiento		55.6	-100.0	0.0	3.4	-62.3	126.1
% Import./Export.	132.7	147.5	100.0	28.0	37.8	68.1	48.0
2.2.5 Papel, imprenta e industria editorial.							
PIB	54094.0	56876.0	57265.0	53061.0	56030.0	60942.0	58880.0
Tasa anual de crecimiento		5.1	0.7	-7.3	5.6	8.8	-3.4
Exportaciones	86.0	81.0	78.0	75.0	97.0	86.0	138.0
Importaciones	632.0	705.0	471.0	292.0	377.0	415.0	431.0
Balanza comercial	-546.0	-624.0	-393.0	-217.0	-280.0	-329.0	-293.0
Tasa anual de crecimiento		14.3	-37.0	-44.8	29.0	17.5	-10.9
% Import./Export.	734.9	870.4	603.8	389.3	388.7	482.6	312.3
2.2.4 Industria de la madera.							
PIB	41310.0	40303.0	39652.0	39228.0	39457.0	39265.0	35287.0
Tasa anual de crecimiento	6.6	-2.4	-1.6	-1.1	0.6	-0.5	-10.1
Exportaciones	134.0	181.0	198.0	168.0	190.0	233.8	268.8
Importaciones	43.0	80.0	111.0	174.0	286.0	412.0	412.7
Balanza comercial	91.0	101.0	87.0	-6.0	-96.0	-178.2	-143.9
Tasa anual de crecimiento	75.0	11.0	-13.9	-106.9	1500.0	85.6	-19.2
% Import./Export.	32.1	44.2	56.1	103.6	150.5	176.2	153.5
2.2.5 Papel, imprenta e industria editorial.							
PIB	59915.0	62348.0	66721.0	69673.0	68794.0	69635.0	65184.0
Tasa anual de crecimiento	1.8	4.1	7.0	4.4	-1.3	1.2	-6.4
Exportaciones	222.0	3223.0	269.0	203.0	232.0	217.0	190.0
Importaciones	608.0	797.0	934.0	1061.0	1268.5	1580.3	1764.7
Balanza comercial	-386.0	2426.0	-665.0	-858.0	-1036.5	-1363.3	-1574.7
Tasa anual de crecimiento	31.7	-728.5	-127.4	29.0	20.8	31.5	15.5
% Import./Export.	273.9	24.7	347.2	522.7	546.8	728.2	928.8

(Continuación)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
2.2.6 Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico							
PIB	147257.0	161448.0	165445.0	162781.0	174015.0	184060.0	177610.0
Tasa anual de crecimiento		9.6	2.5	-1.6	6.9	5.8	-3.5
Exportaciones	1148.0	1224.0	845.0	1546.0	2226.0	2173.0	1635.0
Importaciones	2764.0	3130.0	2329.0	1597.0	2291.0	2936.0	2400.0
Balanza comercial	-1616.0	-1906.0	-1484.0	-51.0	-65.0	-763.0	-765.0
Tasa anual de crecimiento		17.9	-22.1	-96.6	27.5	1073.8	0.3
% Import./Export.	240.6	255.7	275.6	103.3	102.9	135.1	146.8
2.2.7 Fabricación de otros minerales no metálicos							
PIB	69052.0	71281.0	69447.0	64073.0	67690.0	72862.0	68002.0
Tasa anual de crecimiento		3.2	-2.6	-7.7	5.2	8.1	-6.7
Exportaciones	129.0	125.0	140.0	210.0	288.0	313.0	375.0
Importaciones	163.0	202.0	117.0	42.0	73.0	104.0	93.0
Balanza comercial	-34.0	-77.0	23.0	168.0	215.0	209.0	282.0
Tasa anual de crecimiento		126.5	-129.9	630.4	28.0	-2.8	34.9
% Import./Export.	126.4	161.6	83.6	20.0	25.3	33.2	24.8
2.2.6 Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico							
PIB	187609	191397	209122	219970	226563	231260	226119
Tasa anual de crecimiento	5.6	2.0	9.3	5.2	3.0	2.1	-2.2
Exportaciones	1958.0	2379.0	2300.0	2986.0	3050.0	3143.8	3263.6
Importaciones	2668.0	3515.0	4451.0	4943.0	6180.2	7321.0	7864.8
Balanza comercial	-710.0	-1136.0	-2151.0	-1957.0	-3130.2	-4177.2	-4601.2
Tasa anual de crecimiento	-7.2	60.0	89.3	-9.0	59.9	33.4	10.2
% Import./Export.	136.3	147.8	193.5	165.5	202.6	232.9	241.0
2.2.7 Fabricación de otros minerales no metálicos.							
PIB	74513	73333	76864	81817	84385	88978	89656
Tasa anual de crecimiento	9.5	-1.6	4.8	6.4	3.1	5.4	0.8
Exportaciones	447.0	527.0	567.0	525.0	630.0	673.8	804.2
Importaciones	110.0	161.0	228.0	311.0	402.0	535.9	606
Balanza comercial	337.0	366.0	339.0	214.0	228.0	137.9	198.2
Tasa anual de crecimiento	19.5	8.6	-7.4	-36.9	6.5	-39.5	43.7
% Import./Export.	24.6	30.6	40.2	59.2	63.8	79.5	75.4

(Continuación)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
2.2.8 Industrias metalicas basicas.							
PIB	60795.0	63774.0	57855.0	54283.0	60577.0	61215.0	57032.0
Tasa anual de crecimiento		4.9	-9.3	-6.2	11.6	1.1	-6.8
Exportaciones	193.0	134.0	490.0	881.0	888.0	641.0	917.0
Importaciones	2209.0	2600.0	1355.0	541.0	1005.0	1119.0	822.0
Balanza comercial	-2016.0	-2666.0	-865.0	340.0	-117.0	-478.0	95.0
Tasa anual de crecimiento		32.2	-67.6	-139.3	-134.4	308.5	-119.9
% Import./Export.	1144.6	2089.6	276.5	61.4	113.2	174.6	89.6
2.2.9 Productos metalicos. maquinaria y equipo.							
PIB	210639.0	230994.0	202537.0	157244.0	171555.0	194160.0	164727.0
Tasa anual de crecimiento		9.7	-12.3	-22.4	9.1	13.2	-15.2
Exportaciones	938.0	894.0	889.0	1663.0	2217.0	2129.0	3283.0
Importaciones	8826.0	12474.0	7610.0	3556.0	4702.0	5921.0	5732.0
Balanza comercial	-7888.0	-11580.0	-6721.0	-1893.0	-2485.0	-3792.0	-2449.0
Tasa anual de crecimiento		46.8	-42.0	-71.8	31.3	52.6	-35.4
% Import./Export.	940.9	1395.3	856.0	213.8	212.1	278.1	174.6

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
2.2.8 Industrias metalicas basicas.							
PIB	63383.0	66701.0	68358.0	73927.0	71247.0	71230.0	73116.0
Tasa anual de crecimiento	11.1	5.2	2.5	8.1	-3.6	0.0	2.6
Exportaciones	1260.0	1577.0	1900.0	1884.0	1752.0	1711.5	2012.8
Importaciones	861.0	1497.0	1776.0	2020.0	2728.0	3276.2	2917.7
Balanza comercial	399.0	80.0	124.0	-136.0	-976.0	-1564.7	-904.9
Tasa anual de crecimiento	320.0	-79.9	55.0	-209.7	617.6	60.3	-42.2
% Import./Export.	68.3	94.9	93.5	107.2	155.7	191.4	145.0
2.2.9 Productos metalicos. maquinaria y equipo.							
PIB	177238.0	200221.0	222429.0	252129.0	283256.0	293222.0	291596.0
Tasa anual de crecimiento	7.6	13.0	11.1	13.4	12.3	3.5	-0.6
Exportaciones	4618.0	5300.0	5782.0	7241.0	8739.0	9367.0	11626.1
Importaciones	5789.0	8875.0	12250.0	15963.0	20212.0	25760.0	26118.2
Balanza comercial	-1171.0	-3575.0	-6468.0	-8722.0	-11473.0	-16393.0	-14492.1
Tasa anual de crecimiento	-52.2	205.3	80.9	34.8	31.5	42.9	-11.6
% Import./Export.	125.4	167.5	211.9	220.5	231.3	275.0	224.7

(Continuación)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
2.2.10 Otras industrias manufactureras.							
PIB	25604.0	28946.0	27816.0	22617.0	25182.0	27263.0	24445.0
Tasa anual de crecimiento		13.1	-3.9	-18.7	11.3	8.3	-10.3
Exportaciones	48.0	50.0	36.0	75.0	75.0	68.0	64.0
Importaciones	103.0	156.0	76.0	19.0	39.0	65.0	50.0
Balanza comercial	-55.0	-106.0	-40.0	56.0	36.0	3.0	14.0
Tasa anual de crecimiento		92.7	-62.3	-240.0	-35.7	-91.7	366.7
% Import./Export.	214.6	312.0	211.1	25.3	52.0	95.6	78.1
2.3 Industria extractiva 2)							
PIB 3)	188319.0	214556.0	233669.0	232723.0	239317.0	244433.0	238465.0
Tasa anual de crecimiento		13.9	8.9	-0.4	2.8	2.1	-2.4
Exportaciones	10410.1	14515.6	16602.3	15666.9	15736.0	13815.1	6089.0
Importaciones	256.0	279.3	221.3	143.7	193.9	212.7	188.0
Balanza comercial	10154.1	14236.3	16381.1	15523.2	15542.1	13606.3	5902.0
Tasa anual de crecimiento		40.2	15.1	-5.2	0.1	-12.5	-56.6
% Import./Export.	2.5	1.9	1.3	0.9	1.2	1.5	3.1

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
2.2.10 Otras industrias manufactureras.							
PIB	24127.0	25136.0	27152.0	29567.0	30138.0	32286.0	33492.0
Tasa anual de crecimiento	-1.3	4.2	8.0	8.9	1.9	7.1	3.7
Exportaciones	68.0	96.0	108.0	127.0	178.0	122.3	137.1
Importaciones	60.0	132.0	254.0	325.0	419.0	500.0	587.6
Balanza comercial	8.0	-36.0	-146.0	-198.0	-241.0	-377.7	-450.5
Tasa anual de crecimiento	-42.9	-55.0	305.6	35.6	21.7	56.7	19.3
% Import./Export.	88.2	137.5	235.2	255.9	235.4	408.8	428.6
2.3 Industria extractiva 2)							
PIB 3)	250453.0	255169.0	259412.0	266741.0	270308.0	276144.0	281541.0
Tasa anual de crecimiento	5.0	1.9	1.7	2.8	1.3	2.2	2.0
Exportaciones	8453.0	6544.0	7897.0	9537.6	7812.0	7775.7	6710.1
Importaciones	256.2	323.0	387.4	389.0	398.0	505.1	374.9
Balanza comercial	8196.8	6221.0	7509.6	9148.6	7414.0	7270.6	6335.2
Tasa anual de crecimiento	38.9	-24.1	20.7	21.8	-19.0	-1.9	-12.9
% Import./Export.	3.0	4.9	4.9	4.1	5.1	6.5	5.6

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR DESTINO Y POR ORIGEN
(En porcentajes)

	EXPORTACIONES					IMPORTACIONES				
	1970	1975	1980	1985	1990	1970	1975	1980	1985	1990
Mundo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Países desarrollados	77.8	68.6	66.1	72.1	73.5	74.6	61.7	60.4	65.5	72.3
Estados Unidos	32.0	34.9	34.0	40.5	40.4	35.3	28.7	31.3	36.1	40.6
Canada	1.7	1.4	2.5	2.0	2.2	2.7	1.9	2.4	2.4	1.8
Australia	0.1	0.1	0.1	0.4	0.3	0.3	0.4	0.2	0.4	0.3
Japón	6.1	4.5	4.3	5.1	5.9	5.2	6.5	5.9	5.8	5.8
Nueva Zelanda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2
Austria	0.1	0.1	0.1	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2
Bélgica	2.2	1.3	1.2	1.4	1.6	1.2	1.2	0.8	0.8	0.9
Dinamarca	0.7	0.5	0.5	0.4	0.5	0.8	0.5	0.5	0.5	0.5
Finlandia	0.6	0.3	0.3	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.2	0.3
Francia	2.8	2.2	2.7	2.5	2.8	4.0	3.1	3.2	3.6	5.1
Alemania	7.0	5.8	4.6	4.3	5.5	8.3	7.0	5.4	5.3	6.1
Grecia	0.4	0.3	0.4	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Islandia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Irlanda	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.2	0.2
Italia	5.2	3.2	3.8	3.1	2.7	2.8	2.5	2.2	2.0	2.6
Holanda	6.2	4.6	4.0	4.1	4.1	2.1	1.5	1.2	1.4	1.4
Noruega	0.7	0.8	0.4	0.3	0.5	0.4	0.3	0.2	0.3	0.3
Portugal	0.2	0.3	0.4	0.4	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
España	2.5	2.4	3.1	3.0	2.2	1.3	0.9	1.6	1.5	1.3
Suecia	1.5	0.8	0.7	0.6	0.5	1.3	1.3	0.7	0.8	0.9
Suiza	0.5	0.6	0.6	0.3	0.5	1.7	1.4	1.1	1.3	1.4
Reino Unido	6.2	4.3	2.3	2.9	2.6	6.2	3.6	2.9	2.5	2.3
Países atrasados	18.1	25.4	29.5	23.5	24.1	24.2	37.6	36.6	32.5	26.2
Africa	0.8	2.4	1.8	2.3	1.1	1.6	3.2	0.2	5.2	1.4
Asia	1.3	0.9	1.8	4.3	5.2	1.4	1.9	1.7	2.6	3.4
Europa	1.6	1.8	1.5	1.3	1.5	0.5	0.6	0.4	0.7	0.6
Medio Oriente	0.5	2.4	2.2	2.9	1.9	2.0	15.4	11.5	5.6	4.6
América	13.9	17.9	22.2	12.7	14.5	18.8	16.6	19.5	18.5	16.3
Argentina	2.7	2.7	2.1	1.2	1.1	2.6	1.6	1.5	2.4	2.8
Brasil	1.7	1.8	2.8	1.6	2.8	1.9	1.9	2.7	3.3	n.d.
Colombia	0.5	0.5	1.0	0.8	0.8	0.6	0.5	0.4	0.6	n.d.
Chile	1.2	1.3	1.4	0.8	1.3	1.0	0.8	1.0	0.8	n.d.
México	0.6	1.4	0.8	0.6	0.8	0.7	0.9	0.9	2.3	1.3
Perú	0.7	0.9	0.5	0.4	0.6	0.4	0.5	0.6	0.6	n.d.
Venezuela	0.5	1.1	1.0	0.7	0.7	6.8	5.7	6.8	2.7	n.d.
Resto de América	6.0	8.3	12.6	6.6	6.4	4.9	4.9	5.6	5.7	n.d.
Otros	4.1	6.0	4.4	4.4	2.4	1.2	0.7	3.0	1.9	1.5

n.d. No disponible.

Fuente: FMI; Direction Of Trade Statistics, Yearbook, varios años.

CUADRO 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de dólares de 1988)

	1970	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 p	Promedio de tasas de crec. anual	
													1971 1980	1981 1990
Argentina	74690	102140	94181	88176	90446	91756	87084	92362	94525	91143	85930	84783	2.5	-1.9
Brasil	131466	277919	279447	283860	278400	294279	317833	333258	338637	335268	343679	326195	8.6	1.3
Colombia	24060	32829	33719	34095	34725	36014	37305	39716	41810	43620	45069	46711	5.5	3.5
Chile	21252	24650	26337	22824	22250	23548	23974	25306	26785	28757	31670	32284	2.6	2.7
México	106721	151919	163674	161901	154261	159855	164393	157615	160408	162952	168568	175468	6.7	1.5
Perú	20503	30921	32674	32573	28090	29372	29911	33355	36751	33694	29202	28270	3.6	-1
Venezuela	52396	57853	57161	57453	54096	54370	54625	58090	60141	63593	57715	59955	4.3	0.4
América Latina	491193	759270	769379	761456	741154	768542	794929	821120	842029	843181	847784	840472	5.9	0.9

Fuente: BID. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe, 1989, 1990, 1991.

CUADRO 3

AMERICA LATINA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR DE ORIGEN

	1970	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Promedio de las tasas de crecimiento anual		
													1971-1980	1981-1990	
	Millones de dólares de 1988												(Porcentajes)		
Agropecuaria	65064	68918	76339	76688	76512	79025	82858	80603	86306	86725	86992	87621	87621	3.4	1.9
Minería	24372	24651	25506	25846	25849	27725	28108	29174	29464	31123	32163	33574	33574	3.7	3.1
Manufactura	110138	201359	191079	186939	179126	189678	197407	210946	216077	212609	214835	207181	207181	6.2	0.2
Construcción	27450	58520	57760	53831	46552	44868	46549	50722	52512	51301	50199	47026	47026	6.6	-2.2
Electricidad, gas y agua	5696	10706	11073	11672	12337	13357	14292	15410	16091	17032	17519	17953	17953	9.6	5.3
Comercio	89019	127013	125471	123247	117657	120642	122262	124164	127172	126903	126487	125888	125888	5.4	0.2
Transporte y comunicaciones	25844	41036	42623	42328	41683	43068	44642	46996	49188	50824	52481	54667	54667	8.3	2.9
Servicios financieros	57751	96252	105127	107046	107526	111754	118964	121309	120562	122293	123624	122345	122345	7.3	1.9
Gobierno	20512	37721	41968	42799	43598	44821	45483	46565	47645	48441	48871	49908	49908	6.4	2.0
Otros servicios	14016	54000	51597	50894	50639	52000	51920	50081	49972	49086	48103	49451	49451	4.6	0.5
Residuo	30223	37256	38975	38187	37568	39448	40196	42845	44247	44396	44014	42336	42336		

a Calculado para el período 1971-1979

a Calculado para el período 1971-1979

a Calculado para el período 1971-1979

Fuente: BID. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe, 1989, 1990, 1991.

CUADRO 4

AMÉRICA LATINA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO
(Millones de dólares de 1988)

	1970	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Promedio de las tasas de crecimiento anual	
													1971	1981
Consumo total	267241	508330	591614	508903	582138	599708	613062	612648	639443	639012	649809	651023	6.0	1.1
Inversión interna bruta	102838	213535	220295	190506	143496	150082	158311	170691	179441	180273	169228	163164	7.4	-3.2
Exportaciones de bienes y servicios 1	87425	85786	90312	91344	97832	105194	108964	108429	117338	126232	133486	140954	4.7	5.0
Importaciones de bienes y servicios 1	68146	130220	124696	111267	84419	88543	87656	92954	97085	104783	107236	117191	8.2	-1.1

1 Servicios no atribuibles a factores

Fuente: BID. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe, 1989, 1990, 1991.

CUADRO 5
 EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PRIMARIOS
 (PORCENTAJE DEL VALOR FOB DE LAS EXPORTACIONES TOTALES DE BIENES)

AÑOS	ARGENTINA	BRASIL	COLOMBIA	CHILE	MEXICO	PERU	VENEZUELA	TOTAL
1970	86.1	84.6	89.3	95.9	67.5	98.6	98.8	87.7
1980	76.9	62.8	80.3	91.1	88.7	83.3	98.3	83.2
1981	80.4	60.6	72.7	92.6	89.5	83.9	98.1	82.4
1982	75.8	62.3	75.9	92.6	90.5	84.3	98.0	82.8
1983	83.7	60.6	82.1	93.0	77.2	85.3	98.4	79.0
1984	82.9	58.6	84.6	88.1	75.2	86.0	96.5	76.6
1985	79.2	56.1	82.9	88.9	79.4	86.6	90.1	76.1
1986 a)	73.9	51.9	85.4	91.5	54.3	83.1	92.7	67.9
1987 a)	68.6	50.3	80.6	91.3	61.9	83.1	93.9	68.3 d)
1988 a)	68.6	47.3	76.0	91.0	55.3	83.9	92.5	64.4
1989 a)	64.6	46.4	75.3	91.0	52.8	79.2	86.5	62.8 e)
1990 a)	70.7	48.2	74.9	90.2	56.4	81.3	89.3	
1991 a)	71.6	45.1	66.7	88.6				

a) PRODUCTOS PRIMARIOS DEFINIDOS SEGUN LA CUCI, REVISION 2.

b) ESTIMACIONES

c) EXCLUYE LA ZONA DEL CANAL

d) EXCLUYE NICARAGUA

e) EXCLUYE HONDURAS Y JAMAICA

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

CUADRO 6
 AMERICA LATINA Y EL CARIBE : BALANZA DE PAGOS
 (MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	PAGOS NETOS DE SERVICIOS (1)			PAGOS NETOS DE UTILIDADES E INTERESES (2)			BALANZA EN CUENTA CORRIENTE (3)			MOVIMIENTO NETO DE CAPITALES (4)			BALANZA GLOBAL (5)		
	1990	1991	1992	1990	1991	1992	1990	1991	1992	1990	1991	1992	1990	1991	1992
AMERICA LATINA Y EL CARIBE	3724	4546	4860	34732	30870	29590	-6171	-19401	-32720	20280	39204	57020	14109	19803	24300
EXPORTADORES DE PETROLEO	707	1084	1740	13757	12527	13240	-1920	-12926	-27250	8356	26686	30825	6436	13760	3575
BOLIVIA	169	159	175	244	242	195	-337	-422	-610	355	444	650	18	22	40
COLOMBIA	-85	-13	620	2384	2192	1770	714	2575	1065	-102	-739	435	612	1836	1500
ECUADOR	223	271	300	1053	950	840	-273	-577	-435	549	741	1060	276	164	625
MEXICO	-1758	-2607	-2988	7905	7068	7400	-8413	-13469	-20750	10716	21461	23250	2303	7592	2500
PERU	848	1117	725	1406	1447	1425	-1914	-2729	-2785	2199	4105	3295	285	1376	510
VENEZUELA	1310	2157	3100	765	628	1610	8303	1694	-3735	-5361	674	2135	2942	2370	-1600
NO EXPORTADORES DE PETROLEO	3017	3480	3120	20975	18343	16350	-4521	-6475	-5470	11924	12518	26195	7673	6043	20715
SUDAMERICA	4477	5184	4995	19638	16996	14545	-2166	-4142	-1645	9597	8683	22320	7431	4541	20675
ARGENTINA	674	1634	2235	6122	5634	4200	1903	-2667	-6900	1476	5297	9300	3379	2630	2500
BRASIL	3756	3891	3150	11340	9286	8300	-3509	-1006	6450	4730	1227	10090	1221	221	16540
CHILE	260	-36											2321	1246	1940
PARAGUAY	-89	-68	-50	43	34	80	-44	-176	-505	263	674	50	219	298	-455
URUGUAY	-124	-237	-235	322	233	190	228	65	15	53	81	135	281	146	150
CENTROAMERICA Y EL CARIBE	-1460	-1704	-1875	1337	1347	1805	-2085	-2333	-3825	2327	3835	1875	242	1502	50
COSTA RICA	-71	-157	-140	245	165	205	-561	-165	-450	364	513	600	-197	348	150
ELE SALVADOR	-19	6	5	124	127	110	-381	-369	-345	535	299	295	154	-70	-50
GUATEMALA	19	-140	-165	204	140	180	-235	-186	-540	205	740	420	-30	554	-120
HAITI	93	97	45	25	27	25	-152	-176	-90	179	154	75	27	-22	-15
NICARAGUA	68	65	65	253	257	270	-317	-368	-340	341	434	360	24	66	20
PANAMA	52	66	70	217	363	465	-507	-849	-1020	468	935	960	-39	86	-60
REPUBLICA DOMINICANA	-772	-798	-830	118	51	300	133	-105	-550	163	303	615	296	198	65
	-830	-843	-905	151	217	250	-65	-115	-490	72	457	550	7	342	60

- EXCLUYE PAGOS NETOS DE UTILIDADES E INTERESES. 2. INCLUYE INTERESES DEVENGADOS
- INCLUYE TRANSFERENCIAS UNILATERALES
- INCLUYE CAPITAL A CORTO Y LARGO PLAZO, TRANSFERENCIAS UNILATERALES OFICIALES Y ERRORES Y OMISIONES
- CORRESPONDE A LA VARIACION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES (CON SIGNO CONTRARIO) HAS LOS ASIENTOS DE CONTRAPARTIDA.

a) ESTIMACIONES PRELIMINARES DE LA CEPAL. LAS CIFRAS SE REDONDEARON A CER0 O CINCO
 FUENTE: CEPAL, BALANCE PRELIMINAR DE LA ECONOMIA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE 1992
 CEPAL, CON BASE EN CIFRAS OFICIALES. COMERCIO EXTERIOR NUM. 3 MAYO 1993

CUADRO 7
 DEUDA EXTERNA TOTAL DESEMBOLSADA
 (Participación porcentual)

	1992
Total	100.00
Argentina	14.15
Bolivia	0.82
Brasil	28.35
Colombia	3.65
Costa Rica	0.88
Chile	4.12
Ecuador	2.64
El Salvador	0.51 a)
Guatemala	0.56
Haiti	0.18
Honduras	0.77
México	24.82 b)
Nicaragua	2.35
Panamá	0.77
Paraguay	0.28
Perú	4.65
Rep. Dominicana	0.96
Uruguay	1.68
Venezuela	7.84

a) Deuda pública.

b) Las cifras de la deuda privada h control de cambios.

FUENTE: CEPAL, Anuario Estadístico

CUADRO 8
 AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INGRESO NETO DE CAPITALES
 Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS
 (Miles de millones de dólares)

	Ingreso neto de capitales	Pagos netos de utilidades e intereses	Transferencia de recursos (3)=(1)-(2)	Exportaciones de bienes y servicios	Transferencia de re- cursos/exportaciones de bienes y servicios (5)=(3)/(4)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) a)
1975-1979 b	104.9	44.5	60.4	287.4	21.0
1975-1979 c	21.0	8.9	12.1	57.5	21.0
1980	32.0	18.9	13.1	104.9	12.5
1981	39.8	28.5	11.3	113.2	10.0
1982	20.1	38.8	-18.7	102.9	-18.2
1983	2.9	34.5	-31.6	102.4	-30.9
1984	10.4	37.2	-26.8	113.6	-23.6
1985	3.1	35.3	-32.2	108.6	-29.7
1986	9.9	32.4	-22.5	94.8	-23.7
1987	15.2	31.3	-16.1	107.9	-14.9
1988	5.3	34.0	-28.7	123.0	-23.3
1989	9.7	37.6	-27.9	136.4	-20.5
1990	20.7	34.8	-14.1	150.6	-9.4
1991	39.3	31.0	8.3	151.2	5.5
1992	60.8	29.2	31.6	161.2	19.6
1993 d	54.6	28.9	25.7	168.8	15.2

a) Porcentajes.

b) Acumulado.

c) Promedio.

d) Estimaciones preliminares.

FUENTE: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1993.

CUADRO 9
 AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ESTIMACIONES DE LA FUGA DE
 CAPITALES EN ALGUNOS PAISES a)
 (Millones de dólares)

	1980-1984		
	Banco Mundial	Morgan Guaranty b)	Cuddington b)
Argentina	19200	18900	16500
Brasil	10500	10000	1300
México	40100	40300	30300
Venezuela	27100	26700	16800
TOTAL	96900	95900	64900

a) Entrada neta de recursos menos pagos de factores.
 (interés de la deuda externa y remesas de utilidades)

b) Cada estimación corresponde a una metodología distinta.

FUENTE: Banco Mundial, Quarterly Review, marzo de 1989. Tomado
 CEPAL. Estudio económico de América Latina y Caribe 1992. p. 28

CUADRO 10
DESEMPEÑO URBANO
(Tasas anuales medias)

	1970	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 a)
Argentina	4.9	2.6	6.1	5.6	5.9	6.3	7.6	7.5	6.5	7	9.5
Bolivia		7.1	5.8	7	7.2	11.6	10.2	9.5	10.2	5.8	5.4
Brasil	6.5	6.3	5.3	3.6	3.7	3.8	3.3	4.3	5	5.9	5.6
Colombia	10.6	9.7	14.1	13.8	11.8	11.2	9.9	10.3	10	10	8.6
Costa Rica	3.5	6	6.7	6.7	5.9	6.3	3.7	5.4	6	4.2	
Chile	4.1	11.7	17	13.1	11.9	10.2	7.2	6.5	7.3	5	4.8
Ecuador	4.2	5.7	10.4	10.7	7.2	7.4	7.9	6.1	8.5	8.9	
El Salvador						9.4	8.4	10	8		
Guatemala		2.2	12	14	11.4	8.8	6.2	6.4	6.7	6.1	5.5
Honduras		8.8	11.7	12.1	11.4	8.7	7.2	6.9	8.5	6.4	7.5
México	7	4.5	4.4	4.3	3.9	3.5	2.9	2.9	2.7	3.9	3.4
Panamá	10.3	10.4	15.7	12.7	14.1	21.1	20.4	20	16.1	13.6	12.4
Paraguay		3.9	6.1	5.5	4.7	6.1	6.6	5.1	6		
Perú		7.1	10.1	5.4	4.8	7.9	7.9	8.1	5.9	6	
Uruguay	7.5	7.4	13.1	10.7	9.3	9.1	8.6	9.3	8.9	9	
Venezuela c)	7.8	6.6	14.3	12.1	9.9	7.9	9.7	10.5	8.7	7.1	6.9

Fuente: CEPAL. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 1993.

CUADRO 11
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO REAL URBANO

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Indices promedio anuales (1980=100)												
Argentina	100.0	97.8	97.8	136.9	167.7	117.1	111.1	122.3	95.6	69.9
Brasil	100.0	106.0	106.8	95.9	87.4	88.9	89.0	72.6	68.7	72.1	53.4	62.1
Colombia	100.0	98.9	103.6	107.9	113.5	109.4	114.2	113.0	109.9	110.8	107.9	107.8
Costa Rica	100.0	90.4	85.9	99.3	104.4	112.2	118.7	117.9	114.6	119.4	120.5	...
Chile	100.0	115.7	117.2	94.2	80.7	76.4	73.6	69.1	73.9	79.8	87.5	95.5
Ecuador	100.0	86.2	75.9	63.6	62.8	60.4	65.0	61.4	53.4	47.3	38.6	35.1
México	100.0	101.9	92.7	76.6	72.3	71.1	64.9	61.5	54.2	50.8	45.5	42.5
Paraguay	100.0	103.9	101.9	94.2	93.8	99.6	108.3	122.6	135.2	137.5	131.6	126.8
Perú	100.0	85.0	79.6	80.6	62.3	54.4	56.4	59.7	52.0	25.1	23.4	16.8
Uruguay	100.0	102.3	103.9	88.6	88.8	93.2	88.5	90.3	84.5	78.0	69.1	61.8
Venezuela	100.0	86.2	78.5	73.9	66.5	96.8	90.4	108.7	89.5	64.6	50.7	47.3
Variación porcentual respecto a igual periodo del año anterior												
Argentina	17.3	-2.2	0.0	40.0	22.5	-30.2	-5.1	10.1	-21.8	-26.9
Brasil	2.6	6.0	0.8	-10.2	-8.9	1.7	0.1	-18.4	-5.4	4.9	-25.9	12.9
Colombia	2.5	-1.1	4.8	4.2	5.2	-3.6	4.4	-1.1	-2.7	0.8	-2.6	-4.0
Costa Rica	1.4	-9.6	-5.0	15.6	5.1	7.5	5.8	-0.7	-2.8	4.2	0.9	...
Chile	0.3	15.7	1.3	-19.6	-14.3	-5.3	-3.7	-6.1	6.9	8.0	9.6	9.5
Ecuador	65.5	-13.8	-11.9	-16.2	-1.3	-3.8	7.6	-5.6	-13.0	-11.4	-18.4	-12.5
México	-6.7	1.9	-9.0	-17.6	-5.6	-1.7	-8.7	-5.2	-11.9	-6.3	-10.4	-6.5
Paraguay	8.2	3.9	-1.9	-7.6	-0.4	6.2	8.7	13.2	10.3	1.7	-4.3	-3.0
Perú	23.8	-15.0	-6.5	1.3	-22.7	-12.7	3.7	5.9	-12.9	-51.7	-6.8	-30.3
Uruguay	-4.6	2.3	1.6	-14.7	0.2	5.0	-5.0	2.0	-6.4	-7.7	-11.4	-12.6
Venezuela	62.8	-13.8	-8.9	-5.9	-10.0	45.6	-6.6	20.2	-17.7	-27.8	-21.5	-6.7

FUENTE: CEPAL. Balance preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe, varios años.

CUADRO 12
 AMERICA LATINA Y EL CARIBE: VARIACIONES EN EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.
 (Variaciones de diciembre a diciembre)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 a
Argentina	385.4	81.9	174.8	387.7	4923.3	1343.9	84.0	17.5	7.7 b
Bolivia	8170.5	66.0	10.7	21.5	16.6	18.0	14.6	10.4	9.2 b
Brasil	239.1	59.2	394.6	993.3	1863.6	1585.2	475.1	1149.1	2244.0 b
Colombia	22.3	21.0	24.0	28.2	26.1	32.4	26.8	25.1	21.2 b
Costa Rica	11.1	15.4	16.4	25.3	10.0	27.3	25.4	17.0	9.2 c
Chile	26.4	17.4	21.4	12.7	21.4	27.3	18.7	12.7	12.2 b
Ecuador	24.4	27.3	32.5	85.7	54.3	49.5	49.0	60.2	32.2 b
El Salvador	31.9	30.3	19.6	18.2	23.5	19.3	9.8	20.2	13.5 c
Guatemala	27.9	21.4	9.3	12.3	20.2	59.8	10.0	14.3	12.8 b
Haití	17.4	-11.4	-4.1	8.6	10.9	26.1	6.6	18.0	60.0 d
Honduras	4.2	3.2	2.9	6.6	11.4	35.2	24.5	6.5	13.4 b
México	63.7	105.7	159.2	51.7	19.7	29.9	18.9	11.9	8.7 b
Nicaragua	334.3	747.4	1347.2	33547.6	1689.1	13490.2	775.4	3.9	28.3 c
Panamá	0.4	0.4	0.9	0.3	-0.2	1.2	2.4	1.6	1.6 c
Paraguay	23.1	24.1	32.0	16.9	28.5	44.1	11.8	17.8	19.5 b
Perú	158.3	62.9	114.5	1722.6	2775.3	7649.6	139.2	56.7	41.3 b
Rep. Dominicana	28.3	6.5	25.0	57.6	41.2	100.7	3.9	6.7	3.3 c
Uruguay	83.2	70.6	57.3	69.0	89.2	129.0	81.5	58.9	52.3 b
Venezuela	7.3	12.7	40.3	35.5	81.0	36.5	31.0	31.9	44.1 b

- a) Cifras correspondientes a la variación de precios de los últimos 12 meses concluidos en el mes indicado en cada país.
 b) Corresponde a la variación entre noviembre de 1992 y noviembre de 1993.
 c) Corresponde a la variación entre octubre de 1992 y octubre de 1993.
 d) Corresponde a la variación entre septiembre de 1992 y septiembre de 1993.

FUENTE: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1993.

CUADRO 13
GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN
(Porcentaje del producto interno bruto a precios corrientes)

	1970	1975	1980	1982	1983	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Argentina b)	1	1.0	1.9	1.4	1.6	1.9	1.7					
Bolivia b)	3.7	2.7	3.0	2.0	2.4	6.5	3.1	3.1	3.2	3.1		
Brazil b)	1.2	1.2	0.7	1	2.7	3.4	3.6	3.7	3.6	3.7		
Colombia		2	2.5	2.0	2.7	2.6	2.5	2.4	2.4			
Costa Rica b)	3.4	5.5	6.2	4.2	4.1	6.3	4.7	4.4	4.5	6		
Chile	3.9	4.1	4.2	3.0	3.3	3.7	4.3	3.9				
Ecuador		1.5	5.3	5.1	3.7	4.1		3.2	2.9	4.2		
El Salvador	2.9	3.3	3.4	3.2	3.7	3.2	2.1	2.2	2.1			
Guatemala	2	1.5	1.0	1.6	1.2	1.4	0.2	1.4	1.3			
Haití	1	0.7	1	1.2	1	1.5	1.0	2.1	2.1	1.7	2	2
Honduras	3.3	3.1	3	3.7	4.7	4.7	4.5					
México		2.7	3.1	3.4	3.4	3.2	3.1	3.2	3.5	3.9	4.3	
Nicaragua	2.3	2.5	3.5	4.2	4.6	8.0	6.1					
Panamá b)	4.2	3.9	4.5	4.6	4.9	4.9	5	5.5	5.4	4.9	4.9	5.3
Paraguay b)	1.6	1.5	1.3	1.6	1.3	1.1	1		1.5	1.7		
Parú	3.2	3.5	2.5	2.6	3	2.9	2.7	2.6	2.4 c	2.5 d)		
Rep. Dominicana b)		1.8	2.1	1.9	1.9	1.4	2.1	2.5	2.1			
Uruguay	3.6	2.6	1.9	2.3	2.6	1.8	1.9	2	2	1.9	2	
Venezuela	3.5	4.1	4.1	4.6	4.7	4.3	4	3.0	3.3	2.5	4.5	

a) Se refiere a gastos del gobierno central consolidado.

b) No incluye gastos extrapresupuestarios.

c) Cifras provisionales.

d) Estimación oficial.

FUENTE: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 1993.

CUADRO 14
GASTO PÚBLICO EN SALUD a)
(Porcentaje del producto interno bruto a precios corrientes)

	1970	1975	1980	1982	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Argentina b)	0.3	0.4	0.5	0.3	0.5	0.6	0.6	0.3			
Bolivia b)	0.9	0.9	1.7	0.4	0.4	0.2	0.1	0.9	0.9	0.3	
Brasil b)	1.3	2.2	1.3	1.7	2.1	2.7	2.9	2.5	2.9	2.9	
Colombia		4.2	4.8	4.4	5	4.4	5	5	4.5	2.6	
Costa Rica b)	0.4	1	11.3	6.3	6.8	6.4	6.3	7.5	8.7	8.3	
Chile	1.7	2.4	2.1	3.6	2.7	2	1.8	1.8			
Ecuador	0.5	1.5	1.9	2.2	1.1	1.2	1.4	1.3	1.1	1.6	
El Salvador	1.3	1.5	1.5	1.4	1.1	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	
Guatemala		0.8	1.2	0.7	0.5	0.6	0.9	1.2	1.2		
Haití	1.1	1.2	0.8	1.3	0.9		1.4 c	1.5 d	1.2 e	1.3 f)	
Honduras	1.5	1.4	2.2	1.1	2	2.4	2.1				
México		0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	
Nicaragua	0.7	1.5	4.4	4.4	5	4.8					
Panamá b)	1.8	1.8	1.6	1.6	1.8	1.8	2	1.9			
Paraguay b)	2	1	0.4	0.5	0.7	0.4	0.4				
Perú	0.8	0.9	0.8	0.8	1	1	1	0.7	0.6	0.1	
Rep. Dominicana b)		1.6	2	1.2	1	1	1.6	1.8	1.6		
Uruguay		0.9	1	1	1	1.2	1.1	1.1	1.3	1.4	1.6
Venezuela	1.7	1.6	1.3	1.7	1.8	2	2				

a) Se refiere a gastos del gobierno central consolidado.

b) No incluye gastos antresupuestarios.

c) Se refiere al período 1986-1987.

d) Se refiere al período 1988-1989.

e) Se refiere al período 1989-1990.

f) Se refiere al período 1990-1991.

FUENTE: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1993.

CUADRO 15
 AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRIVATIZACIONES, EN ALGUNOS PAISES

	Número de ventas 1989-1992	Ingreso a) (millones de dólares)				Total 1989-1992
		1989	1990	1991	1992	
Argentina	43		2105	2592	6094	10791
Brasil	17			1658	2340	3998
Colombia	16	52	72	670	82	876
México	130	730	3205	10831	7007	21773
Perú	14			3	264	267
Venezuela	13		9	2290	20	2319
Total	233	782	5391	18044	15807	40024

a) Si la privatización fue financiada con pagarés de la deuda externa, se los valoriza a precios del mercado secundario.

FUENTE: CEPAL. División de Desarrollo Económico.
 Tomado en Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1992.
 Vol. I. p. 286

6. BIBLIOGRAFIA INDUSTRIAL COMPLEMENTARIA

6.1 SITUACION GENERAL Y PERSPECTIVAS

6.1.1 Libros

- AGUILAR, Monteverde Alonso, et al. *Naturaleza de la actual crisis*, coeditan Editorial UNAM-Nuestro Tiempo. México, 1986, 263 páginas.
- AGUILAR, Monteverde Alonso. *La fase actual del capitalismo*, Editorial Nuestro Tiempo. México, 1985.
- AGUILAR, Monteverde Alonso. *El capital extranjero en México*, Editorial Nuestro Tiempo. México, 1986, 253 páginas.
- AI, Rodrigo, (Compilador) *Los empresarios y la política en México una visión contemporánea*, Fondo de Cultura Económica. México, 1990, 290 páginas.
- ALBURQUERQUE, Lleres Francisco, et al, *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*, (ILPES/ONU), IEU/PUC, Grupo Editorial Latinoamericano. Buenos Aires Argentina, Colección estudios Políticos y Sociales, 1990, 531 páginas.
- ALCOCER, Jorge (Compilador). *México: presente y futuro*, Ediciones de Cultura Popular. México, 1985.
- ALVARADEJO, Muñoz José Francisco, *Perspectivas del desarrollo industrial para la generación de empleos (Matamoros)*, México, 1983.
- ALVAREZ, Mosso Lucía, et al, *Bibliografía comentada sobre la industria en México*, (cuadernos de Investigación) UNAM. México, 1988, 245 páginas.
- ALVAREZ, Mosso Lucía, et al, *Industria y clase obrera en México. (1950-1980)*, coeditan Editorial Quinto Sol-UNAM. México, 1987, 183 páginas.

- ALVAREZ, Béjar Alejandro.** La crisis global del capitalismo en México 1968-1985, Editorial ERA. México, Primera Edición, 1987, 178 páginas.
- ALVAREZ, Mosso Lucía, et al,** Industria y clase obrera en México 1950-1980, UNAM-IIEC. México, 1987, 183 páginas.
- ARIAS, Patricia (Coordinadora).** Industria y estado en la vida de México, El Colegio de Michoacán. Zamora Michoacán, México, 1990, 505 páginas.
- ARRIOLA, Woog Carlos.** Los empresarios y el estado, 1970-1982, Miguel Angel Porrúa. México, Segunda Edición, 1988, 289 páginas.
- BERNAL, Sahagún Víctor y Olmedo Carranza.** (Coordinadores) Seminario Interdisciplinario sobre Inversión Extranjera e Industrialización en México (1980:México), Inversión extranjera directa e industrialización en México, IIEC-UNAM. México, 1986, 281 páginas.
- BRADFORD, Colín I..** Escenarios alternativos del desarrollo: Los países de reciente industrialización y las perspectivas de América Latina, Estudios CEMLA, Banco Nacional de Comercio Exterior SNC. México, 1991, 195 páginas.
- BURGUENO, Lomeli Fausto.** (Coordinador), Economía mexicana situación actual y perspectivas, Editorial IIEC-UNAM. México, 1987, 301 páginas.
- BUSTELO, S. Eduardo (Compilador).** Políticas de ajuste y grupos más vulnerables en América Latina, Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1988.
- CASAR, I. José, et al.** La organización industrial en México, coeditan Siglo XXI e Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. México, 1990, 445 páginas.
- CASAR, Pérez José I.** "Transformación en el patrón de especialización y comercio exterior del sector manufacturero mexicano", Nacional Financiera, México, 1989.

- CASAS, María Amparo.** ¿El estado empresario en México, agotamiento o renovación?, Siglo XXI. México, 1988, 240 páginas.
- CASTAÑEDA. G. Jorge, et. al.** Los últimos capitalismos. El capital financiero en México y los nuevos países industrializados, Editorial ERA. México, 1988.
- Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.** La conversión industrial en México. Concepto y requisitos para su éxito, Editorial Diana-IBAFIN. México, 1988. 143 páginas.
- Hacia una nueva política industrial, la competitividad como objetivo, Editorial Diana-IBAFIN. México, 1980, 175 páginas.
- La conversión industrial en México: alternativa para el futuro, Editorial Diana. México, 1988, 143 páginas.
- CERVANTES, Delgado Alejandro,** La empresa pública en la modernización económica de México, Editorial Diana. México, 1989, 107 páginas.
- CIDE.** Un nuevo proyecto nacional, Cuadernos Semestrales, Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana, No. 19, CIDE. México, 1988, 373 páginas.
- CORDERA, Rolando y Tello, Carlos (Coordinadores).** La desigualdad en México, Siglo XXI Editores. México, 1986, 334 páginas.
- CUELLAR, Romero Ricardo** La crisis y la política del capital en México, IIEc-UNAM. México, 1988, 183 páginas.
- DAVILA, Flores Alejandro** La crisis financiera en México, coeditan Editorial UNAM-Ediciones de Cultura Popular. México, 1986, 227 páginas.
- DE LA MADRID Hurtado, Miguel, et al.,** Cambio estructural en México y en el mundo, Editorial Fondo de Cultura Económica, SPP. México, 1987, 214 páginas.
- EURAL.** Industria, estado y sociedad: La reestructuración industrial en América Latina y Europa, EURAL/Centro de

- Investigaciones Europeo-Latinoamericanas, Fundación Friederich Ebert en Argentina, Nueva Sociedad. Caracas Venezuela, 1989, 394 páginas.
- FRENCH,** Davis Ricardo. Las relaciones financieras externas. Su efecto en la economía latinoamericana, Lecturas No. 47, Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1983, 430 páginas.
- GARCIA,** Rigoberto (Compilador). Economía y política durante el gobierno militar en Chile 1973-1987, Fondo de Cultura Económica. México, 1989, 2940 páginas.
- GARZA,** Gustavo. Desconcentración espacial, tecnológica y localización industrial en México; el conjunto de parques y ciudades industriales 1953-1988, Programa de Ciencia Tecnología y Desarrollo, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, XXVII, El Colegio de México. México, 1991, 569 páginas.
- GARZA,** Gustavo. Industrialización de las principales ciudades de México: hacia una estrategia espacio-sectorial de descentralización industrial, El Colegio de México. México, 1980, 155 páginas.
- GILLY,** Adolfo, Nuestra caída en la modernidad. Editorial Joan Boldó. México, 1985.
- GONZALEZ,** Casanova Pablo, et al (Coordinador), México ante la crisis, Editorial Siglo XXI. México, 1985, 800 páginas.
- GUILLEN,** Romo Arturo. Problemas de la economía mexicana, Editorial Nuestro Tiempo. México, 1986, 237 páginas.
- GUNTER,** Held, et al. Ahorro y asignación de recursos financieros: experiencias latinoamericanas Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela, Buenos Aires Argentina, Colección Estudios políticos y Sociales, Proyecto Regional Financiamiento del Desarrollo, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Grupo Editor Latinoamericano, 1990, 359 páginas.

- GUTIERREZ, José Luis,** ¿Y después del pacto qué?, Editorial Grijalbo. México, 1988, 117 páginas.
- HANSEN, Roger** La política del desarrollo mexicano, Editorial Siglo XXI. México, 334 Páginas.
- HUERTA A., Arturo** Economía mexicana más allá del milagro, coedición UNAM y Ediciones de Cultura Popular. México, 1986, 246 páginas.
- HUERTA, Arturo.** "El estancamiento del sector industrial", El Cotidiano, Vol. 19, UAM-X. México, 1987.
- JIMENEZ, López Carlos** Estructura de la industria, IIEC-UNAM.
- KITCHEN, Richard L.** El financiamiento de los países en desarrollo, CEMLA, Banco Internacional. México, 1990, 457 páginas.
- LECHUGA, Montenegro Jesús,** El dilema de la economía mexicana, Ediciones de cultura Popular. México, 1987.
- MADDISON, Angus** Las fases del desarrollo capitalista, coedición COLMEX Y Fondo de Cultura Económica. México, 1986.
- MALPICA de la Madrid, Luis,** ¿Qué es el GATT?, Editorial Grijalbo. México, 1979, 516 páginas.
- MINIAN, Isaac, et al,** Cambio estructural en Europa y México, coeditan CIDE y Fundación Friederich Ebert. México, 1989, 244 páginas.
- MOSGAN Sanabria, Rolando** (Coordinador), Guía bibliográfica de política fiscal y temas afines, ENEP Aragón-UNAM. México, 1986, 183 páginas.
- NELSON, Juan M., et al,** Coaliciones frágiles: la política del ajuste económico, CEMLA, Serfin. México, 1991, 219 páginas.
- ONU.** Análisis del potencial exportador y restricciones de la pequeña y mediana industria, Consejo Económico y Social, No. 51, Naciones Unidas. 1990.

- PARRA**, Luzardo Gastón. La integración como estrategia para el desarrollo de América Latina, Universidad de Zúila. Maracaibo, 1989.
- PEREZ**, Nuñez Wilson. "Foreign direct investment and industrial development in México", OCDE. France, 1990.
- PERZABAL**, Carlos. Acumulación capitalista dependiente y subordinada: el caso de México: (1940-1978), Siglo XXI Editores. México, 1975, 179 páginas.
- PIPITONE**, Ugo. El capitalismo que cambia, Editorial ERA. México, 1986, 748 páginas.
- REY**, Romay Benito. La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado, coeditan Siglo XXI-IIIEC. México, 1984, 160 páginas.
- RIVERA**, Ríos Miguel Angel. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1965, Editorial ERA. México, 227 páginas.
- ROUQUIE**, Alain América Latina, introducción al extremo occidente, Siglo XXI. México, 1987, 431 páginas.
- ROZO**, Bernal Carlos A. Empresas transnacionales, Producción Económica, UAM-X.
- SACHS**, Ignacy. Ecodesarrollo. Desarrollo sin destrucción, El Colegio de México. México, 1982, 201 páginas.
- SANCHEZ**, Martínez Hilda. (Coordinadora), Crisis y política económica, una perspectiva instrumental, Economía de América Latina, CIDE. México, Primera edición 1984, 262 páginas.
- SELA**, FMI. El Banco Mundial y la crisis latinoamericana, Siglo XXI Editores. México, 1986, 474 páginas.
- SILVA**, Herzog Jesús, F. Ramón Leivona V. (Compiladores) Banca central en América Latina: II, El financiamiento interno del desarrollo, CEMLA, Banco de México, México, 1991, 378 páginas.

- SNOECK, Michele.** La industria petroquímica básica en México 1970-1982, (Programa de los energéticos) El Colegio de México. México, 1985, 184 páginas.
- TELLO, Carlos.** La nacionalización de la banca en México, Siglo XXI Editores. México, 1984, 22 páginas.
- TERRAZAS, Olga.** "Proceso de industrialización en la Frontera Norte", UAM-A. México, 1992.
- VALENZUELA, Feijoó José.** "La industria mexicana: tendencias y problemas", UAM-I. México, 1994.
- VALENZUELA, Feijoó José.** El capitalismo mexicano en los ochentas, Editorial ERA. México, Primera edición, 1986, 187 páginas.
- VAN Houtren, Leo.** América Latina; deuda, crisis y perspectivas, Ed. Cultura Hispánica. Madrid España, 1984.
- VILLARREAL, René.** La contrarevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo, Fondo de Cultura Económica, Serie Economía. México, Primera edición, 1986, 545 páginas.
- VUSKOVIC, Pedro, et al,** América Latina hoy, coeditan Editorial Siglo XXI y Universidad de las Naciones Unidas. México, 1990, 312 páginas.

7.1.2 Revistas

- ABOITES, Hugo.** "Como en Harvard, maestro: Relación Universidad-Industria en universidad moderna", El Cotidiano, UAM-X. Vol. 7, No. 36, México, 1990.
- ALONSO, J. A.** "El Tratado de Libre Comercio y la industria mexicana: un acercamiento segado desde el sector informal", Problemas del desarrollo, Vol. 23, No. 90, IIEC-UNAM. México, 1992.
- BAKER, G.** "La mano de obra no es barata", El Cotidiano, UAM-X. México, octubre de 1991.

- CORONA,** Leonel "Hacia un nuevo perfil para la industria paraestatal", Ensayos, Vol. 7, No. 13, Posgrado de Economía-UNAM. México, 1991.
- DELGADO,** Orlando. Machado, Jorge. Pérez, Wilson. "La estructura de la industria estatal mexicana, 1975-1983." Investigación Económica, Vol. 45, No. 176, FE-UNAM. 1986
- GARNIER,** Leonardo, Industria, estado y desarrollo en Costa Rica, perspectivas y propuestas, Revista Estudios Sociales Centroamericanos No. 37, México, 1984, páginas 163-185.
- GARZA,** Toledo Enrique de la, et al. Crisis y reestructuración productiva en México, México, Cuadernos Universitarios, No. 41, UAM-Iztapalapa. México, 1988, 168 páginas.
- GONZALEZ,** Maria M. L. "Algunos efectos del Tratado de Libre Comercio sobre la industria", Problemas del desarrollo, Vol. 22, No. 86, IIEc-UNAM. México, 1991.
- HERNANDEZ,** Laos Enrique y Edur Velasco Arregui. "Productividad y competitividad de las manufacturas mexicanas 1960-1985" Comercio Exterior, Vol. 40, No. 7, México, 1990.
- HUSSON,** M. "Maquilladorización de la industria mexicana", El Cotidiano, Vol. 7, No. 41, UAM-X. México, 1991.
- MAYA,** Ambia C. "Grandes plantas y estructura de la competencia en la industria mexicana", Trimestre Económico, Vol. 59, No. 233, Fondo de Cultura Económica. México, 1992.
- MORENO,** Sergio Martín. Hipótesis de la estructura dual de la industria: el caso de la economía mexicana, México, Revista Estudios Económicos, Volúmen 2, No 1, El Colegio de México. México, Enero-Junio de 1987, páginas 81-112.
- STEPHANY,** Griffith Jones. (Compiladora), Deuda externa, renegociación y ajuste en América Latina, México, El Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, Lechusac. México, Primera edición, 1988.

SUNKEL, Osvaldo (compilador). El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina. El trimestre económico. Fondo de Cultura Económica. No. 71.

ZAPATA, F. "Los dilemas de la modernización", El Cotidiano, Vol. 4, No. 21, UAM-X. México, 1988.

7.1.3 Documentos oficiales.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. "La deuda externa y el desarrollo económico de América Latina", Banco Interamericano de desarrollo. Washington, Enero de 1984.

Industrialización y desarrollo en América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, 1983.

BANCO MUNDIAL. Informe Anual. 1988.

CEMLA, BANCO INTERNACIONAL. El financiamiento de los países en desarrollo, Kitchen, Richard L., CEMLA, Banco Internacional. México, 1990, 457 páginas.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA. "Cambio tecnológico y reestructuración productiva", Laera, Eugenio, Revista de la CEPAL, No. 36, Naciones Unidas. Santiago de Chile, 1988.

"Desarrollo y crisis de la capacidad tecnológica latinoamericana, el caso de la industria metalmecánica", Katz, Jorge, CEPAL. Buenos Aires Argentina, 1986, 354 páginas.

"Deuda externa y crisis: el caso de la gestión ortodoxa", Devlin, Roberto, Revista de la CEPAL No. 27, Naciones Unidas. Santiago de Chile, Diciembre de 1985.

"El comportamiento de los bancos internacionales y la crisis internacional de endeudamiento", Santiago de Chile, Estudios e informes de la CEPAL No. 76, Naciones Unidas 1989.

"Integración e industrialización en América Latina: más allá del ajuste", Muñoz, Oscar, CEPAL, Abril de 1989.

"La evolución del problema de la deuda externa en América Latina y el Caribe", Estudios e Informes de la CEPAL, No. 76 Naciones Unidas. Santiago de Chile, 1988.

"La pequeña y mediana industria en el desarrollo de América Latina", Castilla, Mario y Cortellese Claudio, Revista de la CEPAL, No. 34, Naciones Unidas. Santiago de Chile, 1988.

"Políticas macroeconómicas: en busca de una síntesis", Schylowsky, Daniel M., Revista de la CEPAL, No. 40, Naciones Unidas. Santiago de Chile, 1990.

"Reestructuración industrial y cambio tecnológico: consecuencias para América Latina", Estudios e Informes de la CEPAL, No. 74, Naciones Unidas. Santiago de Chile, 1989.

"Salarios y empleos en coyunturas recesivas internacionales", Revista de la CEPAL, No. 20, Naciones Unidas. Santiago de Chile, 1983.

"Una nueva estrategia para la integración", Massad, Carlos, Revista de la CEPAL, No. 37, Naciones Unidas. Santiago de Chile, 1989.

Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1988, CEPAL, Naciones Unidas.

Bases para el desarrollo de la industria de bienes de capital en un marco de cooperación regional, CEPAL. Santiago de Chile, 1987, 83 páginas.

Comisión Conjunta CEPAL/ONUDI de industria y tecnología, Transformación productiva, especialización industrial y productividad, CEPAL. Santiago de Chile, dic. 1988.

Elementos para el diseño de políticas industriales y tecnológicas en América Latina, Cuadernos de la CEPAL, No. 63,

CEPAL. Santiago de Chile, 1990, 172 páginas.

Informe del Seminario sobre Políticas Industriales de Centroamérica y Panamá, CEPAL. México, Sep. de 1991. 10 páginas.

La evolución reciente de las relaciones comerciales internacionales, IV Informe, CEPAL, Enero de 1989.

Los servicios al productor en la industria textil latinoamericana; un informe consolidado de cuatro estudios de caso, CEPAL. Santiago de Chile, Nov. de 1988, 43 páginas.

Políticas Industriales de Centroamérica y Panamá, CEPAL. México, 4 de Sep. de 1991, 25 páginas.

Problemas de la industria latinoamericana en la fase crítica, Estudios e Informes de la CEPAL, No. 62, CEPAL. Santiago de Chile, 1986.

Reestructuración de la industria automotriz mundial y perspectivas para América Latina, Estudios e Informes de la CEPAL, No. 57, CEPAL. Santiago de Chile, 1987, 183 páginas.

"Revolución internacional y alternativas regionales", Santiago de Chile, u Nochteff, Hugo J., Revista de la Cepal No. 36, Naciones Unidas. Santiago de Chile, 1988.

GRUPO ANDINO. Política económica e industrialización 1970-1980, del grupo andino, No. 4, Publicaciones de la Junta/Estudios. Perú, 1983.

INEGI. Avance de información económica, Indicadores de la actividad industrial, INEGI. México, Noviembre de 1989.

NACIONES UNIDAS. "El principal exportador de pequeñas y medianas empresas de algunos países", Consejo Económico y Social, Naciones Unidas. No. 19, 1989.

NAFINZA. Apuntes para diseñar la estrategia industrial paraestatal en México, Marcos

Faud, Ernesto, Ensayos e investigaciones sobre el desarrollo industrial en México, Nacional Financiera. México, 1983, 117 páginas.

Estudio de capacidad instalada, potencial tecnológico y ventajas comparativas de la industria de bienes de capital, Nacional Financiera S.A., México, 1987, 574 páginas.

Los bienes de capital en la situación económica presente, Nacional Financiera. México, 1985, 374 páginas.

México, Los bienes de capital en la situación económica presente, NAFINSA, ONU. México, 1985.

Política industrial farmacéutica, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Nacional Financiera. México, 1986, 172 páginas.

Seminario sobre financiamiento y promoción industrial, Memoria, No. 10, Nafinsa, ALIDE. México, 1987, 758 páginas.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL. Proyecto estratégico de promoción selectiva de la inversión extranjera directa, industria electrónica, Dirección General de Difusión y Estudios sobre la inversión extranjera, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. México, 1986, 172 páginas.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Estructura industrial de México, 1970-1984, Desarrollo Político Industrial en México, No. 1, Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección de programación Industrial y Comercio Exterior. México, 1985.

La industria metalmecánica y los bienes de capital en México, Secretaría de Programación y Presupuesto. México, Sep. de 1982.

La industria automotriz en México, Secretaría de Programación y Presupuesto (Cuaderno). México, 1981, 183 páginas.

SELA (Compilador). Políticas de ajuste: financiamiento del desarrollo en América Latina, Nueva Sociedad. Caracas Venezuela, 1987, 284 páginas.

SELA. "La reconversión industrial", Samper Pizano, Ernesto, No. 29, SELA. Caracas Venezuela, Abril-Junio de 1991, 18-25 páginas.

Seminario Internacional. Industrialización en América Latina y el rol de la pequeña y mediana industria de América Latina, FOPIAL y el Instituto de Asistencia Social Económica y Tecnológica de Bolivia, INASET, Ferraro, Carlo A. et al, Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas. Quito, 1989, 96 páginas.

7.2 PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

7.2.1 Libros

HERNANDEZ, Laos. La productividad y el desarrollo industrial en México, Fondo de Cultura Económica. México, 1985, 448 páginas.

MUÑOZ, Oscar. Integración e industrialización en América Latina, más allá del ajuste, CEPAL. Santiago de Chile, 1987.

ONU. Análisis del potencial exportador y restricciones de la pequeña y mediana industria, Consejo Económico y Social, No. 51, Naciones Unidas. 1990.

ONU. Cambios estructurales en la industria, ONU. Nueva York, 1979, 277 páginas.

ONU. La industria en el año 2000, nuevas perspectivas, ONU. Nueva York, 1979, 277 páginas.

PADUA, Jorge. Educación, industrialización y progreso técnico en México, coeditan El Colegio de México-UNESCO. México, 1984, 387 páginas.

PÉREZ, Aceves Luis Alberto. El fomento a la competitividad industrial mexicana, (Ensayos e Investigaciones sobre el

Desarrollo Industrial en México), Nacional Financiera. México, 1988, 135 páginas.

TORRES, Rivas Etelberto et al. (Compilador), Industrialización y América Latina. Crisis y perspectivas, Flacso-CEPAL. Costa Rica, 1986, 319 páginas.

TREJO, Reyes Saúl. Industrialización y empleo en México, Editorial Fondo de Cultura Económica. México, Primera Edición, 1973, 191 páginas.

VILLARREAL, René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México, Fondo de Cultura Económica. Serie Economía Latinoamericana, Segunda edición corregida y aumentada, México, 1988, 604 páginas.

7.1.2 Revistas

ANAYA, Díaz Alfonso. "La pequeña y mediana industria en México: Tendencia a nivel sectorial y de ramas", Investigación Económica, Vol. 47, No. 185, Facultad de Economía-UNAM. México, 1988.

ECONOMIA-CIEN. "Financiamiento a la pequeña y mediana industria." México, agosto de 1985.

ESTUDIOS DEL CIEN. "La mediana y pequeña empresa industrial en México." Vol. 3, México, jun., 1986.

CARVAJAL, M. I; Fiedler A. M. González, Negrete F.. Perfil de la microempresa y del microempresario: industria de la transformación en México, Problemas del desarrollo, Vol. 22, No. 86, IIEC-UNAM. México, 1991.

CASTILLO, Mario. "La pequeña y mediana industria en el desarrollo de América Latina." Revista de la CEPAL. Vol. 34, ONU. Santiago de Chile, abr.-sep., 1988.

GARCIA, Alba Pascual. Un enfoque para medir la concentración industrial y sus aplicación al caso de México, El trimestre Económico, Vol. 57, No. 226, Fondo de Cultura Económica. México, 1990, 317-341 páginas.

- GARZA**, Toledo Enrique de la, et al. Crisis y reestructuración productiva en México, Cuadernos Universitarios. No. 41, UAM-Iztapalapa. México, 1988, 168 páginas.
- GUTIERREZ**, R. "Desarrollo y consolidación de la industria petroquímica mexicana." Comercio Exterior, Vol. 41, No. 4, México, abril de 1991.
- MORENO**, Sergio Martín. Hipótesis de la estructura dual de la industria: el caso de la economía mexicana, Revista Estudios Económicos. Vol. 2, No. 1, El Colegio de México. México, Enero-Junio 1987, páginas 81-112.
- VALDEZ**, Gaxiola A. Director General de la Industria pequeña y mediana y de desarrollo regional de la SECOFI. "Perspectivas de la industria pequeña y mediana", Mercado de Valores. Vol. 51, No. 3, México, 1991.

7.3 POLITICA DE FOMENTO INDUSTRIAL

7.3.1 Libros

- Centro de Investigación para el Desarrollo. México Hacia una nueva política industrial, Editorial Diana. México, 1988.
- LEJAVITZER**, Moisés. Políticas de incentivos a la exportación de manufacturas en América Latina (Argentina, Brasil, Colombia y México), Editorial CEMLA. México, 1985, 155 páginas.
- MARCOS**, Faud Ernesto. Apuntes para diseñar la estrategia industrial paraestatal en México, (Ensayos e Investigaciones sobre el Desarrollo Industrial en México), X Nacional Financiera, México, 1983, 117 páginas.
- MARCOS**, Faud Ernesto. Propuestas para una política industrial de México, (Ensayos e Investigaciones sobre el Desarrollo Industrial en México), Nacional Financiera. México, 1988, 152 páginas.
- MINIAN**, Isaac (Coordinador). Industrias nuevas y estrategias de desarrollo en América Latina, Editorial CIDE. México, 1986, 380 páginas.

- RUBIO, F. Luis, (Compilador).** Hacia una nueva política industrial. Alternativas para el futuro. La competitividad como objetivo, Centro de Investigación para el Desarrollo A.C., Editorial Diana. México, 1985, 175 páginas.
- TOREN, Benjamín.** Hacia un compendio de instrumentos de políticas de desarrollo industrial y tecnológico. Santiago de Chile, Mayo de 1988, 72 páginas.
- TREJO, Reyes Saúl.** El futuro de la política industrial en México, El Colegio de México. México, 1987, 318 páginas.
- URRIOLA, Rafael (Coompilador).** Políticas de industrialización en América Latina, Centro de Planificación y Estudios Sociales. Quito Ecuador, 1988, 214 Páginas.
- VILLARREAL, René.** México 2010. De la industrialización tardía a la reestructuración industrial, Editorial Diana. México, 1988, 399 página.

7.3.2 Revistas

- WEINTRAUB, Sidney** Consecuencias imprevistas de la política industrial de México, El Timestre Económico. V. 57, No. 226, Fondo de Cultura Económica. México, 1990, 289-316 páginas.

7.4 TECNOLOGIA

7.4.1 Libros

- CORONA, Leonel.** Desarrollo Tecnológico, FE-UNAM.
- HERNANDEZ, Ricardo.** Desarrollo tecnológico, ESE-IPN.
- KURT, Unger, et al.** México. Transferencia de tecnología y estructura industrial, CIDE. México, 1984, 171 páginas.
- MALTY, Correse Máximo.** Estrategias de desarrollo tecnológico para los países en desarrollo, Editorial COLMEX. México, 1986.

- OMINAMI, Carlos** (Coordinador) **El sistema internacional y América Latina. La tercera revolución industrial. Impactos internacionales de actual viraje tecnológico,** RIAL, Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales Latinoamericano. Buenos Aires Argentina, 1986, 453 páginas.
- RAMIREZ, José Carlos.** (Coordinador), **La nueva industrialización en Sonora: El caso de los sectores de alta tecnología,** El Colegio de Sonora, Hermosillo Sonora México, 1988, 297 páginas.
- SAGATI, Francisco R.** El factor tecnológico en la teoría del desarrollo económico, Colección Jornadas, No. 94, El Colegio de México. México, 1981, 151 páginas.
- TECHNOLOGY SCIENTIFIC FOUNDATION,** Automatización flexible en la industria: difusión y producción de máquinas herramientas de control numérico en América Latina, Technology Scientific Foundation-Limusa. México, 1990.

7.4.2 Revistas

- ERNEST, Dieter.** "Los efectos de la microelectrónica en la reestructuración mundial de la industria electrónica. Consecuencias para el Tercer Mundo." Comercio Exterior, México, dic. de 1986.
- GARCIA, Moreno E., Alejandro.** "La iniciativa de defensa estratégica: Nuevas tecnologías, viejos antagonismos." Foro Internacional, Vol. 26 No. 3, México, 1986.
- GUZMAN, Alenka** "intercambio comercial y cambio tecnológico en la industria siderúrgica mexicana y estadounidense", El Cotidiano, Vol. 7, No. 40, UAM-X. México, 1991.
- MORALES, Garza Martagloria.** "El impacto de la robótica en la industria mexicana." Teoría y practica, Vol. 11, mar.-may., México, 1988.

7.5 ANALISIS DE CASOS

7.5.1 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO

7.5.1.1 Libros

RODRIGUEZ, Chaurnet, Dinah. (Coordinadora), La heterogeneidad estructural en la industria alimentaria en México, Cuaderno No. 1, IIEc-UNAM, PUAL. México, 26 de Mayo de 1988.

UNGER, Kurt. "La tecnología en la industria alimentaria mexicana", El Colegio de México. México, 1981.

7.5.1.2 Revistas

AMMENDOLA, V. "Manseca", Expansión, Vol. 23, No. 566. México, 1991.

MONJARAS, Moreno J. "Alberto Santos: el hombre de expansión", Expansión, Vol. 23, No. 557. México, 1991.

7.5.2 TEXTILES E INDUSTRIA DE PIEL Y CUERO

7.5.2.1 Libros

MAYA, Ambia Carlos. "Elementos de la estructura competitiva en la industria textil del vestido y del calzado", Ciencia y Universidad, abril-junio de 1986.

MERCADO, García Alfonso. "Estructura y dinamismo del mercado de tecnología industrial, el caso de los textiles", Colegio de México. México, 1981.

7.5.2.2 Revistas

ALONSO, José A. "Industria textil y catástrofe urbana." Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, Vol. 123. México, 1986.

ANALISIS, CIEN. "La industria textil en México.", México, enero de 1985.

FUENTES, Aguilar L., Vargas, González Juan. "La eficiencia en la industria de hilados y tejidos de algodón en México", *Problemas del Desarrollo*, Vol. 22, No. 85, IIEC-UNAM, México, 1991.

GONZALEZ, Marin Ma. Luisa. "Detrás de la crisis textil, la pobreza de las masas". *Momento Económico*, IIEC-UNAM. feb.-mar., 1986.

"La enredada madeja textil". *Comercio Exterior*, Vol. 36, No. 8, México, 1986.

MARTINEZ, María Eugenia. "Textil: Cambio técnico y laboral". *El Cotidiano*, Vol. 21, ene-feb., México, 1988.

7.5.3 QUIMICA, CAUCHO Y PLASTICO

7.5.3.1 Libros

SNOECK, Michele. *La industria petroquímica básica en México 1970-1982*, México, (Programa de los energéticos) El Colegio de México. México, 1985, 184 páginas.

SORIA, Víctor. "Estructura y comportamiento de la industria químico-farmacéutica en México", UAM-I, México, 1984.

7.5.3.2 Revistas

ALVAREZ, Mosso L. "La industria petroquímica. De las paraestatales a la privatización", *Problemas del Desarrollo*, Vol. 22, No. 87, IIEC-UNAM. México, 1991.

CASTILLO, A. La petroquímica en la encrucijada, *Expansión*, Vol. 21 No. 524, México, 1989.

FLORES, Vega E. [Presidente de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ)] ANIQ: "Somos una industria viable", *Expansión*, Vol. 24, No. 591, México. 1992.

- GUTIERREZ, R. Roberto. "Desarrollo y consolidación de la industria petroquímica mexicana", Comercio Exterior, Vol. 41, No. 4, México, 1991.
- GUTIERREZ, R. Roberto "Desarrollo y consolidación de la industria petroquímica básica", Comercio Exterior, México, abril de 1991.
- GUTIERREZ, R. Roberto "Desarrollo y consolidación de la industria petroquímica mexicana", Comercio Exterior, Vol. 41, No. 4, México, 1991.
- HERNANDEZ, Palacios L., Arechiga Ju; Arteaga A; Girón J.R.. Petroquímica Básica en México, El Cotidiano, Vol. 4 No. 21, UAM-X. México, 1988.
- MONTIEL, P. P. "Entorno actual de la petroquímica", Capital-Mercados Financieros, Vol. 3, No. 25, México, 1989.
- OLVERA, L. M. "La reconversión de la petroquímica", Capital-Mercados Financieros, México, junio de 1990.
- PALOMARES, L. y Mertenb L. "Industria metalmeccánica, electrónica y petroquímica secundaria", Análisis económico, México, dic. 1987.
- PIEZA, Ramón. "Evaluación y perspectivas de la industria química mexicana, septiembre a diciembre 1992", Momento Económico, No. 64, IIEC-UNAM. México, 1992.

7.5.4 INDUSTRIAS METALICAS BASICAS

7.5.4.1 Revistas

- MARTINEZ, Aparicio. "Sicartsa; de la reconversión a la modernización", El Cotidiano, UAM-X. México, feb. de 1992.

- PALOMARES, L. y Mertenb L.** "Industria metalmeccánica, electrónica y petroquímica secundaria", Análisis económico, México, dic. 1987.
- KATZ, Jorge.** Desarrollo y crisis de la capacidad tecnológica latinoamericana, el caso de la industria metalmeccánica, CEPAL, Buenos Aires Argentina, 1986, 354 páginas.
- RUEDA, Peiro Isabel.** "El sistema de administración de calidad total: La experiencia de Altos Hornos de México." Problemas del Desarrollo. Vol. 23, No. 90, IIEC-UNAM, México, 1992

7.5.5 PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

7.5.5.1 Libros

- AGUILAR, García Javier.** "La política sindical en México y la industria del automóvil", Era, México, 1982.
- CARRILLO, Viveros Jorge.** Reestructuración en la industria automotriz en México, políticas de ajuste e implicaciones laborales, México, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana Baja California, México, 1989, 31 páginas.
- UNGER, Kurt.** Las exportaciones mexicanas ante la reestructuración industrial internacional: industrias química y automotriz, coeditan El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica. México, 1990, 282 páginas.
- LA ECONOMIA-CIEN.** "De la industria automotriz terminal." México, agosto de 1985.
- LIFSCHITZ, Edgardo.** El complejo automotor en México, UAM-A. México, 1985.

MINIAN, Isaac et al, *Inversión extranjera directa en México, en la industria informática y automotriz* (Documentos de trabajo), Fundación Friederich Ebert. México, 1988, 43 páginas.

STEPHEN, Herzenberg. *Industria Automotriz*, FE-UNAM.

7.5.5.2 Revistas

ARTEAGA, Arnulfo. "Automóvil, hacia la flexibilización productiva." *El Cotidiano*, Vol. 21, ene-feb., UAM-X. México, 1988.

BECKEL, Jorge. "La industria de bienes de capital: Situación y desafíos." *Revista de la CEPAL*, Vol. 40, Santiago de Chile, abril de 1990.

CABRERA, Martínez J. J. "México y la reestructuración mundial de la industria automotriz", *Capital-Mercados Financieros*, Vol. 5, No. 49, México, 1991.

CARRILLO, Jorge. "Calificación y trabajo en la industria automotriz", *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 3 No. 3, México, 1988.

CARRILLO, Jorge. "Etapas industriales y conflictos laborales: La industria automotriz en México", *Estudios sociológicos*, Vol. 5 No. 14, México, mayo-agosto de 1987.

CARRILLO, Jorge. "Transformaciones de la industria maquiladora de exportación: ¿Una nueva fase?." *Cuadernos Semestrales*, Vol. 20, México, julio-dic de 1986, p. 165.

DAVILA, Flores Mario. "El complejo Automovilístico de Ramos Arizpe", *Comercio Exterior*, México, 1986.

- HERRERA**, Lima F. "Reestructuración de la industria automotriz en México y respuesta sindical." *El Cotidiano*, Vol. 7, No. 46, UAM-X. México, marzo-abril de 1992.
- GARZA**, Maria Teresa. "Respuestas obreras ante los embates del capital: La industria automotriz" *El Cotidiano*, Vol 20, UAM-X, México, nov-dic., 1987.
- GONZALEZ**, Marín Ma. Luisa. "La industria de bienes de capital, ausente en el informe", *Momento Económico*, Vol. 48, IIEc.UNAM, México, 1989.
- HERRERA**, Lima F. Reestructuración de la industria automotriz en México y respuesta sindical", *El Cotidiano*, Vol. 7, No. 46, UAM-X. México, 1992.
- KURT**, Unger. "Industria automotriz: México bajo el cambio tecnológico", *Foro Internacional*, Vol. 28 No. 1, jul-sep., México, 1987.
- MERCADO**, A. Taniura T. "Las exportaciones automovilísticas de México: factores favorables, obstáculos y necesidades de política", *Comercio Exterior*, Vol. 41, No. 9, México, 1991.
- PEREZ**, Aceves L.; Echeverría Valenzuela I., *Competitividad de la Industria Mexicana de Bienes de Capital*, Comercio Exterior, México, 1989.
- QUINTANA**, Arrijoja Bernardo "La creación de una industria de bienes de capital. Experiencias de un empresario." *Comercio Exterior*, Vol. 28, No. 9, México, 1978.
- RAMIREZ**, J. C. "Sonora en el nuevo proyecto expansionista de Estados Unidos: las maquiladoras de exportación y la Ford Motor Co.", *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 3 No. 3. México, 1988.

SOSA, Sergio "La industria automotriz de México", Economía Informa, No. 139, FE-UNAM, abril de 1986.

7.5.6 INDUSTRIA MAQUILADORA

7.5.6.1 Libros

CARRILLO, V. Jorge Industrialización en la frontera y articulación con la economía, UAM-I.

LUNA, C. Manuel. "La industria maquiladora", CIDE, 1983.

PEREZ, Cuauhtemoc V. maquiladora de exportación Producción económica UAM-X.

7.5.6.2 Revistas

EXPANSION "Las maquiladoras más importantes de México", Vol. 22, No. 552, México, 1990.

BAKER, G. "Costos sociales en ingresos de la industria maquiladora entre China y México", Comercio Exterior, Vol. 39, No. 10, México, 1989.

BROWN, F. y Domínguez L. Nuevas tecnologías en la industria maquiladora de exportación, Comercio Exterior, Vol. 39 No. 3, México, 1989.

CASTILLO, Víctor M. Mercado de trabajo y la rotación del personal en la industria maquiladora, México, Revista Investigación Económica, No. 189, UNAM, FE-UNAM. jul.-sep. de 1989, 181-195 páginas.

CABRERA, Martínez G. "Maquiladoras: un sector dinámico", Capital-Mercados Financieros, Vol. 3, No. 35. México, 1990.

CARRILLO, J. "La reestructuración en la industria maquiladora", El Cotidiano, Vol. 7, No. 46, UAM-X, México, 1992.

- CARRILLO, J.** "La reestructuración de la industria maquiladora", El Cotidiano, UAM-X. México, marzo de 1992.
- CASTILLA, Ramos B.** "La industria maquiladora en Yucatán: un nuevo modelo de desarrollo industrial", El Cotidiano, Vol. 6 No. 31, UAM-X. México, 1989.
- CASTILLO, A.** Los peros de la maquila, Expansión, vol. 22, No. 541. México, 1990.
- CECEÑA, Mortorella A. E.** "Maquiladoras y TLC: Dos expresiones, una problemática", Problemas del desarrollo, Vol. 23, No. 88, IIEc-UNAM. México, 1982.
- CECEÑA, Mortorella A. E.** Proceso de maquilización, IIEc.
- CHAVEZ, A. Salinas.** Maquiladoras: más allá del empleo y las divisas, Comercio Exterior, Vol. 38 No. 10, México, 1988.
- DELGADILLO, Macías Javier.** "La industria maquiladora de la Frontera Norte", Momento Económico, IIEc-UNAM. México, febrero de 1985.
- FLORES, Vega E.** "Lo que la maquila le hace a Juárez", Expansión, Vol. 21 No. 527. México, 1989.
- GOMEZ, Cruz M. y Caraveo López F. J.,** "La agromaquila hortícola: nueva forma de penetración de las transnacionales", Comercio Exterior, Vol. 40 No. 12. México, 1990.
- GONZÁLEZ, Arechiga B.** "Deterioro de los términos de intercambio de la industria maquiladora, 1980-1985." Foro Internacional, Vol. 28, No. 3, México, ene-mar. de 1988.

- GONZALEZ, Arechiga B. "Estructura de la industria maquiladora de exportación: un ensayo de interpretación y búsqueda de conceptos", *Investigación Económica*, Vol. 48, No. 188, FE-UNAM, México, 1989.
- HECTOR, C. "Las maquiladoras mexicanas y el libre intercambio canadiense-americano: Un Caballo de Troya insospechado?", *Problemas del Desarrollo*, Vol. 21, No. 81, IIEC-UNAM, México, 1990.
- HUSSON, Michael. "Maquiladoras de la industria mexicana", *El Cotidiano*, Vol. 7, No. 41, UAM-X. México, 1991.
- HUSSON, Michael. "La maquiladorización de la industria mexicana", *El Cotidiano*, Vol. 318, UAM-X. México, 1991.
- KEBER, U. y Ocaranza A. "Las maquiladoras Japonesas en la relación entre México, Japón y Estados Unidos", *Comercio Exterior*, Vol. 39, No. 10. México, 1989.
- LOPEZ, Eugenio. México, Sociedad Interamericana de Planificación. Industria maquiladora de exportación y el desarrollo industrial en México, *Revista Interamericana de Planificación* Vol. 22 No. 86, SIAP. México, Junio de 1989, 105-114 páginas.
- NAVARRETE, Rodolfo José Fernández, José L. "Determinante del crecimiento del empleo en la industria maquiladora de exportación en México", *Estudios Fronterizos*, Vol. 6, No. 16, México, 1988.
- QUINTANILLA, E. "Tendencias recientes de la localización en la industria maquiladora", *Comercio Exterior*, Vol. 41, No. 9. México, 1991.
- RAMIREZ, José Carlos Bernardo

González, Aréchiga B. "Los efectos de la competencia internacional en el funcionamiento de la industria maquiladora de exportación en México", *Frontera Norte*, Vol. 1, No. 2. México, 1989.

RIVAS, F., Sergio. "La industria maquiladora en México. Realidades y falacias." *Comercio Exterior*, Vol. 35, No. 11. México, noviembre de 1986.

TALAVERA, L. "Maquiladoras: horizontales más amplias?", *Capital-Mercados Financieros*, Vol. 2, No. 13, México, 1988.

VELASCO, E. "Maquiladoras: hacia la globalización", *Expansión*, Vol. 21, No. 518. México, 1989.

7.5.7 INDUSTRIA ENERGETICA

7.5.7.1 Libros

DE ALBA, Enrique (coordinador). "Problemas del sector energético en México", El Colegio de México. México, 1983.

ESCOBAR, Toledo Carlos E. "Las relaciones entre la política energética y el desarrollo industrial: un modelo para planificar la industria petroquímica en México", Programa Universitario de Energía, UNAM. México, 1989.

GOMEZ, Tagle Silvia. "Sector eléctrico", Colegio de México. México, 1980.

LECHUGA, Montenegro Jesús Petróleo, UAM-A.
MANZO, Yopez José Luis Relaciones energéticas México-EU-Canadá, UAM-A. México, 1992.

7.5.7.2 Revistas

- COMERCIO EXTERIOR. "Energéticos y petroquímica básica", No. 5, México, Mayo 1989.
- "Un examen multidisciplinario del sector energético", Vol. 40, No. 3. México, 1990.
- COLMENARES, Páramo. "El síndrome del petróleo", Expansión. México, sep. 1990.
- DE LA VEGA, Navarro A. "El Cambio Estructural y el papel económico y energético del petróleo", Problemas del Desarrollo, Vol. 19, No. 75, IIEC.-UNAM, México, 1988.
- El Colegio de México. El futuro de los energéticos en el desarrollo económico de México, Cuadernos sobre perspectiva energética No.107, El Colegio de México. México, 1987, 15 páginas.
- GONZALEZ, Rubí R. "Energético", Comercio Exterior, Vol. 38 No. 9. México, 1988.
- GONZALEZ, Rubí R. "Los cincuenta años de Pemex: Un recuento general", Comercio Exterior, Vol. 38, No. 6. México, 1988.
- GUTIERREZ, R. Roberto. "Sector energético de México", Investigación Económica, FE-UNAM. México, 1989.
- GUTIERREZ, R., Roberto. "Desarrollo y consolidación de la industria petroquímica mexicana." Comercio Exterior, Vol. 41, No. 4. México, 1991.
- MOLINA, D. "Pemex: La reprivatización de facto", El Cotidiano, Vol. 6, No. 32, UAM-X. México, 1989.

- OLVERA, J. M.** "El fin del oro negro?", *Capital-Mercados Financieros*, Vol. 3 No. 28. México, 1990.
- OROZCO, J. C.** "El libre comercio y el petróleo", *Expansión*, oct. 1990; "Petrólización", *Expansión*, México, sep. de 1990.
- SANCHEZ, Víctor M.** "El gobierno mexicano frente a la industria eléctrica", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPyS-UNAM. México, jul.-dic., 1985,
- URQUIDI, Víctor** "El petróleo a fines de siglo", *Comercio Exterior*, Vol. 38 No. 11. México, 1988.
- VIDAL, G.** "La nucleoelectrica de Laguna Verde y las alternativas energéticas mexicanas", *Problemas del Desarrollo*, Vol. 6, No. 27, IIEc. México, 1988.
- VIDAL, G. y Hernández C.** "Petroleo, política y comercio en el TLC", *El Cotidiano*, México, oct. de 1991.

7.5.8 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

7.5.8.1 Revistas

- FIDEL, Carlos y Ziccardi, Alicia.** "De cal y canto, apuntes sobre la industria de la construcción." *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, Vol. 123, IIS-UNAM. México, ene.-marz. 1986.
- GARCIA, Peralta Beatriz** "La crisis y la industria de la construcción", *Vivienda*, Vol. 10, No. 12, 1985.
- Industria del cemento, Mercado de Valores**, Vol. 52, No. 4. México, 1992.
- MUGICA, Montoya Armando** "Síntesis de la actividad económica y de la industria de la construcción en México en 1985 y perspectivas para 1986", *Vivienda*, Vol. 10, No. 2, 1986.

7.5.9 Minería

7.5.9.1 Libros

PALOMARES, Laura "Los financieros de la minería y la siderurgia en México", FCPyS-UNAM. México, 1983.

RUEDA, Peiro Isabel El capitalismo ya no es de acero, coeditan UNAM-IIEc y Editorial Quinto Sol. México, 1990.

TENORIO, Adame Antonio Minería, IIEc.

5.5.9.2 Revistas

CANTU, I., y Monroy M. "La industria minera sale al sol", Expansión, Vol, 23, No. 569. México, julio de 1991.

HIRIART, Balderrama F. y Lomelin J., "Programa de inversiones de minería", Mercado de valores. México, marzo de 1990.

VILLARREAL, R. "La reconversión en la siderúrgica paraestatal de México", Comercio Exterior. México, marzo 1988.